

ARQUITECTURA COMUNITARIA:

UNA EXPERIENCIA COLABORATIVA EN EL ASENTAMIENTO INFORMAL EL FARO, MEDELLÍN

Autor: Juan Sebastián Arango Pardo

Tutora: Nuria Matarredona Desantes

Trabajo Final de Grado

Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Universidad Politécnica de Valencia

Valencia, septiembre de 2019



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Resumen:

La historia moderna de la arquitectura y del urbanismo de las grandes urbes latinoamericanas se ha desarrollado bajo los preceptos del Movimiento Moderno que trajo consigo la episteme de la modernidad/colonialidad. Sin embargo, aun en condición de territorio socio-espacial oprimido, las ciudades de Latinoamérica han sido testigo del surgimiento de corrientes de pensamiento contra hegemónico que ponen en cuestionamiento los fundamentos ontológicos de la cosmovisión occidental. Estas corrientes aparecen desde la Academia –con teóricos contemporáneos como Alberto Magnaghi o Arturo Escobar– y desde los movimientos sociales articulados en las laderas periféricas de estas megalópolis.

Este estudio de caso descriptivo sobre el asentamiento informal de “El Faro”, en la ciudad de Medellín, se presenta como una herramienta que permite analizar formas diferentes de hacer arquitectura desde una concepción que nace de los movimientos sociales de las comunidades del sur global. Éstos han construido una simbología y un discurso propio acerca de otras formas de hacer ciudad.

El convite es uno de los símbolos que articula esta concepción, manifiesta a través de la acción de construcción comunitaria y colaborativa para el levantamiento de los hogares de los vecinos y vecinas de las barriadas populares. Esta actividad clave de empoderamiento y capacidad de autogestión vecinal es el fundamento base del paradigma de la arquitectura comunitaria en los asentamientos informales de las ciudades latinoamericanas.

Palabras Claves:

Arquitectura comunitaria; diseño participativo; crítica decolonial; ciudad latinoamericana; asentamiento informal; convite.



Resum:

La història moderna de l'arquitectura i l'urbanisme de les grans urbs llatinoamericanes s'ha desenvolupat sota els preceptes del Moviment Modern que va comportar l'episteme de la modernitat/colonialitat. No obstant això, fins i tot en condició de territori soci-espacial oprimat, les ciutats de Llatinoamèrica han estat testimoni del sorgiment de corrents de pensament contra-hegemònic que posen en qüestionament els fonaments ontològics de la cosmovisió occidental. Aquests corrents apareixen des de l'Acadèmia -amb teòrics contemporanis com Alberto Magnaghi o Arturo Escobar- i des dels moviments socials.

Aquest estudi de cas descriptiu sobre l'assentament informal de "El Faro", a la ciutat de Medellín, es presenta com una eina que permet analitzar formes diferents de fer arquitectura des d'una concepció que naix dels moviments socials de les comunitats del sud global. Aquests han construït una simbologia i un discurs propi sobre altres formes de fer ciutat.

El "convite" és un dels símbols que articula aquesta concepció, manifesta a través de l'acció de construcció comunitària i col·laborativa per a l'aixecament de les llars dels veïns i veïnes de les barriades populars. Aquesta activitat clau d'empoderament i capacitat d'autogestió veïnal és el fonament base del paradigma de l'arquitectura comunitària en els assentaments informals de les ciutats llatinoamericanes.

Paraules clau:

Arquitectura comunitària; disseny participatiu; crítica decolonial; ciutat llatinoamericana; assentament informal; convite

Abstract:

The modern history of architecture and urbanism of Latin American cities has developed itself under the precepts of the Modern Movement that brought with it the episteme of modernity/coloniality. However, even as an oppressed socio-spatial territory, the cities of Latin America have witnessed the emergence of counter-hegemonic currents of thought that question the ontological foundations of the Western worldview. These currents appear from the Academy - with contemporary theorists such as Alberto Magnaghi or Arturo Escobar - and also from social movements.

This descriptive case study is about the informal settlement of “El Faro”, in the city of Medellín, and is presented as a tool that allows us to analyze different ways of doing architecture from a conception that is born from the social movements of the communities of the global south. These have built a symbology and a discourse about other ways of making city.

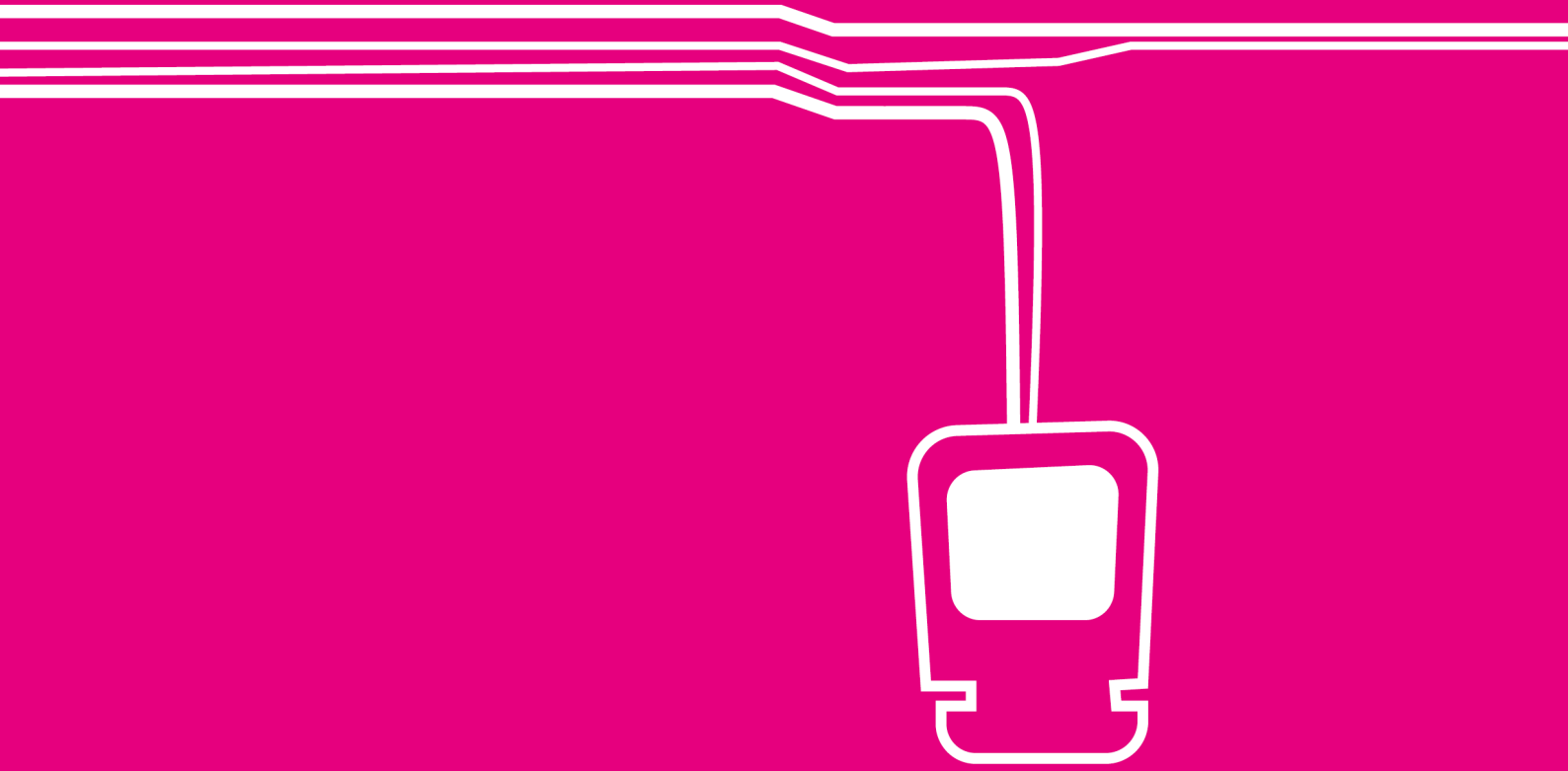
The “convite” is one of the symbols that articulates this conception, manifested through the action of community and collaborative construction for lifting the homes of the neighbors of the popular neighborhoods. This key activity of empowerment and local self-management capacity is the basic foundation of the paradigm of community architecture at the informal settlements of Latin American cities.

Key words:

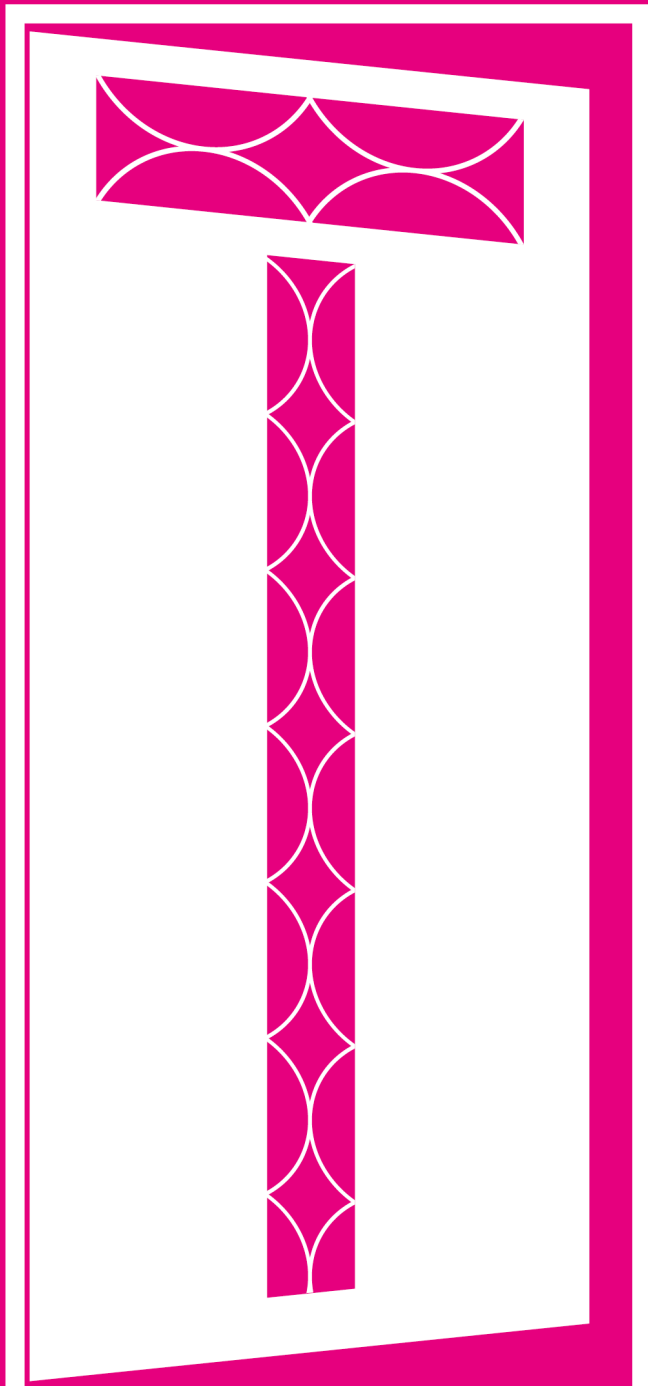
Community architecture, participatory design; decolonial criticism; Latin American city; informal settlement; convite

ÍNDICE

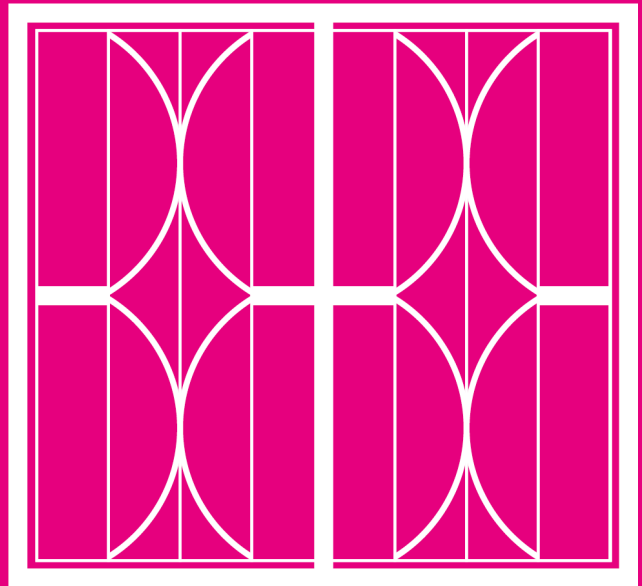
INTRODUCCIÓN	9
Justificación	10
Objetivos	12
Metodología	13
1. MARCO TEÓRICO	15
1.1. La ciudad latinoamericana	16
La crítica decolonial como marco para analizar la teoría urbana latinoamericana	17
El urbanismo fragmentado y segregado de la ciudad neoliberal latinoamericana	20
El urbanismo moderno en la Medellín de los años 50 y su devenir en la primera década del siglo XXI	24
1.2. La arquitectura desde una episteme antropológica	31
La crítica al urbanismo hegemónico moderno	31
Arquitectura comunitaria	36
Colectivos contemporáneos de arquitectura de la ciudad de Medellín	38
2. ESTUDIO DE CASO	49
2.1. La Medellín informal	52
La urbanización de las laderas	52
El convite como método	57
2.2. El asentamiento informal El Faro	63
Contexto y diagnóstico	63
Identificación de estrategias	84
2.3. Arquitectura comunitaria a través de la metodología del convite	87
Proyecto de reforma de la sede comunitaria de El Faro: La Capilla	87
3. RESULTADOS	93
3.1. Características de la arquitectura comunitaria a partir del estudio de caso	94
Conformación de la Mesa de Trabajo	94
Visión técnico-sensible y Reconocimiento socio-espacial del territorio	95
Proceso creativo-arquitectónico	95
Convite de acción comunal	96
4. CONCLUSIONES	99
5. BIBLIOGRAFÍA	104



CRA 25A
56-56



INTRODUCCIÓN



JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación surge en el marco del Programa de Cooperación al Desarrollo (PCD) promovido por el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). El PCD fomenta la participación del alumnado en proyectos de cooperación al desarrollo con el objetivo de que las personas solicitantes puedan realizar prácticas profesionales con una ONGD o institución académica de cualquier país del sur global. El CCD vincula este programa con la realización del TFG o TFM en el ámbito de la cooperación internacional y concede una ayuda de carácter económico para posibilitar al estudiante el desarrollo del trabajo de campo.

Dicho esto, deseo remarcar que la interés por el tema desarrollado en el presente TFG surge a partir de una disposición personal, desde hacía ya un par de años, por desarrollar la cotidianidad de mi día a día en Medellín, ciudad en la que crecí y que me vi obligado a abandonar junto a mi familia debido al incremento de las condiciones sociopolíticas de violencia y desigualdad; condiciones vividas por toda la población colombiana a finales del pasado siglo y comienzos de este. En definitiva, estaba en una búsqueda interior existencialista, de mis raíces y de mi tierra. Así pues, en mayo de 2018 presento la propuesta de participación en el PCD con el objetivo de plasmar esta experiencia colaborativa en mi Trabajo Final de Grado en Fundamentos de la Arquitectura, y cuyo campo de acción participativo está en el sector de la cooperación internacional, y más en concreto, en el ámbito del desarrollo socio-urbano comunitario del asentamiento informal “El Faro” en la ciudad de Medellín (Colombia). Por lo que, las prácticas profesionales de voluntariado las realicé en vinculación a la ONGD Techo-Medellín, la cual fue la contraparte colaboradora en este programa internacional.

Así, tras la aceptación del Plan de Trabajo trazado en el PCD y la concesión de la correspondiente beca de prácticas ha sido posible llevar a cabo 5 meses de trabajo de campo necesario para desarrollar este tema de investigación. Esto me permitió entender y conformar un juicio sobre el método de trabajo de la organización, las dinámicas

de la sociedad medellinense en general y de la comunidad de “El Faro” en particular. Además, en el contexto de una nueva episteme “transmoderna”¹ que aflora en las sociedades informales del sur global, surge el interés por conocer y profundizar en otras formas emergentes de percibir y materializar la arquitectura en contraposición a cómo es percibida ésta en el “sistema-mundo” (Mignolo, 2000) occidental-neoliberal: cliente→ pedido→ construcción. De ahí que, en la arquitectura comunitaria no existe la figura de cliente propiamente dicha, ya que el proyecto se crea a partir de las necesidades de la comunidad y se organiza mediante una experiencia de autogestión. La arquitectura adquiere aquí un papel crucial, puesto que se presenta como solución a las necesidades básicas de vivir en sociedad. Los métodos de gestión del proyecto giran en torno a análisis empíricos y se materializa mediante la autoconstrucción.

Medellín, que se autodefine como una ciudad puntera en cuanto a la ejecución de programas de desarrollo social (Brand, 2010), no está exenta de la complejidad de una gran urbe latinoamericana donde el planeamiento urbanístico de la administración —heredera de las tesis del racionalismo moderno occidental— no llega a tener en consideración a los otros, los excluidos; “los nadies”, como diría Galeano (1991), no están representados. De esta forma y en este contexto, surgen nuevos colectivos de arquitectura que buscan aplicar modelos de gestión y planificación urbana alternativos y contra hegemónicos que sean capaces de estructurar el complejo estudio de habitar en la ciudad, incorporando en su praxis los procesos y las metodologías que culturalmente la comunidad “sin-nombre” siempre ha practicado de forma socio-comunitaria (Gómez Durán, 2016). Ante este nuevo paradigma, dichos habitantes “no participan solamente dando su opinión sobre un diseño establecido, sino que son parte del proceso de diseño y construcción, es decir, son agentes activos desde el comienzo del proceso y comunican sus ideas basándose en unos objetivos comunes” (Rivera Crespo, 2017).

Así, esta investigación recoge las aportaciones que desde la arquitectura comunitaria se pueden hacer al campo académico para elaborar una crítica que ayude a visibilizar este paradigma arquitectónico marginado por el conocimiento occidental.

¹ el filósofo argentino Enrique Dussel, plantea la Transmodernidad como un proyecto epistémico transversal a la Modernidad/Postmodernidad; “está antes de la Modernidad y a la vez la trasciende, siendo una categoría de exterioridad que pretende sacar la voz propia de las culturas no europeo-norteamericanas, para así poder establecer diálogos interculturales simétricos que llevan consigo características de la propia cultura inconmensurables al proyecto moderno europeo” (Ahumada Infante, 2013).

OBJETIVOS

El objetivo que persigue el presente trabajo es contribuir a los estudios de desarrollo urbano socio-comunitario en el entorno de los asentamientos informales desde una perspectiva social mediante el estudio de intervenciones basadas en los principios de arquitectura comunitaria, aportando el análisis crítico de su aplicación en El Faro, Medellín.

Para la consecución de dicho objetivo general se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar el proyecto de diseño y de construcción de la Sede Comunitaria en el barrio de El Faro a través de un estudio de caso, teniendo en cuenta las necesidades concretas de la comunidad.
- Elaborar un documento que sistematice el procedimiento de convite participativo utilizado en el Faro, y que sirva como base metodológica para futuras intervenciones de desarrollo urbano.
- Identificar los factores de éxito y fracaso mediante el análisis crítico del caso de estudio y que sirvan como elementos que contribuyan a la metodología.
- Poner en evidencia la importancia del derecho al territorio mediante prácticas sociales ancestrales como es el caso del método popular del convite.

METODOLOGÍA

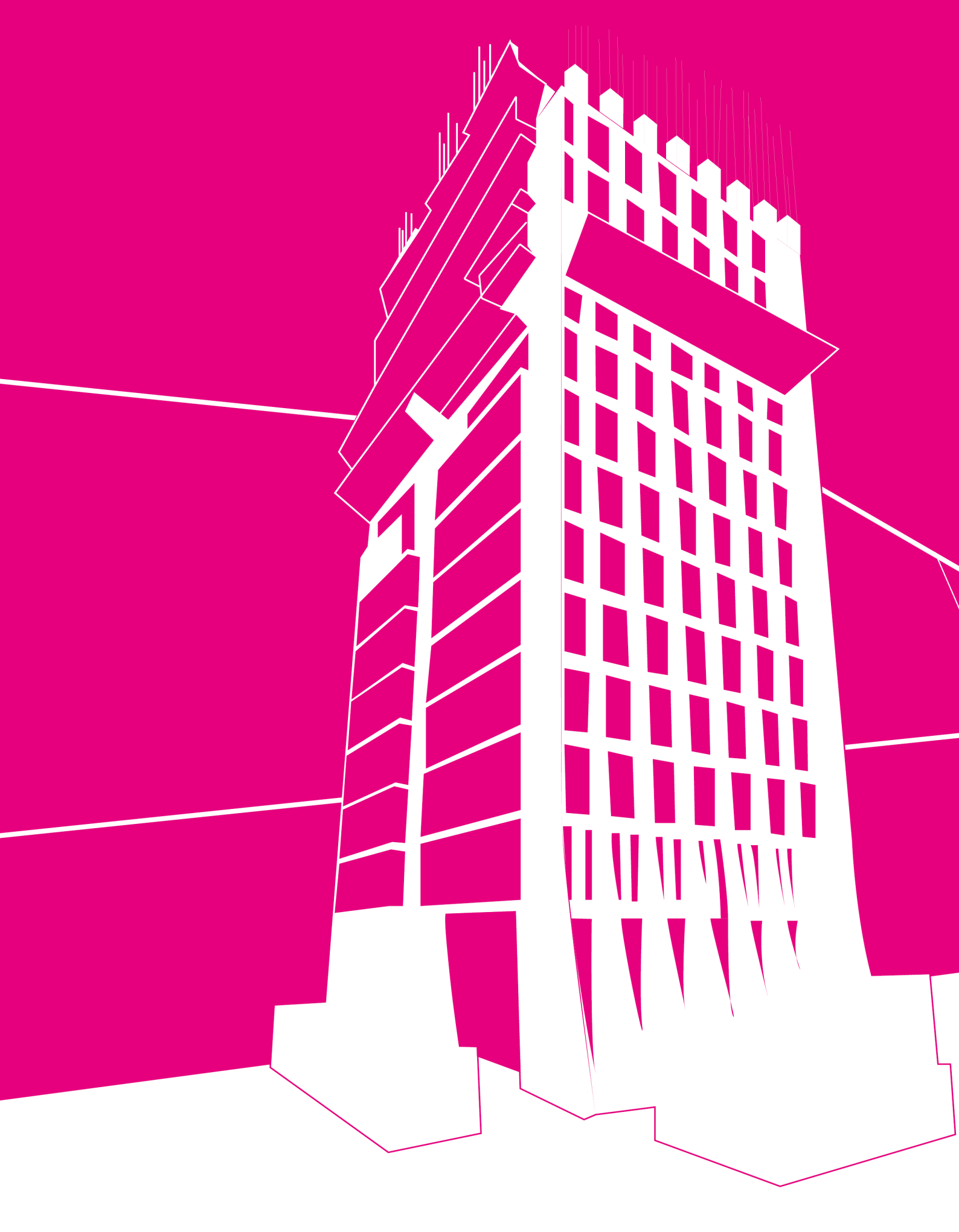
La investigación se ha estructurado en las siguientes tres partes:

En primer lugar, se establece un marco teórico urbano latinoamericano a partir de la segunda mitad del siglo XX desde la “crítica decolonial” (Mignolo, 2000) para luego identificar las características, morfología y tipología de las ciudades latinoamericanas. Después, se describe el proceso de instauración de las tesis del movimiento moderno en la ciudad de Medellín y las consecuencias de éstas en la sociedad, y; el surgimiento del “urbanismo social” en el nuevo siglo. Para terminar, se esboza una crítica al urbanismo hegemónico de la modernidad desde una episteme antropológica para así introducir el concepto de “arquitectura comunitaria” y su papel vertebrador en las sociedades marginales latinoamericanas. Asimismo, se analiza el papel de los colectivos de arquitectura contemporáneos de la ciudad de Medellín en estos modelos urbanos no academicistas.

En segundo lugar, se introduce el caso de estudio del asentamiento informal de El Faro a partir de la revisión de bibliografía existente en fuentes secundarias con el objetivo de contextualizar la problemática social en el territorio y el desarrollo de la metodología de la arquitectura comunitaria que se materializa con las acciones de “los convites”². Posteriormente se describe y evalúa el proyecto a estudio de este trabajo. Éste se presenta como el proyecto de equipamiento social de El Faro, la comunidad en la que la ONGD Techo participa en colaboración transversal con otros actores y colectivos —incluidos los propios vecinos y vecinas—. El desarrollo de la investigación se lleva a cabo al explorar los archivos de Techo, la Cooperativa de Arquitectura, la Administración, investigaciones académicas —como la fundación Urbam—, entre otros; y, de la sistematización de la información recogida para que sirvan a un posterior análisis que responda al objetivo general.

Por último, se reflexiona sobre las posibilidades, así como las limitaciones que presenta el método de la arquitectura comunitaria o convite en el desarrollo de los objetivos. Como conclusión se formulan posibles líneas de investigación futuras en el marco de este *otro* paradigma arquitectónico y sociopolítico.

² “[...] equivalente a la palabra quechua “Minga”, es empleada por los nativos de Abya Yala para simbolizar el trabajo colectivo que se desarrolla y sostiene con un fin común. Hacer un convite significa trabajar junto con los diferentes miembros de la comunidad en el propósito común de avanzar en la solución y satisfacción de necesidades particulares, elevando los niveles de vida dentro de contextos políticos, sociales, ambientales y culturales particulares para cada territorio” (Namahuki Xeratuminjhi, 2009).



MARCO TEÓRICO



Medellín y su área metropolitana cuentan aproximadamente con 3,5 millones de habitantes, ubicándose en el grupo de las tres ciudades más pobladas de Colombia, junto a Bogotá y Cali. La ciudad de Medellín, con sus 2,5 millones de ciudadanos, representa el 67% del total de la población del área metropolitana. La ciudad informal y la economía sumergida juega un papel decisivo en el desarrollo no solo del Valle de Aburrá y del departamento de Antioquia, sino del territorio nacional (Alcaldía de Medellín, 2006).

Estos datos, sumados a las dinámicas que en la ciudad se generan día a día, reflejan el marcado carácter de lo que Zaida Muxí denomina una ciudad global. En este punto surgen algunas preguntas tales como: ¿Cómo se ha llegado a este término? ¿Cuáles son las causas por las cuales los preceptos del movimiento moderno se han impuesto en –casi– la totalidad del mundo?

Así pues, el primer bloque de esta investigación pretende indagar en el contexto histórico que envuelve el nacimiento y la evolución de las grandes urbes latinoamericanas, como lo es Medellín, dentro de la reciente historia moderna de la humanidad. La diferencia con otros trabajos quizás sea el enfoque transmoderno del relato. A lo largo de este marco teórico se expondrá los devenires que han sufrido las sociedades del sur global hasta llegar al punto de adoptar como propio el paradigma civilizatorio moderno occidental.

1.1. LA CIUDAD LATINOAMERICANA

David Harvey (2013) argumenta que el capitalismo se conecta íntimamente al urbanismo, en tanto que el primero necesita del segundo para garantizar su correcto funcionamiento dentro de las lógicas desarrollistas y de crecimiento económico exponencial. Así, la ciudad global se convierte en el lugar socio-espacial donde se concentra un excedente constante de la producción (capital y trabajo). Espacio geográfico fundamental para el desarrollo del paradigma civilizatorio moderno en el cual surge la ideología capitalista. En esta relación capitalismo-urbanismo, el excedente del capital se dedica a la inversión especulativa de nuevas construcciones, impulsando también el mercado de servicios y bienes de consumo. El objetivo de esta ideología hegemónica es construir una nueva geografía urbana de “ajustes espaciotemporales”, “instalaciones de capital fijo” de infraestructuras genéricas como aeropuertos, puertos, carreteras, centros comerciales, entre otras. en lugares geoestratégicos para asegurar una fuerte acumulación de capital, que aumentan a medida que crece la competencia internacional y se someten a las dinámicas de construcción y destrucción del territorio.

Este patrón capitalista y neoliberal de la ciudad global está presente en Medellín y en todas las grandes urbes latinoamericanas y se manifiesta, sobre todo, en términos de desigualdad social y violencia territorial. Así se tiene, por un lado, la ciudad que se vende al exterior: la Medellín moderna, turística, innovadora, lejos de la violencia y la pobreza de los años anteriores. Constatándose así que esta es una ciudad genérica, basada en la



1.1.1.1. La plaza de la Constitución de México D.F. a principios del siglo XX. Fuente: Archivo Ricardo Espinoza.



1.1.1.2. Puerta del parque Neptuno de la ciudad de Lima (Perú) a finales del siglo XIX. Fuente: Archivo Fotográfico Courret.

Se puede observar en las dos fotografías la importación del estilo neoclásico europeo en la configuración de los espacios públicos de las grandes urbes latinoamericanas a principios del siglo XX.

lógica de megaproyectos que surgen bajo el prisma de una concepción moderna y colonial del mundo contemporáneo, en la cual las personas pierden su identidad y conexión con su territorio y pasan a ser, como diría Alberto Magnaghi (2011), meros consumidores “desterritorializados”. Pero, por otro lado, están las comunidades de las laderas que conforman la periferia urbana, que reivindican el derecho a la ciudad, al territorio y a la memoria, cuyas necesidades vitales no están contempladas en la cosmovisión occidental, invisibilizadas y excluidas, ni siquiera reconocidas como parte de la ciudad (Malcangi, 2018).

1.1.1. La crítica decolonial como marco para analizar la teoría urbana latinoamericana

Al empezar a configurar el marco teórico de esta investigación se vislumbra que desde el siglo pasado se guardan registros documentales en los que se reflexionaba sobre la llamada por algunos teóricos “dinámica de transferencia” del modelo urbano occidental a las postcolonias; este es el caso del historiador argentino José Luis Romero que en la década de los 60 recogió en su libro *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, la situación político-social de la nueva burguesía criolla ilustrada que, después de los procesos de independencia de cada país de América Latina y el Caribe, había hecho de estas ciudades espacios de representación elitista; espacios importados de la civilización hegemónica occidental (Galloway, 2004). La casi totalidad de los proyectos urbanísticos de principios del siglo XX estaban fundamentados en los postulados de la academia francesa: la *École des Beaux-Arts*, la *École Polytechnique* y posteriormente el Instituto de Urbanismo de la Universidad de París. De la misma manera, Díaz-Márquez nos cuenta que ya en el año 1957, el arquitecto e historiador norteamericano Richard Morse, teorizó sobre la transformación de las estructuras coloniales en su camino hacia la modernidad en el contexto de la industrialización, llamando a este proceso “cultura de mezcla” (Díaz-Márquez, 2019).

Sin embargo, no es hasta la década de los 90 —con la consolidación de La Teoría de la Dependencia, la Teología de la Liberación y la Investigación Acción Participativa— cuando, a las puertas del nuevo siglo, se dan las contribuciones más importantes de Latinoamérica al pensamiento crítico académico-occidental. Así es como el programa de investigación modernidad/colonialidad emerge como fuente de un creciente número de investigaciones, reuniones, publicaciones y otras actividades alrededor de las nuevas teorías latinoamericanas (Contreras Escandón, 2017).

Así pues, antes de explicar lo que es propiamente dicha la perspectiva de la modernidad/colonialidad o “crítica decolonial”, es preciso discernir entre los conceptos de modernidad y colonialidad:

Por una parte, Arturo Escobar (2007) atribuye al periodo de la modernidad las siguientes características:

- Históricamente, surge a finales del siglo XV con la colonización de lo que hoy se conoce como América y se consolida en el siglo XIX con la revolución industrial, tras el desarrollo de la reforma, la ilustración y la revolución francesa.
- A nivel sociopolítico, se instaura el constructo estado-nación como institución suprema, reprimiendo cualquier otro tipo de organización político-social. La modernidad también implica la mutación de la sociedad preindustrial y rural en una sociedad industrial y urbana al mismo tiempo del surgimiento de la ideología capitalista.
- Filosóficamente, sitúa al “hombre” como la razón de todo conocimiento científico, separándolo racionalmente de lo divino. En esta línea, el antropocentrismo tiene correspondencia directa con el logocentrismo y el falocentrismo definidos como constituyentes del proyecto civilizatorio hetero-eurocéntrico.

Por otra parte, y como conceptualiza el urbanista y filósofo cubano Yasser Farrés, colonialidad se refiere “a un conjunto de patrones de poder de larga duración que emergieron con el colonialismo pero definen la cultura, las relaciones intersubjetivas, la distribución del trabajo y la producción de conocimientos más allá de los estrictos límites de las administraciones coloniales” (Farrés Delgado & Matarán Ruiz, 2014: 37). Asimismo, esta idea ya la planteó Grosfoguel en el 2007 al afirmar que:

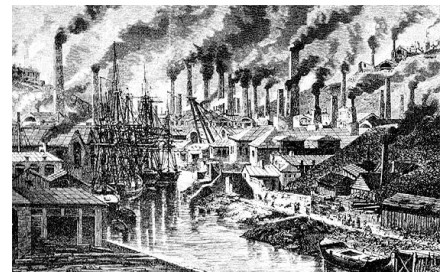
El colonialismo es más antiguo que la colonialidad (...) Lo nuevo en el mundo moderno-colonial es que la justificación de dicha dominación y explotación colonial pasa por la articulación de un discurso racial acerca de la inferioridad del pueblo conquistado y la superioridad del conquistador (Grosfoguel, en Montes & Busso, 2007).

Por lo tanto, la crítica decolonial se trata de un encuadre que sitúa en el punto de mira el papel esencial de la invasión colonial española en la estructuración epistémica de la modernidad y revela el eurocentrismo del proyecto civilizador que trae consigo la globalización. De ahí que la crítica decolonial sostenga que los cimientos metafísicos de la modernidad radican en el debate filosófico que se produjo en Europa a partir de 1492 acerca de la esencia del ser de las poblaciones prehispánicas. Así, “la colonialidad y la modernidad son dos caras de una misma moneda” (Mignolo, 2000; Quijano & Wallerstein, 1992).

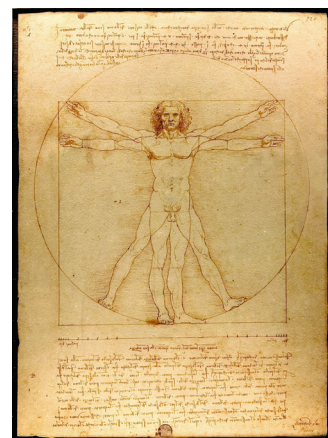
En consecuencia, prosiguiendo con el análisis que realiza Farrés y Matarán (2014), los procesos de homogenización y pérdida de identidad que implica la episteme de la modernidad/colonialidad tienen estrechos vínculos con la configuración espacial del habitat urbano, manifestado



1.1.1.3. Los inicios de la modernidad. Grabado flamenco del siglo XVI Vasco Núñez de Balboa echaba a los perros a un grupo de 40 nativos por sodomitas lojurosos. Fuente: Colección de la Biblioteca Nacional, Madrid – España.



1.1.1.4. La Revolución Industrial se inició en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII.



1.1.1.5. El antropocentrismo del proyecto civilizatorio hetero-eurocentrico. Fuente: Luc Viatour

éste en la réplica de los modelos territoriales planificados y construidos en todas las ciudades occidentales y occidentalizadas:

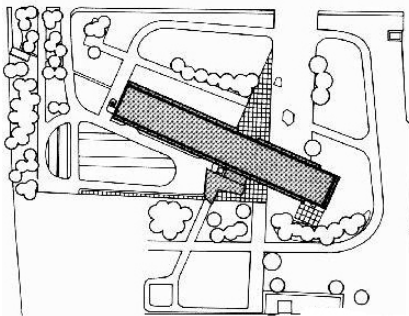
En ese sentido, no puede negarse el papel hegemónico de la episteme occidental en la conformación de un sistema-mundo cada vez más urbanizado; no pueden negarse las relaciones entre el universalismo de la filosofía cartesiana y la arquitectura y el urbanismo moderno de Le Corbusier; entre el estructuralismo y las propuestas de Reiner Bahman, Team X, Archigram o los Metabolistas Japoneses; entre el relativismo posmoderno y la arquitectura de Aldo Rossi, Robert Venturi, o Philip Johnson; entre el posestructuralismo “derridiano” y la arquitectura deconstructivista de Peter Eisenman, Zaha Hadid o Bernad Tshumi; o entre el racionalismo “habermasiano” y la arquitectura supermoderna de Herzog & De Meuron (Farrés Delgado & Matarán Ruiz, 2014).

De este modo, las anteriores corrientes arquitectónicas no sólo estarían fundamentadas sobre la posición de privilegio de los países excoloniales —dentro de la cartografía histórica del sistema-mundo—, sino que son insertadas en la enseñanza en las academias occidentalizadas de los países postcoloniales para propagarlas como movimientos de vanguardia.

Para finalizar y como resumen de lo anterior, siguiendo la tesis de Farrés y Matarán, estas tendencias homogeneizadoras y de pérdida de identidad a nivel global podrían parecer ajenas a la teoría urbana. No obstante, si se hace un análisis de “la hegemonía del conocimiento occidental” y el proyecto civilizador como acontecimientos prolongados en el tiempo, puede decirse que a partir de la conquista se ha borrado de forma premeditada, sistemática y violenta el conjunto patrimonial de saberes autóctonos —territoriales, urbanos y arquitectónicos— de las civilizaciones ancestrales del continente americano y que, además, a partir del siglo XX —con el surgimiento y propagación de las tesis del Movimiento Moderno— ha resultado perjudicial también para la misma cultura europea, al negar la importancia de la memoria histórica urbana y territorial.

Por último, tal y como Farrés y Matarán recogen en su artículo, cabe resaltar esta última idea sobre las secuelas derivadas del Movimiento Moderno en la tradición europea:

De hecho, recuérdese que el Movimiento Moderno produjo un distanciamiento de las realidades culturales preexistentes favorecido por la conveniente apropiación que los arquitectos más influyentes hicieron del concepto historicista del *Zeitgeist* para justificar una afirmación antihistórica hecha en falso: construir una propia genealogía moderna a costa de negar los precedentes históricos y apropiarse del sentido de la historia negándolo al mismo tiempo, y respaldada por un andamiaje historiográfico que justificó la actuación de los arquitectos vanguardistas mostrándoles como “héroes míticos que se enfrentaban al enemigo de la decadencia” (...) Ese distanciamiento lo reproducen en la posmodernidad los arquitectos (y muy pocas arquitectas) del star system global, cuyas arquitecturas de autor pretenden tener marcas propias con independencia de los contextos locales (Farrés Delgado & Matarán Ruiz, 2014: 37)



· Unité d'Habitation · Marseilles, France

1.1.1.6. Plano de emplazamiento. La Unité d'Habitation de Marsella (1946-1952). Fuente: Wikiarquitectura.



1.1.1.7. Foto. La Unité d'Habitation de Marsella (1946-1952). Fuente: De A.Savin (Wikimedia Commons WikiPhotoSpace).

1.1.2. El urbanismo fragmentado y segregado de la ciudad neoliberal latinoamericana

La ciudad genérica o global

Las grandes ciudades latinoamericanas contemporáneas, surgidas de la episteme modernidad/colonialidad, son espacios contenedores donde se mezclan multitud de procesos fluidos con diferentes temporalidades, pero que, tal y como manifiesta González Luna (2018), están definidos “en función de las condiciones generales de producción, consumo e intercambio que, junto con las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, organizan la base material de las formaciones sociales, por lo cual los cambios en dichas condiciones representan la gran actividad revolucionaria de destrucción-creación física y simbólica de las ciudades”.

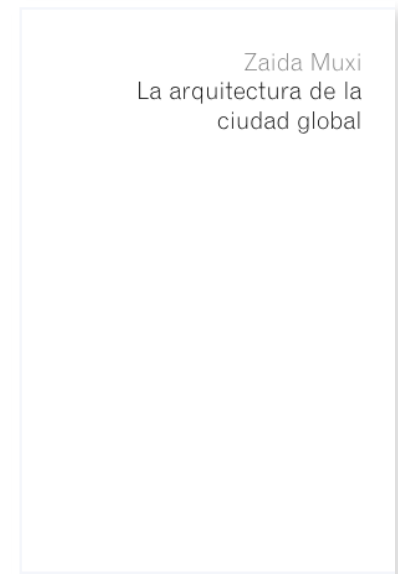
Estas urbes quedan definidas dentro del concepto de “ciudad genérica” o “ciudad global”, el cual agrupa las tendencias urbanas occidentales a partir del último cuarto del siglo XX. En ella se hacen patentes las políticas del proyecto neoliberal: reducción del salario mínimo; “sustitución del trabajo vivo por capital constante”; depreciación de las materias primas de origen agrícola en detrimento de los productos manufacturados; la transnacionalización y deslocalización industrial y empresarial; la obsolescencia programada (acelera los ciclos del consumo) y los tratados de libre comercio para colocar los excedentes de las potencias occidentales en los mercados del sur global. Además de la privatización sistemática de los bienes públicos en beneficio de intereses empresariales privados que, como dicen Montaner y Muxí en su libro *Arquitectura y Política* (2011: 115), “se apropian de la memoria y de la herencia colectiva [de las ciudades], reduciéndolas a meras escenografías” (Koolhaas, 1995; Muxi Martínez, 2004; Pradilla Cobos, 2009).

La ineluctable decadencia que hubo en Colombia, hacia los años sesenta y setenta, de la educación pública. Debido a los profesores mal pagos (...), debido a la falta de apoyo estatal que ya no veía en la instrucción pública la mayor prioridad (pues las élites que gobernaban preferían educar a sus hijos en colegios privados y el pueblo que se las arreglara como mejor pudiera), a causa también de la pérdida del prestigio y el estatus de la profesión docente, y la pauperización y crecimiento desmedido de la población más pobre, por este conjunto de motivos, y muchos otros, la escuela pública y laica entró en un proceso de decadencia del que todavía no se recupera (Abad Faciolince, 2012: 146).

Por consiguiente, en las poscolonias se hace patente la crisis de un modelo urbano marcado por la tendencia de reproducción tipológica prescrita en los informes de los CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) para una ciudad racional y cartesiana y cuyo eje central es el individuo como ser autónomo (y con automóvil). Así pues, la segregación, el consumo y la fragmentación son las estrategias a poner en marcha en la ciudad global.



1.1.2.1. Ciudad genérica de Rem Koolhaas.



1.1.2.2. La arquitectura de la ciudad global de Zaida Muxí.

Estudios críticos que entienden la ciudad como un fenómeno global, un escaparate de sucesos que se repiten con acuciante similitud en todo el mundo.

Así es como Montaner y Muxí (2011), citan cuatro elementos urbanos esenciales de este tipo de ciudades globales o “tardocapitalistas”:

- Las autopistas: estructura que vertebra la ciudad global. Se convierte en antagonista de la calle, espacio público originario, invadiéndola y negando su naturaleza.
- Los centros terciarios: sectores zonificados desde el planeamiento urbano, caracterizados por una tipología edificatoria de alta densidad: los rascacielos. Espacio donde los valores de la modernidad capitalista se retratan por medio de la tecnología más avanzada.
- El centro comercial: conformado espacialmente por grandes estructuras contenedoras que se convierte metafóricamente en la catedral contemporánea de la civilización occidental.
- Los suburbios y las urbanizaciones cerradas: por último, un ámbito fundamental de la ciudad tardocapitalista queda delimitada por los conjuntos residenciales cerrados, que recogen morfologías, tipologías y localizaciones espaciales muy concretas, y que son una mutación de la tradición antiurbana del suburbio, idea germinada y esparcida desde Estados Unidos tras la II Guerra Mundial.

En las metrópolis latinoamericanas, inmersas en las dinámicas de la economía globalizada, estos cuatro elementos urbanos citados anteriormente se encuentran fuertemente representados, acentuándose las históricas antítesis del desarrollo urbano moderno: las desigualdades sociales, generando así nuevas formas de separación espacial entre ricos y pobres (Taschner y Bógus, en González Luna, 2018). Por esta razón, argumentan Montaner y Muxí (2011), las urbanizaciones cerradas para ricos, que son la contraparte dicotómica de los barrios populares autoconstruidos —asentamientos informales—, en el fondo forman parte del mismo sistema poscolonial. Y continúan, el barrio cerrado y planificado “necesita al barrio autoconstruido para que lo sirvan en las tareas domésticas, de jardinería, de reparaciones o de reparto, previo paso por el filtro del extremo control”.

Además, cabe destacar que en las décadas de los 60 y 70 los proyectos de cooperación al desarrollo internacional, criticados por la Teoría de la Dependencia por su marcada ideología “desarrollista”³ (Calabuig Tormo et al., 2010), fomentaron en Latinoamérica planes de desarrollo, financiando con capital extranjero a los Estados del Tercer Mundo, que promovían en los barrios populares la autoconstrucción, implementaban infraestructuras y los reconocía legalmente como parte de la ciudad.

³ la Cooperación al Desarrollo nace en la década de los 50 impulsada por la Teoría del Desarrollo promovida por la nueva potencia mundial EE. UU. Su industria necesitaba darle salida al aumento exponencial de excedentes que producían dentro de su lógica de consumo capitalista. Éste enfoque tenía el crecimiento como objetivo principal y último: mayor PIB significaba mayor bienestar.

Para finalizar con este repertorio de dinámicas urbanas tardocapitalistas, es importante destacar los procesos de gentrificación, que aún siguen ejecutando los gobiernos locales, fundamentándose en la elaboración de planes la regeneración o rehabilitación urbana en los barrios populares para que la clase alta y las empresas inversoras puedan capitalizar, valorizar, comprar y construir en dichas zonas introduciéndolas en las dinámicas de especulación inmobiliaria; así se garantiza la existencia

de espacios seguros para la inversión. Por lo tanto, la especulación de la renta del suelo es el cauce regular que hace el capital mediante el cual se traspasa a manos privadas el erario. En definitiva, este proceso ahuyenta a los pobres de las zonas regeneradas al incrementar el valor de los inmuebles, aumentando de este modo la segregación social y la fragmentación urbana (González Luna, 2018).

En definitiva, como lo ratifican los autores citados en este apartado, los barrios marginales constituyen un engranaje funcional más, humillado y relegado, de la fragmentaria y segregadora ciudad global.

La ciudad Dual: formal-informal

El contrato social que se da en las sociedades latinoamericanas, analiza Ramírez (2011), deviene de una interpretación coartada del “concepto de ciudadanía que está íntimamente ligado a la propiedad, por tanto, se trata de un contrato minoritario en el contexto de las grandes urbes latinoamericanas, ya que la regla, en la periferia, es la posesión y no la propiedad”.

Como se ha hecho mención en el apartado anterior, los planificadores de la ciudad latinoamericana, formados en universidades occidentalizadas, proyectaban según las tesis de tabula rasa del movimiento moderno. De esta manera, se invisibilizó primero y se oprimió después la diversidad sociocultural y multiétnica coexistentes en los países latinoamericanos. Imperando así desde lo estatal una única manera de concebir y construir ciudad que no acepta la heterogeneidad de su población; “el contrato se impone, no se somete a discusión” (Ramírez & Gómez, 2011: 340).

Los primeros congresos académicos sobre la ciudad latinoamericana, que se dieron en la década de los 60, versaban sobre la Ciudad Dual: formal-informal, donde se trató la cuestión de la violencia estructural de la desigualdad encarnada en la proliferación de los asentamientos informales en el perímetro urbano como un mero problema de control y gobernabilidad. Pero, el paso del tiempo ha demostrado que las dicotomías socio-espaciales estructurantes, frutos del pensamiento cartesiano: formal-informal, legal-ilegal, fueron y siguen siendo instantáneas tangibles que retratan la modernidad, cuya escenografía contrapuesta son los barrios marginales y las urbanizaciones cerradas (Ramírez & Gómez, 2011).

Esta fragmentación urbana y segregación social son dos componentes más de la batería de fórmulas de un ideario supremacista, clasista y colonial que estigmatiza la pobreza considerando los barrios de chabolas como “caldo de cultivo para todo tipo de crimen, vicio, enfermedad y desorganización social y familiar”. Esto lo explica Peter Hall en su libro *Ciudades del mañana* (1996), para contextualizar cuál era el punto de vista hegemónico de la academia y la profesión de arquitectos y urbanistas en el que se encontraba John Turner en 1965 en su primer viaje a Perú. “Turner trabajó en las barriadas de Lima que, en seis años, que van desde 1959 a 1964, pasaron de tener 100.000 habitantes a 400.000”. Una realidad exponencial que se sigue reproduciendo idénticamente en las demás capitales latinoamericanas, desde Buenos



1.1.2.3. Foto de la ciudad de Santiago de Chile. Fuente: De Deensel - Gran Torre Santiago.



1.1.2.4. Foto de Ciudad de Panamá. Fuente: Soyviajes.com



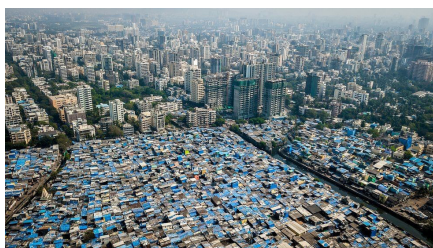
1.1.2.5. Foto de la ciudad de Bogotá. Fuente: hellomoto.com.co



1.1.2.6. Foto de la ciudad de Medellín.
Fuente: Ángel Caballero García



1.1.2.7. Vista aérea de la favela Paraisópolis junto a apartamentos e instalaciones deportivas de lujo. Fuente: Tuca Vieira.



1.1.2.8. Bombay, India. El fotógrafo estadounidense Johnny Miller estudia la desigualdad social mediante imágenes tomadas con un dron. Su proyecto *Unequal Scenes* refleja uno de los elementos esenciales de la ciudad global. Fuente: Johnny Miller.

Aires hasta México D.F., y que se convierte en un fallo sistémico que alerta sobre la crisis filosófica que azota al pensamiento occidental.

En el caso de Medellín, donde en los 50 la ciudad tenía cerca de los 300.000 habitantes, el incremento de la población urbana se vio catalizado por, en los años 60, los comienzos de la guerra; fue la era del nacimiento de los movimientos armados, la época de los curas guerrilleros y de los campesinos desplazados construyendo chabolas en las laderas del valle de Aburrá. El arquitecto paisa Hernando Botero Méndez recuerda:

La población se estaba duplicando cada diez años, y aunque nuestras ciudades en los años cincuenta habían comenzado a darse cuenta de que necesitaban una organización planificada –esa fue la era de los planes piloto y las misiones de urbanistas internacionales–, esos planes se vieron desgraciadamente superados por el desplazamiento y la tugurización. Casi de la noche a la mañana la ciudad se transformó, y no solo físicamente, se volvió una cosa radicalmente diferente. Probablemente todo eso había estado latente, pero nosotros no nos habíamos dado cuenta de lo que estaba sucediendo (Botero, en Tobón Castro, Giraldo Echeverri, González Vélez, Schnitter Castellanos, & Pérez Jaramillo, 2017).

Donde con mayor potencia se despliega las redes informales de la economía es en las periferias urbanas ya que es aquí donde se localiza y desarrolla la pobreza, erigiéndose como una de las pocas prácticas de subsistencia. Esto causa una consecuencia doble aparentemente paradójica: por un lado, las periferias, supuestos territorios “sin ley”, se transmutan en territorios controlados por organizaciones criminales, mientras que, por el otro, estos espacios se posicionan como lugares de represión ejercida por las fuerzas de seguridad del estado (González Luna, 2018).

La pobreza y las expresiones de “violencia subjetiva”³ propician la estigmatización territorial de los asentamientos informales, promoviéndose así procesos de “guetización” de estos barrios, acrecentándose el abandono institucional y “profundizando la fórmula del encierro excluyente como medio de control social y espacial” (Wacquant, 2007).

En definitiva, es importante resaltar que, a pesar de la estigmatización ideológica que la sociedad de la ciudad formal pueda tener hacia los habitantes de la ciudad informal, en muchos de sus relatos la solidaridad es el referente fundamental a la hora de construir comunidad. El “apoyo mutuo”, sobre el que el intelectual anarquista Kropotkin (Hall, 1996) imaginó la sociedad rusa a principios del siglo XX, se hace tangible hoy en la periferia de las urbes latinoamericanas como alternativa de vida en medio de la lógica aplastante neoliberal: el discurso de la solidaridad reemplaza el discurso normativizado de los derechos del ciudadano. Estas personas, que reivindican día a día su derecho a ser ciudadanos han creado una simbología y un discurso inherente a sus dinámicas diarias porque se les ha impedido estar dentro del contrato social formal; “la informalidad construye otro contrato social dentro de la ciudad global” (Ramírez & Gómez, 2011).

³ violencia simbólica que reside en el lenguaje, en la construcción de significantes y de universalismos que son impuestos a los sujetos por medio de la lengua, pero que se presentan como naturales (González Luna, 2018)

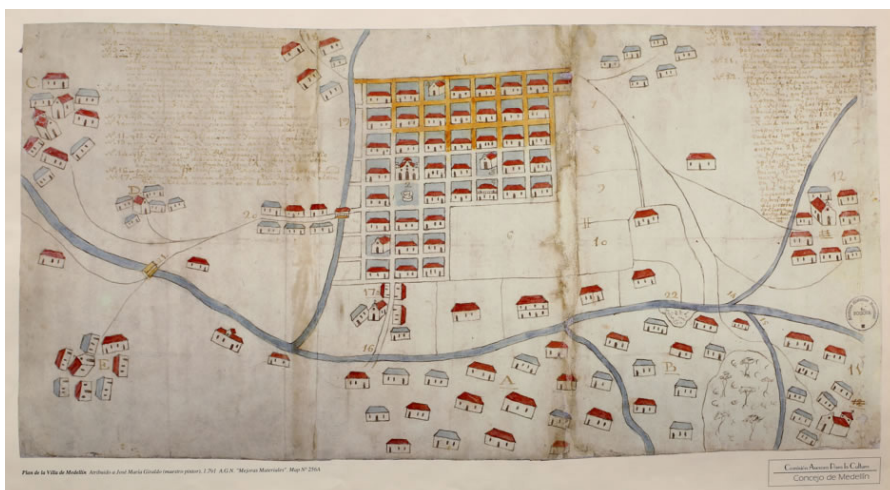
1.1.3. El urbanismo moderno en la Medellín de los años 50 y su devenir en la primera década del siglo XXI

De poblado andino a metrópoli occidentalizada

Medellín –una metrópoli vibrante que se trepa por las faldas de un valle de verdor exuberante– se localiza en la parte centro occidental de Colombia, entre las montañas de la cordillera central de los Andes. En el Museo Arqueológico de la Universidad de Antioquia se encuentran expuestos los hallazgos que atestiguan la existencia de pequeñas comunidades precolombinas como los Aburráes, Yamecíes, Peques, Bégicos, Noriscos y Manies, que poblaron el valle sirviéndose de su río y sistema de quebradas como elemento y medio de subsistencia (Casa de la Memoria, 2012).

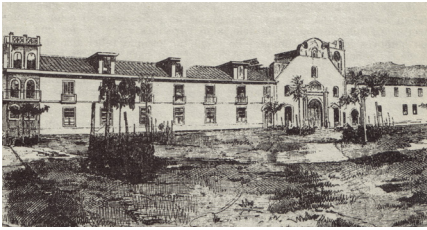
La formación de Medellín estuvo marcada por tracciones que emergieron a raíz de las mutaciones sociales y territoriales. En 1616, se fundó el primer poblado colonial en el valle, San Lorenzo de Aburrá, con los claros propósitos de imponer la cultura y religión europea a los pueblos ancestrales. Tras la independencia de la colonia española (1819), las élites intelectuales y políticas criollas se identifican como una sociedad “euroblanca”, ajustada a la tradición, a los principios del catolicismo y la lengua castellana. Así se justificó la eliminación de la diversidad multicultural y multiétnica bajo la mirada colonial europea que deja fuera a los indígenas, a los afrodescendientes e incluso a las mujeres. Por consiguiente, la ciudad se transformó y se ensanchó en medio de dinámicas como el genocidio indígena y la trata de esclavos y esclavas africanas, la industrialización, la aparición de fenómenos como el conflicto armado en el campo y la violencia urbana, la migración de campesinos a la ciudad y la creación de asentamientos en la periferia (Casa de la Memoria, 2012).

Existen registros de que, en 1813, el dictador Juan del Corral, otorgó por Decreto a Medellín el título de ciudad. En 1826, el gobernador ejecuta el traslado de la capital de la provincia, que hasta entonces se localizaba en el municipio de Santa Fe de Antioquia (Arquidiócesis, 2019). En este periodo, el municipio tiene poca importancia a nivel regional y nacional.

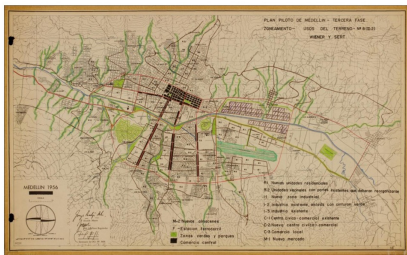


1.1.3.1. Plano. Villa de San Lorenzo de Aburrá 1791.

Fuente: Archivo Histórico de Medellín.



1.1.3.2. Dibujo. Colegio de Franciscanos, Medellín 1803 (Universidad de Antioquia). Plazuela San Ignacio. Detalle realizado antes de la gran reforma arquitectónica por los estudiantes de la Escuela de Minas en el siglo XIX.



1.1.3.3. Plano del Plan Piloto de Medellín 1956 – Tercera fase. Proyectado por Josep Lluís Sert y Paul Lester Wiener. Fuente: Centro de Documentación de Planeación (Alpujarra), S. Planoteca E, Fondo Alcaldía, Bandeja 4, f.4.

Su élite estaba compuesta por prósperos comerciantes y mineros, muchos conformaban la clase intelectual, para quienes la educación es el mayor proyecto político. Se funda el Colegio de Franciscanos o Colegio Académico de Antioquia y se convierte en el espacio para los debates ideológicos, que modelan la mentalidad política de los medellinenses. Mientras tanto, los efectos de las guerras civiles en todo el territorio nacional profundizan las divisiones políticas.

En la entrada al siglo XX la ciudad implementa el desarrollo de carreteras que dejan atrás los difíciles recorridos a pie o en bestia, así como el ferrocarril conecta Medellín con Puerto Berrío —principal puerto fluvial de Antioquia—. Guayaquil, principal barrio obrero y artesano de negros y mestizos —considerados rebeldes y bulliciosos—, tiene la primera Plaza de Mercado en la ciudad y se convierte en punto neurálgico al albergar la estación de trenes. Se señalan estos barrios como focos de infección. La pobreza se asimila con la suciedad y surge la necesidad de “embellecer” la ciudad. Por esta razón, se funda la Sociedad de Mejoras Públicas, que busca la transformación a una ciudad progresista con espíritu cívico (Casa de la Memoria, 2012).

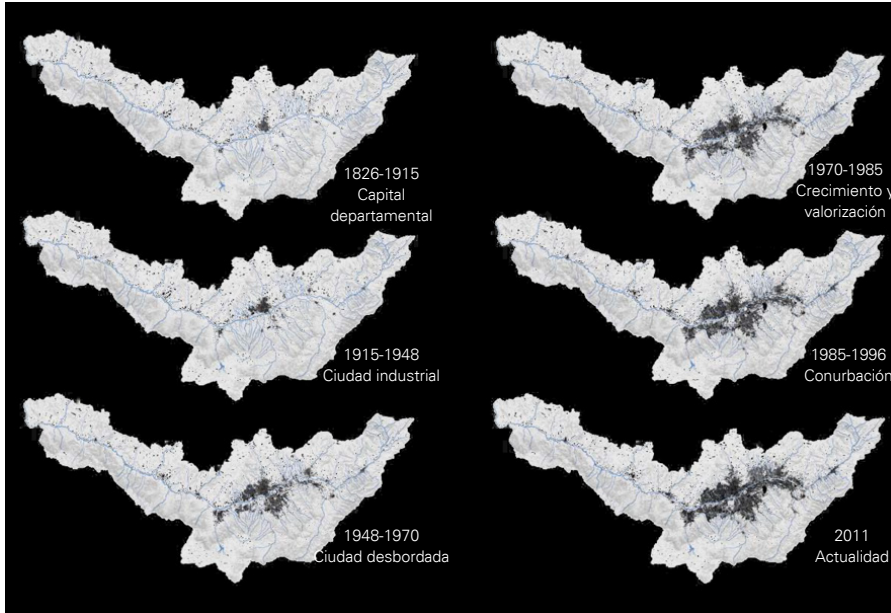
Desarrollo urbano del movimiento moderno

El proceso de cambio al que ha sido sometida Medellín es tan violento que hoy tenemos una ciudad que casi no conocemos (Carlos Julio Calle, en Tobón Castro et al., 2017: 169).

Con esta frase el arquitecto paisa Carlos Julio Calle hacía un relato crítico, desde las conferencias que impartía en el año 1980, de cómo el movimiento moderno había irrumpido en Colombia en la década de los 50. Así, decía, se impuso el enfoque occidental de la planificación urbana por medio de un “Plan Piloto” cuya doctrina bebía del ideario confeccionado en los CIAM. Los arquitectos José Luis Sert, nombrado presidente del CIAM en 1947, y Paul Lester Wiener fueron contratados por el Estado colombiano para proyectar el “Master Plan” de la ciudad de Medellín —así como los de Bogotá y Cali—. “Este plan sectorizaba la ciudad en cuatro grandes grupos: recrear, trabajar, habitar y, para conectarlos, un plan vial” (Calle, en Tobón Castro et al., 2017).

El agua limpia había sido una de las primeras obsesiones en la vida de mi papá, y lo fue hasta el final. Cuando era estudiante de medicina emprendió una campaña de salud pública en un periódico estudiantil que fundó en agosto de 1945 (...) En uno de sus primeros números, en mayo del 46, denunció la contaminación del agua y de la leche en la ciudad: El Municipio de Medellín, una vergüenza nacional, decía el titular de la primera página, y añadía el subtítulo: El acueducto reparte bacilos de la fiebre tifoidea. La leche es impotable. El Municipio no tiene hospital (Abad Faciolince, 2012: 67).

Pero Sert y Wiener, lejos de analizar y comprender la esencia, el funcionamiento y el contexto de la urbe a la que se enfrentaban, propagaron “la ciudad genérica” sin realizar diagnóstico previo. Las obras, ejecutadas durante 1955 y 1960, hicieron posible un crecimiento vertiginoso del tejido urbano, al construir una red jerarquizada de vías



1.1.3.4. Crecimiento del Valle de Aburrá. Fuente: Urbam EAFIT, Plan BIO 2030: 32

para el flujo de automóviles, cambiar, modificar y canalizar el curso de las quebradas y del río Aburrá y proyectar nuevos barrios residenciales para la ciudad formal y “blanqueada” (Schnitter, en Tobón Castro et al., 2017).

Además, continúa Calle, no se tuvo en cuenta que la administración local no poseía la estructura suficiente para convertirse en un promotor de acción directa, que legislara sobre vivienda, obras públicas y vertebración del territorio.

Lo mencionado anteriormente hizo que lo único viable a ejecutar fuera el Plan Vial que desde entonces ha sido una prioridad de todas las administraciones que han gobernado en la ciudad. Al no haber un sistema bien estructurado de transporte público, el Plan Vial se dirigió al vehículo privado, incentivándose su uso, lo que condujo a borrar de la memoria colectiva la vida de barrio, al afianzamiento de centros comerciales como única alternativa de ocio y al progresivo abandono del centro urbano. Como sentenció Calle para finalizar, “Medellín cede su identidad para incentivar el flujo de tránsito y producir un proceso acelerado hacia el desarrollo” (Calle, en Tobón Castro et al., 2017).

La sociedad paisa, como bien es sabido en Colombia, se caracteriza por, entre otras cosas, su catolicismo y su ferviente culto a la Virgen María. Existen relatos sobre la historia de Medellín, como el que hace Abad Faciolince en su libro *El olvido que seremos* (2012: 103) en el que, paralela a la narración de la historia de su padre, Héctor Abad Gómez —médico, ensayista político y especialista en Salud Pública—, relata una crónica antropológica y costumbrista del devenir de la sociedad paisa:

[...] por el mismo periodo en que yo acompañaba a mi papá y al doctor Saunders a las visitas de trabajo social por los barrios más pobres de Medellín, La Gran Misión hizo su solemne y bulliciosa entrada a la ciudad. Ésta representaba otro estilo de trabajo social, de tipo piadoso; una especie



1.1.3.5. Avenida Oriental, Medellín. Fuente: Fotografía de Horacio Gil Ochoa. Archivo Fotográfico BPP.



1.1.3.6. Hotel Europa y Teatro Junín, en el antiguo edificio Gonzalo Mejía diseñado por el arquitecto Agustín Goovaerts. Fuente: Fotografía de Gabriel Carvajal. Archivo Fotográfico BPP.

de Reconquista Católica de América patrocinada por el caudillo de España, Generalísimo de los ejércitos imperiales y apóstol de la cristiandad, su excelencia Francisco Franco Bahamonde. La dirigía un jesuita peninsular, el padre Huelin, [...] Sus opiniones eran inclementes y definitivas, como las de un delegado de la Inquisición, y en Medellín fue recibido con gran entusiasmo colectivo, como un enviado del más allá que venía a enderezar el desorden del más acá por medio de la devoción mariana [...] Con los evangelizadores de la Reconquista española venía una pequeña estatua de la Virgen de Fátima. Por esos días se quería imponer su prestigio como el símbolo devoto más importante del catolicismo.

Así, Abad Faciolince (2012: 109), cuenta como en 1972 “el doctor Antonio Mesa Jaramillo, decano de arquitectura de la Universidad Pontificia [UPB], y el compañero de mi papá y del doctor Saunders en las correrías por los barrios populares, fue el primer damnificado por el Rosario de Aurora” siendo destituido de su cargo al protestar públicamente en su columna de prensa en El Diario sobre el “cristianismo de pandereta”.

Mesa Jaramillo, considerado “uno de los maestros de la arquitectura en Medellín”, promulgaba desde su cátedra una filosofía que, según refiere el también decano de arquitectura de la UPB Jorge Velásquez, percibía la arquitectura como un conglomerante cultural al servicio del desarrollo comunitario (Jorge Velásquez, en Tobón Castro et al., 2017). Durante la segunda etapa de su decanatura enfocó a la Facultad de Arquitectura hacia la investigación social, interpretando las necesidades del contexto urbano de la época. Inculcó un pensamiento crítico importante, y los grupos que estudiaron bajo su dirección fueron profesionales preparados social y políticamente, no solo técnicamente (Botero Mendez, en Tobón Castro et al., 2017: 119).

Este cambio de enfoque es un ejemplo representativo de cómo el ideario y la concepción teórica del urbanismo en los profesionales latinoamericanos fue transformándose y desligándose de los preceptos totalizantes del Movimiento Moderno pero que aún tardarían en ponerse en práctica. No es hasta los 90 y 2000 cuando una nueva generación de arquitectos y arquitectas será políticamente partícipe en la construcción de la ciudad.

Mientras tanto, de la década de los 70 y 80 la historia arquitectónica de Medellín ha dejado edificios modernistas “emblemáticos” como el Edificio Coltejer. Cuya construcción implicó la previa demolición —siguiendo con los preceptos corbuserianos— del Teatro Junín, obra de gran valor arquitectónico y patrimonial. Luego, como ejemplo de desarrollo urbanístico planificado, se da la consolidación de barrios formales como el de Laureles y el Poblado, éste último zona donde se estableció toda la clase alta e influyente de la ciudad (Jorge Velásquez, en Tobón Castro et al., 2017: 34). Después, en los 90, vendría el metro, la obra de infraestructura y transporte público más representativa de la ciudad, que se parece más, parafraseando a Montaner y Muxí, a “un tren elevado un poco sobredimensionado y agresivo en su paso por el centro histórico”.



1.1.3.7. Edificio Coltejer en construcción (1968-1972). Fuente: Fotografía de Gabriel Carvajal. Archivo Fotográfico BPP.



1.1.3.8. Master Plan del barrio Laureles, Comuna 11 – Medellín, realizado por Pedro Nel Gómez en 1940. Fuente: Centro de Documentación de la Casa Museo Pedro Nel Gómez.

Para mi papá, que vivía más bien al margen de la Iglesia, este tipo de catolicismo español, retardatario, perjudicaba mucho al país [...] Siempre había encontrado curas sensatos y compasivos con los problemas de su comunidad, curas buenos (malos para la Iglesia), sobre todo en los barrios populares a donde íbamos los fines de semana, y mi papá citaba siempre como ejemplo al padre Gabriel Díaz que era, ése sí, un alma de Dios, más bueno que el pan, y por eso los obispos no lo dejaban trabajar en paz y lo trasladaban de un lado a otro cuando empezaba a ser demasiado querido y seguido por sus parroquianos. Todo el que hiciera despertar y participar a los pobres era considerado un activista peligroso que ponía en riesgo el imperturbable orden de la Iglesia y de la sociedad. Cuando, pocos años después, los barrios de Medellín se convirtieron en un hervidero de matanzas y en un caldo de cultivo de matones y sicarios, la Iglesia ya había perdido contacto con esos sitios, al igual que el Estado (Abad Faciolince, 2012: 111).

Coincidiendo con la narración que hace Abad Faciolince del devenir del Medellín de la época, la década de los 70, 80 y 90 significó para la población de Medellín una etapa compleja y oscura. Así, el plan de desarrollo urbano formulado por Sert y Wiener a mediados de siglo XX concurrió con dos procesos históricos de gran importancia y que se influenciaron mutuamente durante su consolidación y desarrollo. De un lado, la urbanización de la ciudad debida principalmente al flujo de personas que huían de la guerra en el campo; de otra, la consolidación de la urbe como ciudad moderna dispuesta a invertir en la infraestructura y los equipamientos materiales que la obligaban a dejar atrás su naturaleza de pueblo andino (Casa de la Memoria, 2012).



1.1.3.9. Mural de exposición permanente Medellín: memorias de violencia y resistencia. Museo Casa de la Memoria, Medellín. Fuente: Museo Casa de la Memoria.

Del urbanismo social al márketing urbano



1.1.3.10. Foto Metro de Medellín a su paso por el centro urbano.
Fuente: elnuevopais.net



1.1.3.11. Foto Metrocable de El Picacho, Comuna 6 – Medellín.
Fuente: elmundo.com

La Administración Municipal de Medellín crea una nueva marca de ciudad para establecer una identidad de imagen que permita mostrar los atributos de Medellín y proyectarlos a nivel nacional e internacional (2017)

⁴ mecanismos de inclusión social ejecutados en los años 2009-2010, mediante la construcción de viviendas de protección oficial dirigidas a familias de bajos recursos asentadas en “zonas de alto riesgo, o que se ven afectadas por la construcción de obras públicas o por ser víctimas del desplazamiento forzado. Algunos de los proyectos más representativos: Proyecto habitacional de la Quebrada Juan Bobo y Ciudadela Nuevo Occidente” (Casa de la Memoria, 2012).

En la década del 2000, continuando con Muntaner y Muxí (2011) en su capítulo “ciudades alternativas: Curitiba, Seattle, Bogotá y Medellín”, Medellín reivindica “el derecho a la ciudad”. La sociedad paisa, después de la represión social y la explosión del desarrollo urbano de los 70, la ceguera, el miedo y la perplejidad impuesta por la violencia del narcotráfico de los 80, vivió un despertar de la conciencia social en los 90 (Casa de la Memoria, 2012) que además, se vería reflejado a principios del 2000 en la voluntad de la clase política, promoviéndose así, desde la Alcaldía, como dice Montoya (2014), una innovadora “política pública urbana”.

Así, Medellín comienza el nuevo siglo con una divulgada transformación que mantiene actualmente a los especialistas en políticas urbanas, con la mirada puesta en los planes de desarrollo en la que está inmersa la ciudad. El “modelo Medellín”, así bautizado en 2008 por la Organización de Estados Americanos, da cuenta de una “ciudad que se está transformando”, “por lo que la misma organización estableció un observatorio para registrar, documentar y replicar la experiencia” (Brand, 2010).

Dicha política pública urbana dice centrarse en reducir las grandes desigualdades socio-espaciales, generadas por las políticas de las ciudades tardocapitalistas, promoviendo un “Urbanismo Social” (US):

El Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 define al US como una de las áreas de gestión de la transformación urbana de Medellín y se plantea, de manera estratégica, como un modelo de intervención del territorio que comprende simultáneamente la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria. Dicho modelo se implementa para promover la equidad territorial, privilegiando la acción del Estado en las zonas periféricas de la ciudad con menores índices de desarrollo humano y calidad de vida (Alcaldía de Medellín, en Montoya Restrepo, 2014)

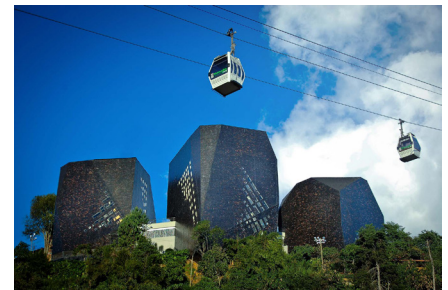
De modo que, se incentivó el transporte público al aumentar la red del Metrocable, un sistema de cabinas de teleférico que permiten salvar los grandes desniveles de acceso a las barriadas populares situadas en las laderas abruptas del Valle de Aburrá. A la vez que se realizaban Planes de rehabilitación urbana allí por donde pasaba la infraestructura del Metrocable, creando espacios públicos como parques y plazas y mejorando la accesibilidad peatonal “con calles con aceras, rampas y escaleras para salvar desniveles” (Montaner, Josep María; Muxí, 2011) y se ejecutaban los “macroproyectos de vivienda”⁴.

Además de los constantes artículos que hablan de su transformación, la ciudad ha sido galardonada y elogiada en concursos internacionales por su Red de Bibliotecas; que se convirtió en un reconocimiento que resaltó la iniciativa de política pública urbana para transformar y mejorar la calidad de vida en la ciudad (Montoya Restrepo, 2014).

Así, las políticas de implementación de equipamientos públicos intentan diluir “el mito de la marginalidad” (Perlman, en Hall, 1996: 266) y reducir la estigmatización de la pobreza desdibujando los límites marcados por la fragmentación y segregación provenientes de las antiguas políticas urbanas de los 50. Dentro de estos equipamientos, que tratan con más detenimiento Montaner y Muxí en su ya citado libro *Arquitectura y Política* (2011), destacan una serie de nuevas bibliotecas, siguiendo el ejemplo de Bogotá, financiadas y apoyadas por instituciones y organismos extranjeros y diseñadas por reconocidos arquitectos nacionales e internacionales. Como es el caso, en 2008, de la biblioteca del barrio de Belén, financiada por el Gobierno nipón, obra en la que colaboró el arquitecto Hiroshi Naito. El Parque-Biblioteca España en el barrio popular de Santo Domingo, obra de arquitecto colombiano Giancarlo Mazzanti. El Jardín Botánico, un pulmón verde céntricamente ubicado, reconvertido en un espacio de uso y acceso público; implementando para ello nuevas estructuras contenedoras como el Orquideorama —obra de colectivo colombiano Plan B—, el nuevo acceso cilíndrico, con el bar y la tienda —de Ana Elvira Vélez y Lorenzo Castro—, y el auditorio al aire libre, una especie de obra de “land art” —del arquitecto Emerson Marín—. Como último ejemplo, se destaca la obra póstuma “del gran arquitecto colombiano” Rogelio Salmons, el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, barrio popular y autoconstruido sobre el antiguo vertedero de la ciudad, foco de movimientos sociales reivindicativos y con una efervescente vida urbana.

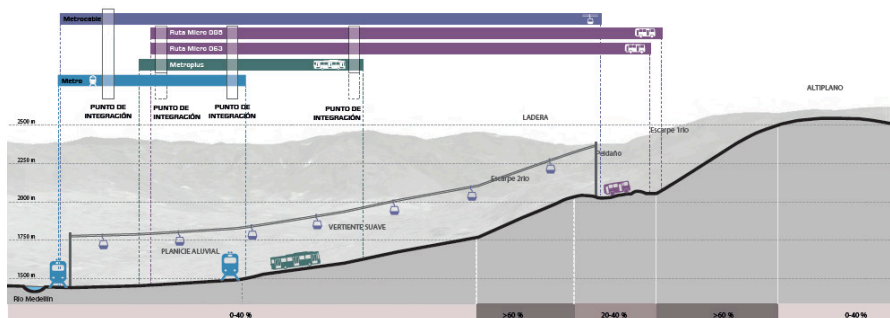


1.1.3.12. Foto Orquideorama del Jardín Botánico de Medellín. Fuente: web Plan B.



1.1.3.13. Foto Parque-biblioteca España, Comuna 8 – Medellín. Fuente: Confidencial 360

Para concluir, resulta enriquecedor mencionar que existen estudios en el contexto latinoamericano en los que se analizan el discurso y la dialéctica del modelo del urbanismo social (US); como por ejemplo, en la investigación de la antropóloga Quinchía Roldán (2011), que plantea el US como una “ideología que acompaña al ejercicio del conjunto de funciones públicas de ámbito local”. Este ideario, que emerge desde esferas sociales de privilegio y poder, no responde exclusivamente a objetivos de equidad social —como así defienden sus promotores—, sino que está enmarcado dentro de las lógicas globalizantes neoliberales y postmodernas y, que contiene a su vez, las dinámicas actuales de la ciudad genérica. Asimismo, estos otros objetivos no tan explícitos están dirigidos a cambiar la imagen de ciudad para convertirla no solo en espacio físico donde se compite y se genera capital, sino también en una inversión por sí misma. Así, tal y como afirma la autora anterior, “el US no es solo una vía para generar equidad, sino que hace parte de una estrategia general de marketing urbano” (Quinchía Roldán, 2011).



1.1.3.14. Sección esquemática infraestructura de movilidad de la ladera nororiental de Medellín. Fuente: Urban Eafit, 2013. Rehabilitar la montaña.

1.2. LA ARQUITECTURA DESDE UNA EPISTEME ANTROPOLÓGICA

Tras ser analizada la trayectoria histórico-urbana de la ciudad latinoamericana desde la perspectiva de la crítica decolonial, quedan reveladas las dinámicas de dominación e imposición a las que se han visto sometidas las sociedades del sur global, incluso antes de la fundación de sus ciudades modernas, perpetradas por el paradigma civilizatorio moderno occidental.

En este apartado, se pretende esbozar algunas corrientes críticas al urbanismo hegemónico moderno. Fenómenos conceptualizados desde la academia occidental por investigadores e intelectuales —que perciben la arquitectura como un instrumento de gran poder sociológico— hasta llegar a describir las prácticas de la “arquitectura comunitaria” llevadas a cabo por las sociedades marginadas latinoamericanas de forma cooperativa ya desde la segunda mitad del siglo XX.

Asimismo, se analizará el papel de los colectivos de arquitectura contemporáneos de la ciudad de Medellín en estos nuevos modelos no academicistas.

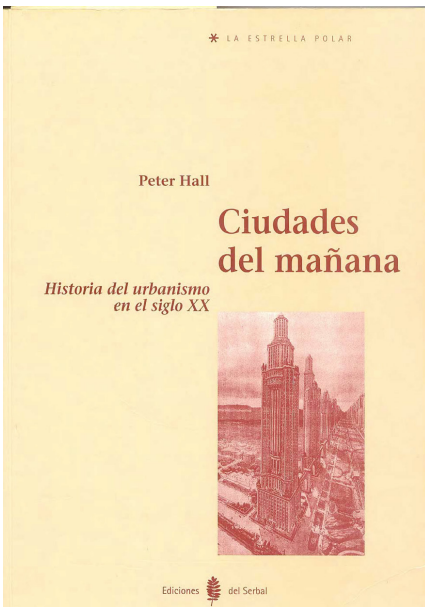
1.2.1. La crítica al urbanismo hegemónico moderno

Existe constancia de una diversidad de teorías que, aunque minoritarias, se han posicionado como contracorriente al modelo hegemónico occidental. Algunos de estos movimientos se aproximaron a los estudios antropológicos, observando el modo de habitar de las comunidades para posteriormente sistematizar sus diagnósticos. Todos ellos convergieron y convergen en la capacidad de sus pobladores para configurar y gestionar su entorno. A continuación, se recogen algunos de los autores cuyas ideas sembraron una esperanza alternativa y paralela en el camino de concebir otras formas de hacer arquitectura, desligadas de la antigua figura del arquitecto *star system* en afinidad con el poder.

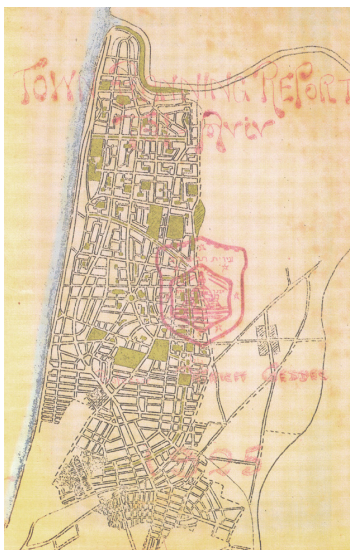
Peter Hall (1996), en su capítulo “La ciudad de la difícil equidad”, cita al sociólogo Geddes, quien, a finales del siglo XIX y principios del XX —época en la que la industrialización cambió las condiciones de vida en las urbes—, participó activamente, “más que cualquier otro teórico”, en la confección de una teoría de planificación urbana en la que la ciudadanía debía ser la principal implicada en la construcción espacial de su entorno.

Así pues, en la segunda década del siglo XX, Geddes realizó un profundo trabajo conceptual y de campo acerca de la noción de lo que hoy se conoce como regeneración o “rehabilitación urbana”. Esta investigación quedó reflejada en el gran número de informes que realizó sobre la mejora de algunas ciudades de India:

Me enfrento a una nueva lucha, como ya me sucedió con el consejo de viviendas de Delhi. Aquí me las tengo que ver con el consejo de sanidad del gobierno de Madrás, con sus propuestas mortales a lo Haussman y su mísera legislación municipal sobre industria [...] que creen, imponen, y hacen cumplir, como si fuera moderna (Geddes, en Hall, 1996: 256)



1.2.1.1. Libro Cuidades del mañana de Peter Hall.



1.2.1.2. Plano de Plan Maestro de Tel Aviv diseñado por Patrick Geddes, 1925.

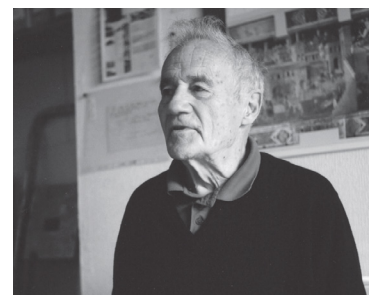
La teoría de Geddes, demasiado adelantada para la concepción de su época, no fue escuchada y no llegó a implementarse. Ésta se basaba en el concepto de desarrollo rural y su objetivo era incentivar desde la administración la creación y el crecimiento de pequeños pueblos o, como él los llamaba, de la “ciudad jardín”. Esta medida tenía como finalidad solucionar el problema creciente de condiciones de hacinamiento, desigualdad, contaminación e insalubridad que se estaban dando en las nuevas ciudades industriales de los países en vías de desarrollo. Los preceptos de participación y cooperación ciudadana –que ya se estaban implementando en algunas pequeñas comunidades europeas gestionadas bajo los principios anarquistas– constituían la base para la construcción de estas nuevas poblaciones. En este modelo, los gobiernos serían los que proveerían las parcelas, que podrían pagarse a plazos. Después, tras la provisión de los materiales por parte del Estado, la ejecución de las viviendas se realizaría mediante la autogestión y participación activa de la ciudadanía en el proceso de construcción (Hall, 1996).

Más tarde, durante la década de los 60, inspirado e influenciado por el ideario de Geddes, el arquitecto inglés John F. C. Turner optaría por desarrollar su proyecto profesional en las barriadas superpobladas de las ciudades peruanas de Lima y Arequipa. Debido a estas influencias teóricas y a su ideología anarquista, Turner consideraba que la función del arquitecto recaía en asesorar técnicamente a la comunidad acerca de la metodología relativa a los procesos de construcción de sus propias viviendas y barrios. Así lo dejaría Turner escrito en 1974, citado posteriormente por Hall:

[...] cuando los habitantes controlan las decisiones más importantes y pueden intervenir con libertad en el diseño, construcción y gestión de sus viviendas, tanto en el proceso como el resultado estimula el bienestar individual y social. En cambio, cuando las personas no tienen ni control, ni responsabilidad sobre las decisiones clave que hay que tomar durante el proceso de construcción, éste puede convertirse en una barrera para su desarrollo personal y en un peso para su economía (Turner, en Hall, 1996: 241).

Un par de años más tarde, en su libro *Housing by people: towards autonomy in building environments* (1976), Turner plantea una metodología para articular la conceptualización teórica y la práctica constructiva. Dicho ideario representa la importancia de la complementariedad entre la esfera académica y la administrativa para la realización de una planificación inclusiva y completa. Además, resaltaba la importancia de situar el proceso investigativo y proyectual en una temporalidad y territorio específico. El análisis académico y la legislación política se encargarían, por su parte, de la elaboración de normativas urbanas acordes al contexto local. Así, argumentaba, los habitantes afectados por en el proceso de planeación se verían sinérgicamente invitados a participar en el diseño de su entorno; lo que generaría espacios óptimos a sus necesidades cotidianas.

Estas teorías contrahegemónicas tuvieron poca influencia en los países del norte global hasta que el New Urbanism norteamericano, con el arquitecto Christopher Alexander a la cabeza, avivaron el debate ideológico. En su libro *El modo intemporal de construir* (1981), Alexander hace una



1.2.1.3. John Francis Charlewood Turner (1927). Arquitecto reconocido por su dedicación al estudio y la práctica de la vivienda autoconstruida. Foto de Kathrin Golda-Pongratz.



1.2.1.4. Foto de San Martín de Porres, Lima 1962. “la idea de que la barriada es un barrio de barracas oscila entre la media verdad y lo totalmente falso”, John F. C. Turner



1.2.1.5. Christopher Alexander (1936)

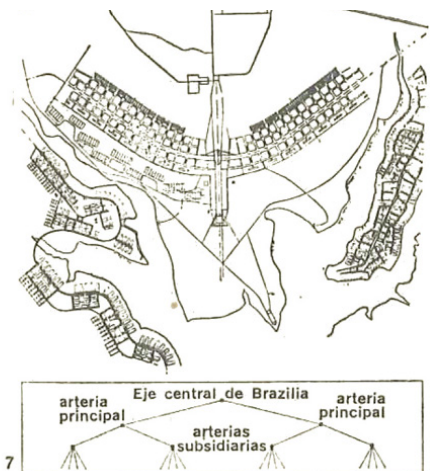
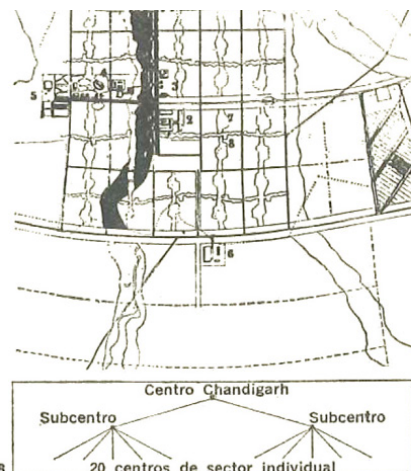
crítica al concepto de arquitectura que tenía la sociedad de la época y al papel de la profesión. El rol que desempeña el planificador de la ciudad por medio del instrumento totalizador del Plan General, argumenta Alexander, restringe e imposibilita que la gente construya la ciudad a partir de las necesidades orgánicas y fluidas que genera el habitar en sociedad. Así, su investigación se basó en la búsqueda de la “cualidad sin nombre”, que provee de vida al entorno urbanizado. Su búsqueda lo llevó a una conclusión que en la actualidad puede parecer una obviedad, pero que en esos años rompía con el paradigma del urbanismo y la arquitectura moderna posicionando la visión del arquitecto/a desde un enfoque sociológico y antropológico. En consecuencia, comprueba que el carácter de los espacios viene definido por lo que sucede en ellos y que estos sucesos a su vez están determinados por los comportamientos y costumbres culturales de cada territorio. Esta cotidianidad determina el carácter de los espacios habitados y se pierde con la planificación a gran escala (Plan General). Por esta razón, este teórico sugiere que la manera más inteligente de hacer ciudad radica en los Planes Parciales y los pequeños proyectos de regeneración urbana debidamente financiados por la Administración local, pero diseñados por comités ciudadanos y asesorados por técnicos arquitectos y otros profesionales del equipo multidisciplinar.

Cabe destacar que Alexander lleva a la práctica su metodología participativa en el diseño de la ampliación de la Escuela de Música de la Universidad de Oregón, presentada y descrita en su obra *Urbanismo y participación: el caso de la Universidad de Oregón* (Alexander, Silverstein, Angel, & Ishikawa, 1976).

En la misma dirección se encuentra la Escuela Territorialista Italiana, cuyo fundador es el arquitecto especialista en urbanismo y territorio Alberto Magnaghi. En su libro, *El proyecto local. Hacia una consciencia del lugar* (2011), desarrolla la corriente crítica territorialista que se posiciona en contra de las políticas desarrollistas implementadas por los gobiernos del Primer Mundo y su industria, tanto en los territorios del norte global como en los países del Tercer Mundo. Así, argumenta, esta visión extractivista occidental da como resultado la alineación de las metrópolis contemporáneas, segregadas y fragmentadas por las lógicas del capital

1.2.1.6. Ejemplos de ciudades diseñadas bajo una estructura de árbol. A la izqda. Chandigarh, a la dcha. Brasilia.

Alexander argumenta que existe una diferenciación tipológica clara entre las ciudades que han surgido de un modo espontáneo a lo largo de décadas de interacción socio-urbana y las creadas deliberadamente por diseñadores y planificadores. Estas últimas responden a un ordenamiento jerárquico del espacio a través de la articulación estratégica de las vías de circulación vehicular.



y desnaturalizadas por una transformación patológica que denomina “hipertrofia urbana”, en la cual la ciudad crece de forma ilimitada y sin ningún vínculo con el territorio, lo que la convierte en una “megalópolis desterritorializada” donde “la relación sinérgica entre ciudad y campo se ha quebrado” (Magnaghi, en Fernandez & Morán, 2013).

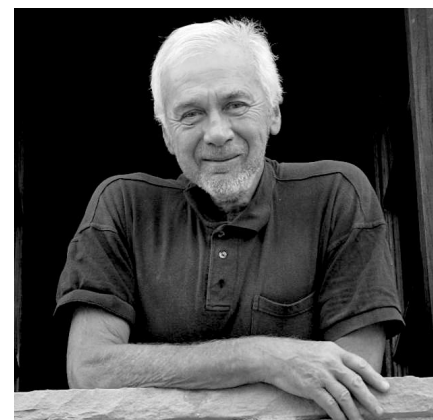
La investigadora Palacio Tamayo (2012) realiza una reseña bibliográfica sobre *El proyecto local* y resume los fenómenos existentes que el autor atribuye a estas megalópolis:

[...] como el crecimiento demográfico y el surgimiento de nuevas pobreza ligadas al modelo de desarrollo, que se materializan en la pérdida de salud humana y la degradación del medio ambiente [...] Estos síntomas son causados por la contaminación del aire, la contaminación del agua, la contaminación acústica, los accidentes de tránsito, la criminalidad urbana, los alimentos altamente transformados, la migración, la pérdida de los humedales y de los recursos naturales.

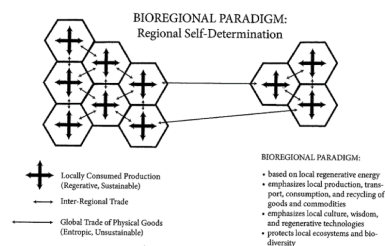
La propuesta que plantea Magnaghi a esta crisis socio-urbana se fundamenta desde las teorías críticas del decrecimiento, y las aplica para conformar su “teoría del desarrollo local” autosostenible, la cual es el cimiento de su trabajo sobre el *El proyecto local*. Esto implica la articulación de las poblaciones locales en torno a lo que él denomina “patrimonio territorial” o vínculos identitarios, basados en el reconocimiento del territorio que se habita. Así, estas comunidades se convierten en una suerte de organismos autogestionados que se nutren de múltiples estudios —la teoría del decrecimiento, el paradigma ambiental, la participación ciudadana, entre otras—. Corrientes que, como apuntan Farrés y Matarán, reconocen una serie de planos que están más allá de los aspectos económicos y materiales.

Magnaghi habla de las acciones alternativas factibles —más no fáciles de ejecutar—, para obstaculizar los procesos incontrolados de urbanización global en los países del sur, conformando lo que él llama la “biorregión urbana”, que son agrupaciones o comités ciudadanos territoriales en los cuales se buscaría la reactivación y el empoderamiento de la agricultura campesina en las zonas rurales. Esto es, “enfrentando la desposesión de las tierras campesinas por parte de las grandes multinacionales en África y América Latina y promoviendo junto a los movimientos internacionales el retorno al campo de los campesinos” (Magnaghi, en Fernandez & Morán, 2013).

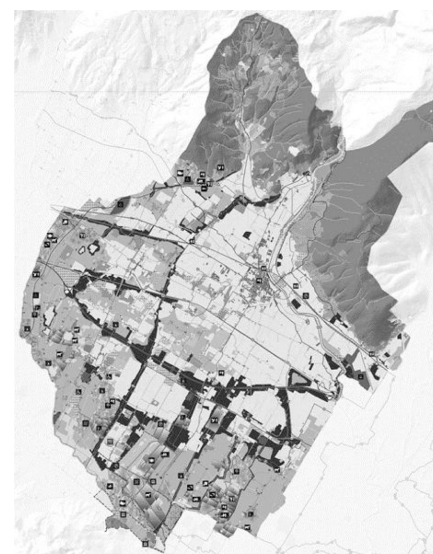
La escuela territorialista también plantea que estos movimientos sociales deben incidir en las políticas públicas y territoriales al trabajar conjuntamente con los gobiernos locales para que éstos sean conscientes de la existencia de otras perspectivas que plantean diferentes tipos de relación con el ecosistema que se habita. De esta manera, estos gobiernos pasan de ser meros administradores públicos —ya que en las ciudades tardocapitalistas las medidas de índole económico realmente se dictan desde las esferas de poder fáctico industrial— a gobiernos con un control real sobre su economía local, ya que el patrimonio territorial visto desde



1.2.1.7. Alberto Magnaghi (1941)



1.2.1.8. Paradigma del modelo biorregional



1.2.1.9. Plano de primera propuesta del Parque de Agricultura de Prato. Fuente (Calvelli y Mengo, 2008).



1.2.1.10. Esquema Concepto de Ecomuseo representado por la interconexión de tres esferas. Fuente: Elaboración propia a partir de Davis, P. (1999).

El ecomuseo centra la atención en el territorio como elemento intrínsecamente ligado a los procesos sociales.



1.2.1.11. Mapa de comunidad de Campotto. Proyecto promovido por la provincia de Ferrara y por el Ayuntamiento de Argenta, comenzó en enero de 2008 y concluyó en enero de 2011.

esta nueva cosmovisión se traduce en recursos para generar trabajo, soberanía alimentaria, autogobierno y, sobretodo, vivir en un equilibrio armónico con la naturaleza.

Parte de estos preceptos teóricos se han llevado a la práctica. Según apunta Magnaghi, durante ésta última década algunas poblaciones medias italianas han conseguido estructurar una colaboración sinérgica entre redes ciudadanas solidarias, la Academia y la administración municipal. Estas experiencias de planificación urbana asientan su praxis en la elaboración de proyectos participativos, que incluyen talleres de diseño de cartografías subjetivas con la población en procesos que tienen una duración de 4 a 6 meses para que la participación ciudadana tenga una incidencia real. Por ejemplo, para el Plan Paisajístico de la Puglia se construyó una estructura contenedora, un “ecomuseo”, para erigir un espacio de conocimiento y de valoración patrimonial del territorio. En este espacio se realizaron talleres de “mapas comunitarios” que después se transformaron en valiosas piezas de consulta patrimonial dentro del Plan de Paisaje (Fernandez Casadevante & Morán Alonso, 2013).

Acercándonos más al territorio geopolítico en el cual se sitúa el presente estudio, resulta importante hacer mención a la observación que hace Palacio Tamayo (2012) acerca de las contracorrientes académicas surgidas en las últimas décadas en Colombia, provenientes éstas de distintas disciplinas —no solo la arquitectónica— que ponen en cuestionamiento los procesos homogeneizadores del desarrollo territorial. Así, se destaca la “Escuela de Orlando Fals Borda”, además de otros teóricos como Alfredo Molano, Darío Fajardo, Arturo Escobar y Alberto Mendoza, cuyo horizonte común es hallar alternativas que admitan diferentes y diversas formas de vivir fundamentadas desde el prisma de la biodiversidad y la multiculturalidad, así como a través del sentido identitario territorial y del empoderamiento de las comunidades oprimidas y subordinadas por los modelos totalizadores.

Por último, cabe decir que a pesar de la existencia de los modelos homogeneizadores que a escala global borran las identidades socioculturales de toda comunidad, estos idearios contrahegemónicos fundamentados en las cosmovisiones locales situadas en espacios concretos, permiten reconocer otras posibles perspectivas en la búsqueda ontológica de vivir y habitar los territorios en equilibrio con el ecosistema. Además, según apuntan Farrés y Matarán (2014), estos nuevos idearios urbanos que emergen del activismo social y de la acción comunitaria, tienen en cuenta las posibles situaciones de emergencia urbana que se crean fuera de los espacios técnico-académicos institucionalizados (universidades, centros de investigación, estudios de arquitectura) y son precisamente la fuente que genera identidad, arraigo y cohesión social. Tanto es así que los principales obstáculos que en la praxis impiden el desarrollo de estos modelos se encuentran en la visión que promueve la racionalidad occidental basada en una ideología de Estado que es extractivista y en la que priman los proyectos de infraestructuras descomunales. Esto se suma a la concepción de desarrollo que sólo existe en la mentalidad occidental.

1.2.2. Arquitectura comunitaria

La epistemología de la Arquitectura Comunitaria surge como aporte crítico al urbanismo hegemónico moderno con la finalidad de dar solución a las políticas arquitectónicas y urbanas impuestas por los poderes fácticos y las cuales son promovidas por el sistema-mundo occidental. En esta línea, existen diferentes autores que desde la academia han teorizado sobre este concepto. El primero en dar visibilidad e institucionalizar esta corriente fue el arquitecto británico Roderick Peter Hackney que, entre las décadas de los 70 y 80, promovió proyectos de mejora del parque de viviendas construidas y de regeneración urbana de su entorno en diversos lugares de Inglaterra, posicionándose en contra de las habituales demoliciones



1.2.2.1. Imagen asentamientos informales en la ladera nororiental de Medellín. Fuente: DAP, 2006



1.2.2.2. Foto retrato de Rod Hackney (1942) en junio de 1987. Fuente: PicClick.com

y construcciones de nueva planta. Hackney consiguió desarrollar un movimiento cuyo método de trabajo recaía en articular a los diferentes agentes sociales para la acción colectiva a través del empoderamiento vecinal y de la búsqueda de subvenciones por parte de las autoridades para la restauración de viviendas. Su corriente fundó el Grupo de Arquitectura Comunitaria dentro del Real Instituto de Arquitectos Británicos y, tal fue su incidencia que, en 1987, dicha tendencia se convertiría en la ideología central de la Institución al ser Hackney elegido presidente (Hall, 1996). Así es como aparecen las primeras pinceladas de lo que se consolidará como arquitectura comunitaria en Europa.

Así pues, para Hackney:

Arquitectura comunitaria quiere decir tratar de entender las necesidades de las pequeñas comunidades de residentes, trabajar con ellos siguiendo sus instrucciones y opiniones, para poder presentar su caso a las instituciones que van a dar la subvención o van a aprobar o denegar los permisos [...] La arquitectura comunitaria nos ayudará a recuperar la integridad de nuestra profesión y a seguir el camino adecuado no sólo en este momento sino también en los próximos años [...] y se convertirá en la arquitectura política de la era postindustrial (Hackney, 1990).

Sin embargo, aunque fue el primer profesional que consiguió oficializar la arquitectura comunitaria dentro del marco normativo institucional, este arquitecto no fue pionero en poner en práctica la metodología de la arquitectura comunitaria; pues en los anteriormente citados estudios antropológicos de Turner (1976) sobre las comunidades de los asentamientos informales de Lima y Arequipa (Perú) se encuentran casos coetáneos de una arquitectura comunitaria que los habitantes de estas barriadas ya practicaban de manera empírica; no sólo en Perú, sino en todas las grandes urbes latinoamericanas y, que en la praxis, se equiparan a la corriente que promovió Hackney desde las instituciones inglesas. La única diferencia reside en que los Estados neoliberales de Latinoamérica le dieron y le siguen dando la espalda a los métodos participativos y colaborativos configurados por la propia ciudadanía (Torres, 2007).

El estudio de caso anterior no es el único descrito y registrado, ya que actualmente la problemática del hábitat y la vivienda en el proceso de construcción de la ciudad latinoamericana está siendo sistematizada desde los programas académicos sobre planeación y diseño urbano latinoamericano, los cuales se estudian en las universidades y se apoyan en las teorías y metodologías desarrolladas desde la sociología y la antropología (Montoya Restrepo, 2014).

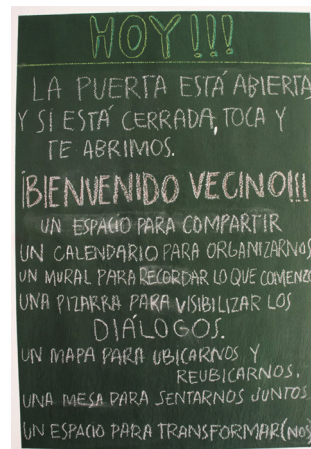
1.2.3. Colectivos contemporáneos de arquitectura de la ciudad de Medellín

Los colectivos de arquitectura que hacen parte de este paradigma contemporáneo tienen, como se ha mostrado en el apartado anterior, sus antecedentes en la modernidad, pero hasta hace sólo una década estuvieron relegados a un segundo plano por la crítica y la academia occidental. Un establishment concentrado en estudiar la figura del individuo antropocéntrico y su estatus de creador y hacedor absoluto. Sin embargo, como argumenta el arquitecto Gómez Durán, estos grupos emergen a la actualidad urbanística y arquitectónica “debido a la transformación que le han dado a su oficio como campo de estudio y práctica, y su contribución al desarrollo de las capacidades comunitarias para el cambio social” (Gómez Durán, 2016).

De este modo, la crítica y las prácticas que emergen de los colectivos contemporáneos de arquitectura se articula a modo de autocrítica, con un discurso que se fundamenta en las acciones, diseños, imágenes y referentes que ejecutan en la praxis y se constituyen en la masa crítica desde donde se plantean arquitecturas alternativas para el ámbito comunitario.

Así, si se define a los colectivos de arquitectura como “grupos de jóvenes arquitectos entre estudiantes y nuevos profesionales que se organizan en esquemas de producción alternativos, horizontales y no piramidales de producción” (Gómez Durán, 2016), no es aventurado decir que será en estos ambientes de trabajo no jerárquicos el espacio idóneo donde el profesional de la arquitectura pueda reconocer las problemáticas de desigualdad y precariedad que se dan en su entorno a través del intercambio de saberes interdisciplinar y de sumergirse en las economías colaborativas que vertebran la estructura social de las comunidades del sur global. Desde esta perspectiva, su arquitectura diverge radicalmente de la, como diría en crítico Fredy Massad (2015), “arquitectura del espectáculo” y la especulación inmobiliaria de la ciudad global, y vuelve su mirada hacia la calle, el barrio y las microeconomías propias de los procesos comunitarios (Gómez Durán, 2016).

En América Latina, donde la autoconstrucción hace parte de la cotidianidad en la producción del espacio sociocultural de un gran porcentaje empobrecido de la población, se abre el debate sobre la manera de hacer arquitectura y la función social de la profesión. En este punto se vislumbran dos fortalezas frente al intercambio de conocimiento entre la comunidad y la academia latinoamericana: por un lado, está la experiencia directa y práctica de la sociedad que encontró en la autoconstrucción un camino casi impuesto por las dinámicas neoliberales, para desarrollar procesos de colectivización y dar respuesta a problemáticas cotidianas, en su mayoría relacionadas con la vivienda, el abastecimiento de agua, y la movilidad. Por otro lado, está el activismo que emerge de unos nuevos profesionales “hipermodernos”⁵ que aborda temas de incidencia actual para la población empobrecida como el aprovechamiento del espacio público, construcciones de bajo coste o arquitectura vernácula, provocando un cambio de visión sobre las prácticas de planeación y construcción de ciudad (Gómez Durán, 2016). Sus metodologías



1.2.3.1. Foto Pizarra informativa de evento organizado por el colectivo Proyecto NN en el acceso a su casa/estudio.

Fuente: web site <http://proyectonn.com>

⁵ el sociólogo urbano François Ascher (2009), en su libro *Diario de un hipermoderno*, acuñó conceptos como metápolis, sociedad hipertexto e hipermodernidad, de los que este último quizás sea el de más amplio alcance y que engloba a los anteriores. Ascher define a la sociedad hipertexto como el establecimiento de nuevos tipos de relaciones sociales en redes y pertenencias múltiples no necesariamente localizados en lugares físico-espaciales.

y procesos se apoyan en el uso de la Web 2.0⁶ y en la articulación de redes globales de comunicación entre técnicos y expertos interdisciplinarios.

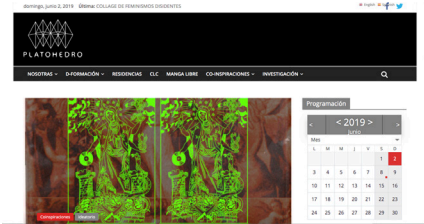
A continuación, se presentarán 3 colectivos de arquitectura de la ciudad de Medellín que atienden a los preceptos mencionados anteriormente:

Platohedro⁷

El colectivo interdisciplinar Platohedro, fundado en Medellín en el año 2004, se define como una plataforma creativa-colaborativa, constituida como corporación sin ánimo de lucro, que promueve “la creación y experimentación artística, la investigación permanente de la cultura libre y la autoformación. Estos procesos se guían por la búsqueda del bienestar común para todas, basada en la filosofía del Buen Conocer y el Buen Vivir⁸”, argumentan desde el colectivo (Platohedro, 2006).

La organización viene desarrollando 4 programas o líneas de investigación cuyo común denominador son los procesos sociales que se dan a escala local (Platohedro, 2006):

1. D-formación es el programa en el que se desarrollan procesos pedagógicos alternativos, abiertos, participativos, libres y experimentales que aportan a todas las personas saberes para el Buen Conocer y el Buen Vivir.
2. Residencias. Desde su creación en 2004, Platohedro recibe a artistas, creadorxs y gestorxs culturales de manera informal para la experimentación, investigación y desarrollo de proyectos. A partir de 2014 se estructura el programa de residencias, por medio del cual anualmente recibimos cerca de 20 artistas nacionales e internacionales que vienen a crear, investigar y compartir sus conocimientos desde el arte, la gestión cultural y otras disciplinas creativas.



1.2.3.2. Captura de pantalla de la página web del colectivo Platohedro. Fuente: web site <http://platohedro.org/>



1.2.3.3. Foto equipo humano base de Platohedro. Fuente: EAFIT Social (2018).

Integrado por: Lina María Mejía Álvarez (directora general), Cristina Correa Vélez (administradora), Yuliana Rodríguez (coordinadora Programa D-Formación), Luciana Fleischman (coordinadora Programa de Residencias), Alexander Correa Vélez (coordinador Programa de Comunicación Libre y Compartida), Duvan Rueda (producción de contenidos) y Juan Jaramillo (diseño y comunicación).

⁶ el término Web 2.0 o Web social comprende aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la World Wide Web. Web 2.0 permite a los usuarios interactuar y colaborar entre sí, como creadores de contenido. La red social conocida como web 2.0 pasa de ser un simple contenedor a fuente de información; la web en este caso se convierte en una plataforma de trabajo colaborativo. Ejemplos de la Web 2.0 son las comunidades web, los servicios web, las aplicaciones Web, los servicios de red social, los servicios de alojamiento de videos, las wikis, blogs, mashups y folcsonomías. La evolución de las aplicaciones, que pasan de ser estáticas a dinámicas, implica la colaboración del usuario” (Wikipedia, 2019).

⁷ <http://platohedro.org/>

⁸ el Buen Vivir está inspirado en la cosmovisión quechua indígena que se resume en la expresión Sumak Kawsay, que expresa una vida plena en comunidad y fraternidad por medio de relaciones complementarias entre humanos, con la naturaleza y con nuestra espiritualidad” (Fleischman, 2017).

3. Comunicación libre y compartida (CLC). Este programa está conformado por toda la producción de contenidos, las actividades realizadas en colaboración con otras redes, colectivos e instituciones y nuestra participación en procesos y eventos.

4. Salvaguardia. Procura el bienestar de la Corporación, desarrollando las estrategias necesarias para su sostenibilidad. Este programa hace referencia a la maquinaria encargada de velar por el bienestar de la organización y las personas que la conforman, por la administración financiera, la gestión y la dirección.

Una de las singularidades del colectivo radica en implicarse activamente en los procesos comunitarios que se dan en el barrio de Buenos Aires –Comuna 9–, sector en el que convergen diversas problemáticas sociales como la poca participación de la población en procesos culturales y artísticos, bajos recursos económicos, desinterés por el territorio, comercio de drogas, difícil acceso a la educación y violencia intrafamiliar (Fleischman, 2017). Lo anterior ha contribuido también a que el imaginario colectivo de los medellinenses acerca de los y las habitantes de esta comuna se elabore a partir de estigmatizaciones. Con todo, Buenos Aires guarda una parte importante de la historia y del patrimonio de la ciudad; en los últimos años ha pasado por grandes cambios en su infraestructura, su cultura y vida social; este es el escenario donde se ha generado toda una dinámica que da vida a la Casa Platohedro (Plataforma Platohedro, en EAFIT Social, 2018).

Así es como el colectivo se pronuncia acerca de su percepción de la construcción de ciudad:

Se construye ciudad cuando se habita y no solo se usa, se construye ciudad cuando se participa en sus transformaciones, cuando se piensa y se vive esa ciudad y se fracasa en los pocos intentos, pero se continúa. Se construye ciudad cuando se hace con otras, no solo con quienes piensan igual a nosotras, aportando soluciones a los problemas sin quedarse solo en la denuncia o la crítica, cuando se piensa la ciudad para las otras, más que mi propia ciudad (Plataforma Platohedro, en EAFIT Social, 2018).



1.2.3.4. Imagen Flyer de invitación a los vecinxs para conocer la Casa Platohedro. Fuente: Platohedro fanpage de Facebook.



1.2.3.5. Imagen Fachada exterior de la Casa Platohedro. Fuente: Platohedro fanpage de Facebook.

NOSOTRAS - D-FORMACIÓN - RESIDENCIAS - CLC - MANGA LIBRE - CO-INSPIRACIONES - INVESTIGACIÓN
 Manga Libre



Manga libre es un proceso comunitario y de

1.2.3.6. Captura de pantalla del vídeo Proyecto Manga Libre en la página web del colectivo Platohedro.

Fuente: web site <http://platohedro.org/>



1.2.3.7. Imagen Flyer de invitación a los vecinxs para participar en el Proyecto Manga Libre. Medellín 2018.

Fuente: Platohedro fanpage de Facebook.

1.2.3.8-9. Foto Día de intervención en Manga Libre, jornada de plantación.

Fuente: web site platohedro.org

Platohedro, desde su página web, difunde y comparte su proyecto de intervención y regeneración urbana comunitaria Manga⁹ Libre (Platohedro, 2006):

Es un proceso comunitario y de revitalización socio-urbana de un terreno baldío en el barrio Buenos Aires, resultado de la demolición de un antiguo edificio. Este espacio público que la comunidad, en colaboración con el colectivo y otros actores de la ciudad, ha ido construyendo y resignificando desde 2011. Espacio público cuya transformación se ha convertido en una utopía urbana en la cual seguimos apostando.

Manga Libre surge como respuesta al contexto y a la necesidad colectiva de las y los vecinos del barrio, de rehabilitar un terreno olvidado. A través de encuestas semi estructuradas, cartografías, urnas de sueños e infografías, la comunidad manifestó sus deseos de cambio en relación con la manga .

Este proceso se ha llevado a cabo por medio de intervenciones colaborativas a partir de convites y encuentros comunitarios; gracias a esto se sembraron acacias, palmeras, una huerta comunitaria de hortalizas y plantas aromáticas que continúa aferrada a la tierra como un maravilloso jardín de alimentos. Aprovechando materiales reciclados, se construyeron varias instalaciones de mobiliario para la apropiación y la activación del lugar. Así, se crearon dispositivos para el manejo de residuos como contenedores de basura y dispensadores de bolsas. A su vez para mejorar la circulación de las personas por el sitio se adecuó un camino con la construcción de escalones.

Esta transformación ha sido posible gracias a la complicidad de las y los niños de la comunidad, Proyecto NN, Diego Peris de Todo por la Praxis y Siro García de La Fábrica Detodalavida.



⁹ La manga es el espacio verde donde hay césped, grama o pasto.

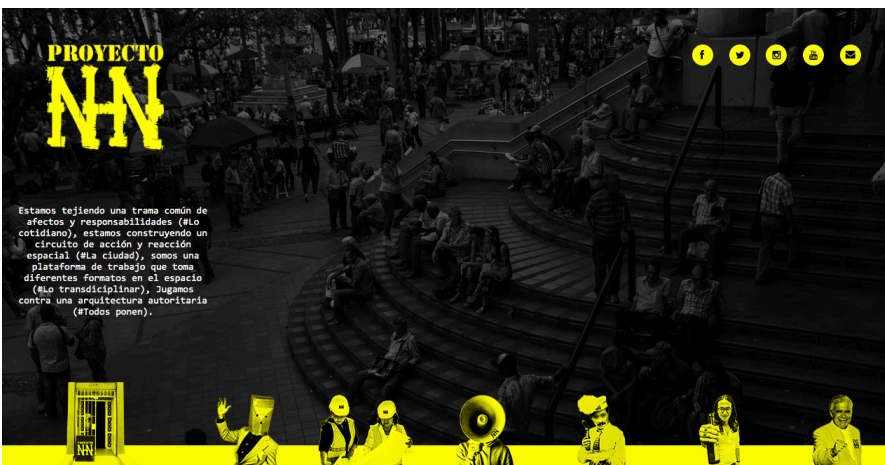
Proyecto NN

Corporación sin ánimo de lucro con interés en los procesos colaborativos y economías cooperativas. Desde el año 2011 intervienen en Medellín como una plataforma de trabajo en los ámbitos de la arquitectura, el diseño y la circulación cultural buscando proponer posturas y acciones críticas sobre los problemas del espacio y la ciudad. Su base de operaciones es la Casa NN, espacio colectivo ubicado en el barrio San Joaquín, en la que promueven el trabajo multidisciplinar, conversatorios y talleres, ciclos de cine, reuniones de vecinos y encuentros comunitarios. Desde ese emplazamiento intentan enraizar la idea de una red de espacios colectivos de escala barrial.

Además, el colectivo está conformado por arquitectos, diseñadores, comunicadores y ciudadanos inquietos por la construcción de circuitos colaborativos que nos permitan experimentar los límites profesionales en función del espacio común.

Los integrantes de Proyecto NN desarrollan su paradigma arquitectónico a través de diversos formatos: Acciones sobre el espacio público para la apropiación por medio de la participación ciudadana. Construcción de espacios efímeros y exposiciones. Construcción de artefactos arquitectónicos portátiles para reprogramar lo público, “espacio público portable”. Participación en concursos de arquitectura. Diseño de estrategias espaciales de participación y construcción del espacio común en la escala de barrio, cooperaciones comunitarias. Investigación. Gestión y promoción de agendas de circulación cultural.

Proyecto NN, desde su página web, comparte y difunde las distintas acciones e intervenciones que van realizando por la ciudad; así como también se puede conocer sus distintos proyectos cargados con todo tipo de acciones sociocomunitarias que buscan, de alguna manera, el continuo intercambio de saberes con la vecindad.



1.2.3.10. Captura de pantalla de la página web del colectivo Proyecto NN. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>

A continuación, se presentará una acción urbana y un artefacto arquitectónico, accionada la primera y diseñado y producido el segundo por el colectivo en mención, mediante una composición de imágenes de captura de pantalla de su página web.

Acción urbana (Colectivo Proyecto NN, 2019):

Mapetas vecinales – MDE15

FICHA

Fecha: Octubre y Noviembre 2015.

Lugar/ Escenario: Barrio San Joaquín. Medellín.

Acción: Taller de cartografía social, apropiación del espacio público mediante el dibujo como medio narrativo y la comida como integrador comunitario.

Créditos: La acción se realiza en marco del MDE15 (Encuentro internacional de arte de Medellín) del Museo de Antioquia, con la colaboración del colectivo de artistas “Cráter invertido” (Mex) y Open Street Map (Col).

TEXTO

Los integrantes de Proyecto NN y miembros de la comunidad intercambian saberes y prácticas con los artistas o colectivos invitados. El propósito de este taller ha sido realizar una cartografía espacializada del barrio San Joaquín para identificar lugares comunes, resaltar valores, hacer ejercicios de memoria, reconocer problemáticas y potencialidades, lo que da como resultado una lectura del territorio de múltiples miradas que posibilita el reconocimiento de oportunidades de apropiación del espacio y fortalezca los lazos entre técnicos-activistas y los habitantes del barrio.

1.2.3.11-12. Captura de pantalla de la página web del colectivo Proyecto NN.
Fuente: web site <http://proyectonn.com/>



1.2.3.13-16. Imagen Jornada de Taller de cartografía social.
Fuente: web site <http://proyectonn.com/>

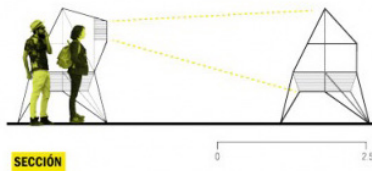
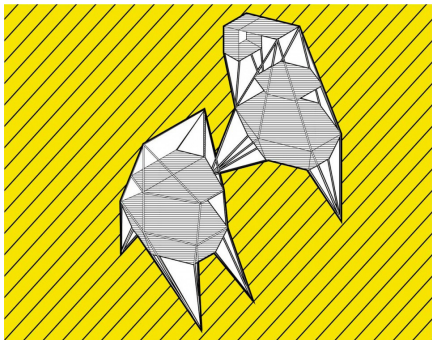
Construcción de artefactos arquitectónicos portátiles para reprogramar lo público, “espacio público portable” (Colectivo Proyecto NN, 2019):

FICHA
Fecha: Octubre de 2015
Lugar/ Escenario: Distintos lugares de la ciudad en el marco del Festival Audiovisual Creative Commons Medellín.
Artefacto: Diseño colaborativo y producción de artefactos móviles para la proyección de piezas audiovisuales.
Créditos: Artefactos desarrollados en el marco del Festival Audiovisual Creative Commons.

TEXTO
El Festival Audiovisual Creative Commons Medellín es un espacio de reflexión en torno a temas de cultura Libre, código abierto y prácticas de autogestión desde el contexto audiovisual. Como apoyo al festival, PROYECTO NN diseña y produce el FESTICHÉCHERE, un artefacto o cacharro móvil que tiene como función la proyección de material audiovisual en el espacio público fomentando la apropiación de la calle.
El diseño es resultado de una serie de talleres de diseño colaborativo con los co-creadores del festival en los que se definieron necesidades como facilidad de transporte y montaje, espacios de almacenamiento y superficies de exhibición para talleres y conversatorios.
Durante el evento, el FESTICHÉCHERE circuló por diferentes sitios de la ciudad, usado en proyecciones y conversatorios la calle y distintas casas de creación colectiva de la ciudad.

FESTICHÉCHERE

1.2.3.17-18. Captura de pantalla de la página web del colectivo Proyecto NN. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>



1.2.3.19-22. Imagen Jornada de Taller de cartografía social. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>



COONVITE

Cooperativa de Arquitectura

1.2.3.23. Imagen Logo Coonvite.

Fuente: Instagram @coonvite



1.2.3.24. Foto de la crew @coonvite.

De fondo el Valle de Aburrá. Fuente: Instagram @panrris

“Para este 2019 nos retamos a hacer arquitectura en lugares donde nos dicen *ingenieros*, hacer mucho con poco, hacer juntos en un intercambio de saberes y aprender del barrio para la ciudad. #cooperativadearquitectura @verolopezve @odiolaguanabana @tomasmed22 @xim9na @luisamgil.22 @mario97ramirez”

1.2.3.25. Imagen Principios y praxis del colectivo Coonvite.

Fuente: Instagram @panrris

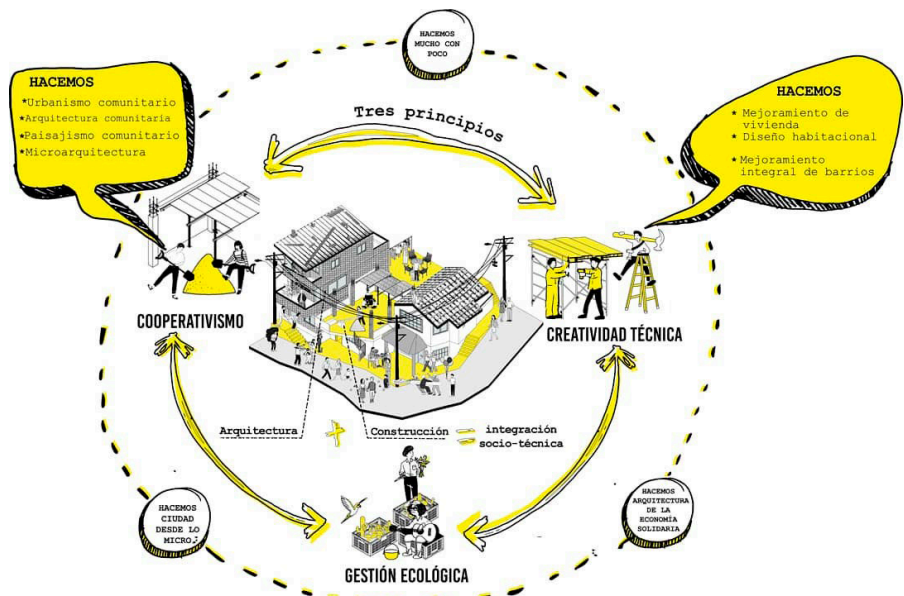
“Buscar la manera de hacer arquitectura en otros formatos y territorios no convencionales es un reto muy divertido! Convite de saberes populares y conocimientos académicos”.

Coonvite

La plataforma Coonvite se define como una cooperativa de arquitectura; espacio creativo de trabajo asociado –diseño y construcción– para la producción de arquitectura de la economía solidaria, urbanismo comunitario y micro-paisajes cooperativos (Coonvite, 2019).

Coonvite inició su andadura en el año 2017 cuando el arquitecto Juan Miguel Gómez –Panrris¹⁰–, personaje que actualmente lidera la cooperativa de arquitectura, motivado por inquietudes personales, surgidas desde su subjetividad como ciudadano que vive su cotidianidad en esta megalópolis hipertrofiada, lo llevaron a explorar otros escenarios alternativos para hacer arquitectura. Es así como toda la praxis desarrollada por este colectivo gira entorno a la metodología comunitaria del convite. Entendiendo esta práctica como un intercambio de saberes; como una junta tradicional de acción comunal entre vecinos y vecinas que se articula desde las poblaciones de las laderas periféricas del Valle de Aburrá; es una especie de fiesta popular donde la construcción se hace alrededor de la comida, del compartir; es un día de festejo en la que se construye barrio y, por ende, ciudad.

En este tipo de acciones alejadas de las dinámicas totalizantes neoliberales, las mejores aliadas de las comunidades empobrecidas, argumentan, son las cooperativas de ahorro y las cooperativas financieras de microcréditos ya que mediante las prácticas que éstas desarrollan se eliminan esa multitud de intermediarios existentes en las gigantescas redes financieras de la economía capitalista global, tejiendo y trazando así, las distancias justas entre la necesidad comunitaria y la acción colaborativa para hacer mucho con poco.



¹⁰ Para conocer más sobre la trayectoria del arquitecto fundador de Coonvite visitar su blog web <http://panrris.blogspot.com/>

Por este motivo, desde Coonvite se dota al significativo “cooperativa” de un gran contenido y peso conceptual en la proyección organizativa del colectivo ya que el marco conceptual de la organización gira entorno a las redes de la economía solidaria que se da en las comunidades marginadas de Medellín. Así pues, para estos arquitectos “cooperativistas” prima el interés de construir comunidad sobre el de construir edificios.

A continuación, se presentará, a modo ilustrativo, un proyecto elaborado por la cooperativa de arquitectura Coonvite:

Concurso Lab-Ideas, Comuna 2 – Santa Cruz, propone desarrollar ideas sobre el espacio publico e infraestructura cultural, reflejando la necesidad vital que tiene para los habitantes de la comuna estos espacios y contenedores sociales (Concurso LAB Ideas, 2018).

La propuesta presentada por Coonvite es el proyecto de regeneración y renovación urbana titulado Barrio Manigua, el cual, consiguió el primer premio en dicho concurso.

Fecha: noviembre 2018 – febrero 2019.

Localización: barrio El Sinaí, Comuna 2, Medellín.

Equipo de trabajo: Juan Miguel Gómez, Luisa María Gil, Juan Pablo Henao, Verónica López, Ximena López, Tomás Medellín, Mario Ramírez, Luisa Velandia.

Según queda reflejado en la Memoria Descriptiva del proyecto (Velandia Jaraba, 2019):

El barrio Manigua comprende que el hogar no es una casa, porque el hogar se conforma en comunidad, entendiendo el bien común y los rituales cotidianos de celebrar que estamos juntos en una porción de tierra, cerca del río y quebradas, con mucha biodiversidad.



1.2.3.26. Foto Calle barrio El Sinaí, Comuna 2. Fuente: periódico Mi Comuna 2.

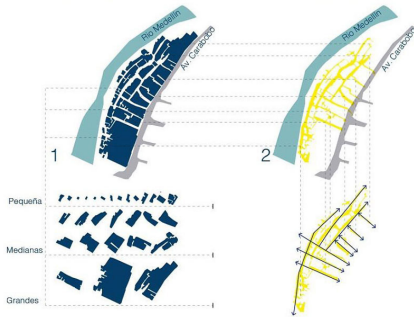


1.2.3.27. Imagen Convocatoria concurso LAB Ideas, Comuna 2, Medellín. Fuente: Concurso LAB Ideas (2018).



1.2.3.28. Fotomontaje propuesta Barrio Managua. Fuente: Instagram @coonvite

1.2.3.29. Plano Planta General. Propuesta Barrio Manigua. Fuente: Portafolio de Velandia Jaraba (2019).

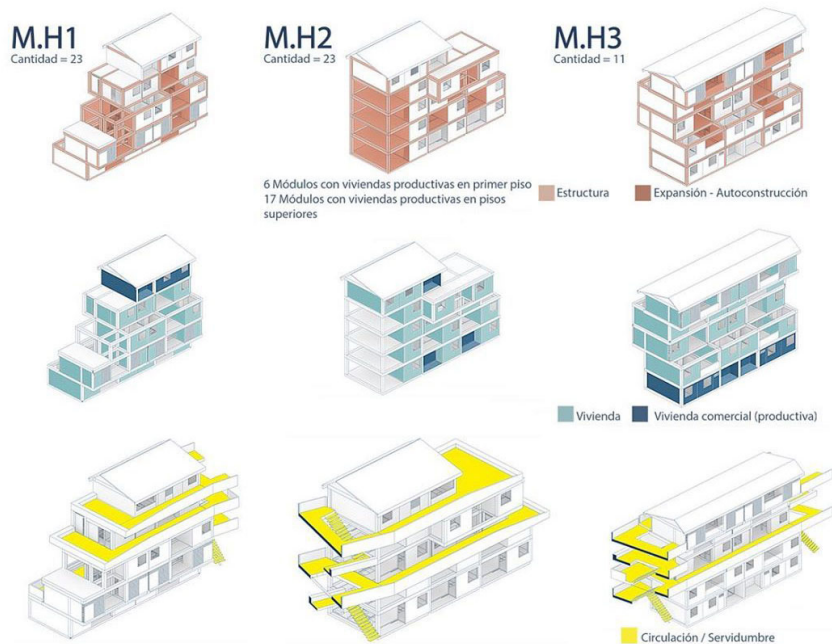


1.2.3.30. Imagen Esquema estructura urbana.
Fuente: Instagram @coonvite.

Se reconoce las calles y las servidumbres como el elemento urbano que caracteriza y “da vida” al barrio y a sus habitantes.

La situación urbana actual del barrio Sináí es de máxima ocupación del suelo donde aparecen servidumbres, callejones y calles como único escenario público al aire libre. La nueva forma urbana del barrio Manigua conserva los ejes urbanos existentes, consolidando calles transversales a la Av. Carabobo [arteria de circulación principal], que pasan por patios y plazas comunitarias, rematando en la ribera del río Medellín con un parque principal. Las circulaciones de los edificios siempre van al exterior integrándose a la morfología urbana como las servidumbres que los conecta con el interior de las viviendas. Viviendas autoconstruidas por la misma comunidad.

El Barrio Manigua se conforma por tres tipologías edificatorias de no más de 4 plantas + planta baja –15 metros máx.– con servidumbres de circulación exterior dispuestas como cintas heterogéneas que permite el flujo comunitario; cada tipología se configura como una cooperativa de viviendas que permite la gestión progresiva del suelo; cada edificio se autoconstruirá en una experiencia donde todos ponen: comunidad-privados-público.



1.2.3.31. Imagen Tipologías edificatorias.
Fuente: Instagram @coonvite.

“Un modelo habitacional en altura, con circulaciones externas y vacíos que permiten expansión, un espacio donde *#todoscabemos*”

1.2.3.32. Render Plaza del Sináí, barrio Manigua. Fuente: Instagram @coonvite.







ESTUDIO DE CASO

El estudio de caso descriptivo es uno de los métodos de estudio cualitativo que se usa en investigaciones que tienen como objetivo la evaluación de alguna de las características de una población. También describen el comportamiento o estado de un número determinado de variables acerca del objeto de estudio. Además, permite evaluar características de una situación particular en uno o más puntos de una línea de tiempo concreta. Asimismo, se pueden analizar los datos reunidos para descubrir qué variables están relacionadas entre sí.

En este segundo bloque se evaluarán las características del caso de estudio. Así, se describirá el proyecto de reforma de la sede comunitaria “La Capilla” en el asentamiento informal El Faro desde un análisis crítico, y como medio a través del cual se pretende identificar factores de viabilidad, sistematizar los procesos metodológicos que utiliza la arquitectura comunitaria y contribuir a los estudios académicos de desarrollo socio-urbano.

Además, durante el desarrollo de esta metodología se pondrán de manifiesto, de modo circunstancial, los diálogos de saberes que se dan en los barrios periféricos de Medellín. Diálogos entre los imaginarios subjetivos territoriales, “la memoria colectiva” y la reivindicación al “derecho a la ciudad” de estas comunidades. En consecuencia, a través de un proceso de serendipia surgido en el transcurso de esta investigación, se descubrirá la multitud de procesos —dinamizados por algunas organizaciones sociales y otros actores locales— que se dan en este territorio; los cuales persiguen un objetivo común: la construcción de escenarios de diálogo de saberes (Garcés & Jiménez, 2016).

2.1. LA MEDELLÍN INFORMAL

2.1.1. La urbanización de las laderas

La metodología de la arquitectura comunitaria se llevan practicando en Colombia desde la década de los 70 por la población campesina desplazada a las ciudades a causa de la guerra en el campo; una contienda surgida por el ansia desmedida de la posesión y control de la tierra. Así, la migración rural llegaba a Medellín con la esperanza de una mejor vida. Hombres y mujeres, machete en mano, empezaron a desbrozar la escarpada trocha de las laderas del Valle de Aburrá para construir sus viviendas de forma comunitaria y cooperativa. En consecuencia, este flujo de personas que desde los campos llegaron a Medellín, desbordando las montañas de un valle que no estaba preparado para recibirlos y acogerlos, construyeron sus barrios mediante convites con intuitivos y limitados conocimientos de planeación urbana. Asimismo, es importante resaltar que la acción de las políticas y normas estatales que han reglamentado y controlado el desarrollo de la ciudad informal reprimieron en primera instancia este fenómeno social mediante la utilización de las Fuerzas de Seguridad Públicas. Pero la respuesta de esta nueva población urbana fue la articulación y organización en movimientos sociales, reivindicando las libertades, el arte y la educación (Casa de la Memoria, 2012).

Durante el transcurso de estas convulsas décadas de polarización política, el desarrollo de la ciudad se significó por la fragmentación y la segregación, dando como resultado una trama urbana planificada y exclusiva para las clases altas. Este proceso desembocó en clasismo, racismo y estigmatización de la pobreza de tintes dogmáticos. De esta forma narra Abad Faciolince la realidad de la sociedad antioqueña de la época:

A los más ricos les parecía que, con su manía de la igualdad y la conciencia social, estaba organizando a los pobres para que hicieran la revolución. Cuando iba a las veredas y hablaba con los campesinos para que hicieran obras por acción comunal, les hablaba demasiado de derechos, y muy poco de deberes, decían sus críticos de la ciudad. ¿Cuándo se había visto que los pobres reclamaran en voz alta? Un político muy importante, Gonzalo Restrepo Jaramillo, había dicho en el Club Unión —el más exclusivo de Medellín— que Abad Gómez era el marxista mejor estructurado de la ciudad, y un peligroso izquierdista al que había que cortarle las alas para que no volara (Abad Faciolince, 2012).

Recuperando lo anterior y, según los estudios turnerianos, inicialmente la construcción de la ciudad informal comienza en el momento en el que los emigrantes rurales llegan al centro de las urbes, a las corralas o inquilinatos¹¹, lugar dónde comienza la adaptación a la vida urbana

¹¹ inquilinato es como se denomina en Colombia y otros países de Latinoamérica a la vivienda colectiva en la cual varias familias comparten una casa, generalmente una por cada cuarto o habitación, usando en forma comunal los servicios sanitarios y de acueducto. Por ser formas de alojamiento baratas y modestas suelen presentar condiciones de hacinamiento y ser la forma inicial de vivienda de los emigrantes rurales que aún no pueden permitirse otras formas de hábitat.



2.1.1.1. Conville: construcción comunitaria de vías en el barrio La Sierra, años 80's. Fuente: El derecho al pasado, memorias para volver a vivir. 2008. Instituto de Estudios Regionales, Alcaldía de Medellín.



2.1.1.2. Construcción comunitaria del barrio 8 de Marzo, año 1985. Fuente: El derecho al pasado, memorias para volver a vivir. 2008. Instituto de Estudios Regionales, Alcaldía de Medellín.

“La gente se siente muy orgullosa de que el barrio se llame 8 de marzo, eso despertó un ánimo de lucha en las mujeres; posteriormente, ya en la construcción del barrio, pues las mujeres se destacaron en su lucha, en su pelea, en la construcción del mismo barrio” (Hombre habitante del 8 de Marzo).



2.1.1.3. Vista del Valle de Aburrá desde el cerro Nutibara hacia el Centro y la zona nororiental. Fotografía: Alfonso Posada

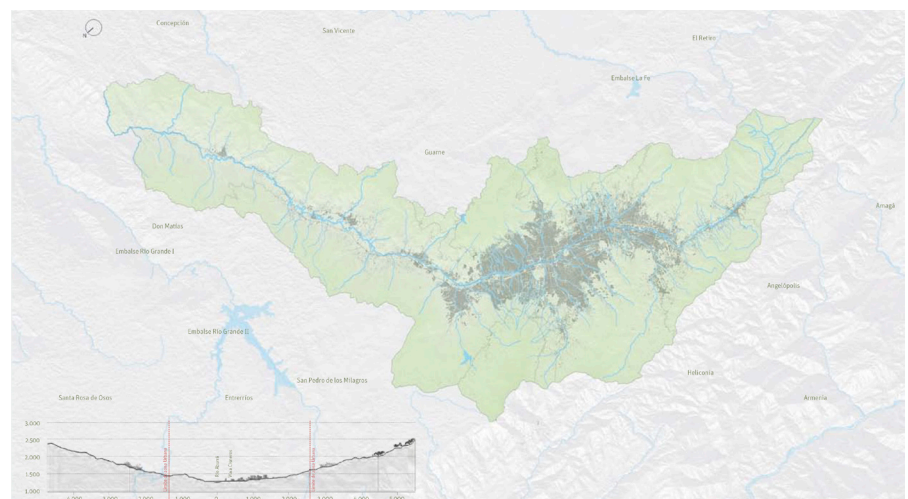
con la consiguiente búsqueda de trabajo. Consecutivamente surge la necesidad de estabilidad mediante la posesión inmobiliaria, cosa que hace que se recurra al mercado informal de suelo en la periferia (o posesión *de facto*), que es dónde se autoconstruye poco a poco la vivienda informal. Es en este punto cuando el confort de sus hogares se convierte en la meta principal (J. F. C. Turner, 2018).

Resulta importante destacar que la topografía de estos terrenos periféricos se caracteriza por ser poco favorable para la construcción, ya que suelen ser suelos erosionados, poco cohesivos y de mucha pendiente (>45°), cosa que complica la edificación vertical. Además, son áreas que se inundan con facilidad en la época de lluvia, pues estas urbanizaciones informales se asientan en la ladera del valle y son atravesadas por ramblas naturales. El estigma se acentúa debido a que desde la administración se las considera urbanizaciones ilegales porque no cumplen con la legislación urbanística vigente (Torres, 2007).

La investigación sociológica de Turner evidencia que la invasión u ocupación de la periferia urbana tuvo un proceso evolutivo organizado y pacífico; argumento contrario a las tesis de académicos europeos de renombre de la época que estigmatizaban y encasillaban a esta nueva población urbana en la llamada “cultura de la pobreza”¹². Esta apropiación de la tierra fue seguida, continúa el arquitecto, por la inversión en la mejora de las viviendas, la creación de empleo, la generación de sueldos y el desarrollo de un nivel de alfabetización y educación más alto que el promedio que presentaban las zonas rurales del Perú; y mejor que en los barrios obreros, populares y tradicionales de las ciudades latinoamericanas en general (J. F. C. Turner, 2018). Hall cita así a Turner:

La mayoría de la población que vive en las barriadas de Lima no son muy pobres, tanto si tenemos en cuenta los niveles medios peruanos como los de la capital. Además la vida que pueden llevar en estas barriadas es mucho mejor que la que tenían antes, tanto si venían de los barrios pobres que habían abandonado para ir a la barriada como si procedían de los pueblos que habían dejado (Turner, en Hall, 1996: 262).

2.1.1.4. Plano Valle de Aburrá. Sección transversal. Fuente: Alcaldía de Medellín, & Urbam (2011).



¹² El estudio de Janice Perlman sobre las favelas de Río de Janeiro, *El mito de la marginalidad* (1976), hacía hincapié en la cohesión social de la comunidad marginada.

El papel de los agentes y su articulación en la ciudad informal

El arquitecto e investigador Carlos Alberto Torres (2007), en su artículo *Ciudad informal colombiana*, argumenta que la constitución de la ciudad informal ha de entenderse como la construcción dinámica del entramado social que forman los distintos agentes que en ella intervienen, interrelacionándose y desenvolviéndose en los planos sociocultural, económico y político, los cuales se desarrollan en un territorio en particular (espacio natural). De este modo, para interpretar estos procesos constitutivos de la ciudad informal, se ha de presentar primero cuáles son los agentes sociales que se despliegan en el terreno, su modo de intervenir en él, así como sus disposiciones y motivaciones.

Para Torres, los principales agentes sociales son: la comunidad, el Estado y la iniciativa privada –ONG’s, empresas y otras agrupaciones–. Los intereses de éstos pueden ser políticos, culturales o socio-económicos, pero su denominador común es que todos ocupan y consumen el espacio físico urbano y, en consecuencia, son los que dotan de vida a la ciudad. Es por ello que se presentan también como gestores responsables de la conformación y asentamiento de los barrios, las viviendas y el hábitat urbano.

Así pues, los agentes implicados en el entramado de la configuración urbana son (Torres, 2007):

- La comunidad: Es el agente social fundamental, pues es promotora de la construcción de la ciudad informal como catalizadora del proceso de fundación y asentamiento de los barrios informales en los sectores poblacionales vulnerables. Este actor está presente durante la totalidad del proceso de desarrollo, evolución y consolidación de las barriadas, y es la figura que da continuidad a todo este proceso socio-urbano. En el caso de Medellín, el modo en el cual se articula la comunidad es mediante la creación de asociaciones, juntas, cooperativas, escuelas populares, grupos de juventud, comités culturales, de salud, de mujeres y de maestros, entre otras formas colectivas. Todos estos tipos de organización aparecen durante las distintas fases del procedimiento de formación de los barrios, pero no siempre se forman y están presentes al mismo tiempo. Por su parte, Torres se sostiene en el investigador Oscar Alfonso para analizar el papel de las organizaciones populares urbanas en Latinoamérica, teniendo en cuenta su circunstancia concreta. Así, señala la particularidad en el caso de Colombia con las llamadas Juntas de Acción Comunal –JAC–, que fueron un formato de agrupación impulsado por el Estado en la década de los 60 y que hoy en día es el modelo de asociación vecinal más generalizado del país (Alfonso, en Torres, 2007: 61).

- El Estado: es el agente social que está presente de uno u otro modo en el proceso de articulación y conformación de la ciudad y los barrios, y su deber es administrar y gestionar el erario para transformarlo en infraestructuras y equipamientos urbanos que beneficien a sus habitantes. Además, implementa planes sociales para subvencionar Viviendas de Protección Oficial, las cuales se ofrecen a la población más desfavorecida. Asimismo, legisla situaciones de emergencia socio-económica y ambiental



2.1.1.5. Imagen Laderas Medellín.
Fuente: Municipio de Medellín en,
Urbam & Social Agency Lab, (2014)



2.1.1.6. Imagen Laderas de Medellín.
Fuente: Maya Ward-Kareten en,
Urbam & Social Agency Lab (2014: 111).



2.1.1.7. Imagen Día de Acción Comunal en el barrio La Sierra, año 1984.
Fuente: Alcaldía de Medellín, Instituto de Estudios Regionales INER, & Universidad de Antioquia (2008).



2.1.1.8. Imagen Reubicación de habitantes en un proyecto de Vivienda de Interés Social como parte del PUI para la Quebrada Juan Bobo en Medellín. Fuente: Urbam & Social Agency Lab (2014).



2.1.1.9. Imagen de Voluntarios de la ONG Techo.
Fuente: Techo.org

en sectores concretos de las ciudades a través de normativas urbanas y de los Planes Reguladores Estructurales.

La Constitución Política de Colombia del año 1991, en su Artículo 2, establece como fines fundamentales del Estado:

Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

A pesar de que, en teoría, el Estado es el actor social encargado de velar por el adecuado desarrollo de la sociedad y responsabilizarse de que se efectúe un reparto equitativo de la riqueza, en la práctica no facilita —por diversas razones— el cumplimiento de todos sus deberes para con su ciudadanía.

En Colombia, el Estado de bienestar fue desmontado progresivamente a partir de la década de los 80 por las lógicas neoliberales de las clases dominantes, imponiendo así unas políticas socio-económicas que marcaron el rumbo de la sociedad colombiana hacia la senda de la globalización. Así pues, el Estado fue cediendo su lugar al libre mercado global, acción que permitió la entrada de inversores financieros extranjeros en el manejo de la economía nacional a través del control y gestión de las empresas privatizadas de servicios públicos. Esta maniobra redujo las herramientas de administración que el Estado tenía en cuestión urbanística. Esto desembocó en la necesidad de autogestión por parte de la ciudadanía para la búsqueda de la propia cobertura de sus necesidades básicas, incluida la producción de la ciudad (informal), la cual entra ahora en el libre juego de la oferta y la demanda capitalista.

- La iniciativa privada: aglomera todos los modos de acción urbana que no proceden ni de la comunidad ni del Estado y se pronuncia por medio de variadas expresiones.

Por una parte, están las empresas o sociedades capitalistas privadas que se encuentran regidas por las leyes de la oferta y la demanda. Éstas acatan la legislación del Estado y su objetivo primordial es la reproducción y venta de productos para la generación y acumulación de capital.

Por otra parte, se encuentran las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), las cuales surgen en Colombia a partir de los años setenta promovidas por las políticas internacionales de Cooperación al Desarrollo como entidades sin ánimo de lucro con un marcado enfoque social. Su función es ejercer de intermediarias entre la cotidianidad no normativa de la población marginal y la normatividad y burocracia estatal. Las ONG's promueven y respaldan proyectos que demandan el aumento del gasto social en beneficio de las comunidades empobrecidas, ampliando así la intervención de la Administración en los asentamientos informales y, por consiguiente, tendiendo puentes de comunicación entre la sociedad marginada y el Estado. Además, también llegan a mediar en la acción capitalista privada en los barrios.

Por último, desde los años 80 también se encuentra presente la iniciativa privada no institucional. Ésta se encuentra dividida en dos categorías: la primera la conforman las organizaciones político-militares de izquierda, comúnmente denominadas milicias o guerrilla. La segunda son los grupos de extrema derecha, denominados “autodefensas”, paramilitares o las Convivir¹³. Ambos grupos, aunque situados en las antípodas política e ideológica, ejercen el control de sectores o de barrios informales enteros mediante la acción de la intimidación, la fuerza y la violencia.

Testigo de lo anterior son los relatos de la propia población medellinense, registrados en la exposición temporal *Medellín, 70, 80 y 90* del Museo Casa de la Memoria (Cardona, 2018):

AÑOS 80: nuestra ciudad se llenó de sombras, opacando esquinas, cuadras y barrios. Miedo y terror al amanecer, fronteras invisibles al mediodía, limpieza social al atardecer y toques de queda para irnos a dormir. Vivimos una Medellín sitiada, poco a poco nos fuimos encarcelando en urbanizaciones cerradas y en nuestras propias casas.

La oscuridad del narcotráfico corrompió casi todos nuestros rincones: fiestas familiares y bares, colegios, empresas, fuerza pública, políticos, jueces, palabras y hasta la consciencia. Lo que compramos, vendemos, consumimos... y hasta lo que vemos. Sufrimos la muerte como herramienta de guerra, empleo, negocio y mercancía, en manos de narcotraficantes, sicarios, milicianos, policías, bandas, autodefensas. Ya ni sabemos quién es quién, nos inundamos de silencio, dinero “fácil” y desazón.



2.1.1.10. Sicario en una comuna de Medellín.
Foto de Federico Ríos Escobar.

¹³ “estas asociaciones de vigilancia y control de tipo comunitario fueron puestas en funcionamiento en primera instancia por el Estado, auspiciadas por el presidente Álvaro Uribe durante su mandato, desbordando el propósito inicial trazado para el funcionamiento de estas. Ver los trabajos de Alonso Salazar para el caso de Medellín” (Torres, 2007: 66).

2.1.2. El convite como método

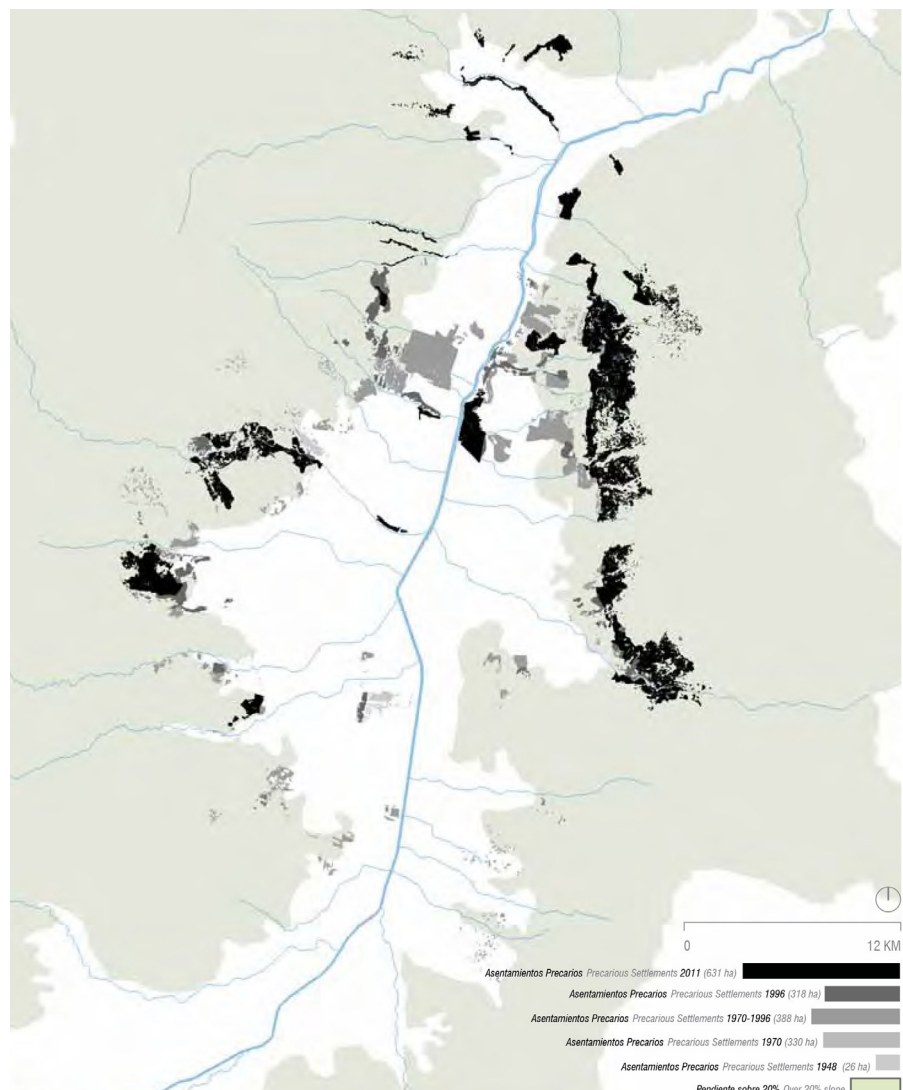
De este modo la población activa de los asentamientos empezó a engrosar las filas de la economía sumergida. El trajinante ritmo de vida que se desarrollaba en las calles que en su día fueron espacio primario de reunión y encuentro cambió por la desconfianza, el miedo y la resignación al constatar que la vida también era convertida en una mercancía y que ni el Estado ni nadie podía hacer nada al respecto (Casa de la Memoria, 2012).

La incapacidad de la Administración para garantizar una vivienda digna como derecho básico fundamental desembocó en que los propios habitantes empezaran a autoconstruir sus viviendas y generar su hábitat en la periferia urbana. Así —ya desde la década de los 60— Medellín empieza a duplicar su población cada año y comienzan a proliferar asentamientos de origen informal en los suelos más periféricos e inaccesibles bajo la figura de urbanizaciones piratas y de barrios de invasión.

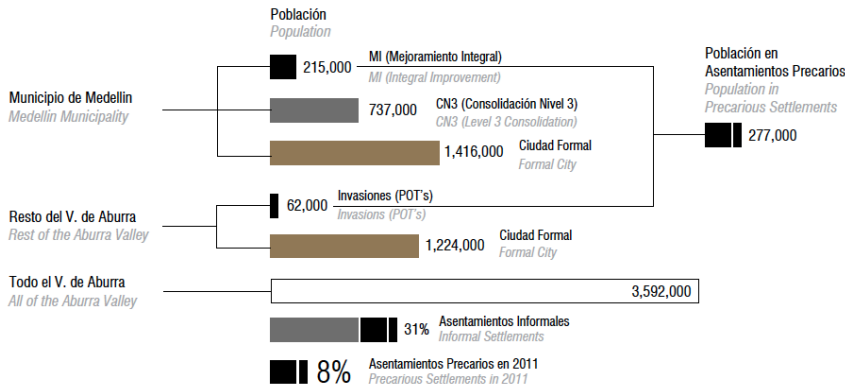
2.1.2.1. Plano Tendencia de crecimiento de los asentamientos informales del Valle de Aburrá a lo largo de las últimas décadas.

Fuente: Urbam & Social Agency Lab (2014: 51).

Como se puede apreciar en el plano, es en este periodo cuando en el sector norte y en las partes altas de las laderas oriental y occidental la población rural se va asentando en los comúnmente llamados barrios populares o “comunales”. Así, se conforman los barrios del Popular, Santo Domingo, Granizal hacia el costado oriental, y Doce de Octubre y Picacho hacia el costado occidental —citando solo algunos— (Urbam & Social Agency Lab, 2014).



En la siguiente imagen se sintetizan los datos cuantitativos realizados por la investigación de Urbam (2014) –el Centro de Estudios Urbanos y Ambientales de la Universidad colombiana EAFIT–, en la que se determina que, en 2011, el 8% de la población del Valle de Aburrá reside en asentamientos precarios:



2.1.2.2. Datos considerados para asentamientos precarios. Fuente: Urbam (2012).

La informalidad en Medellín se encuentra clasificada en dos partes según el Municipio; existe la clasificación CN3, que contiene 737.000 habitantes, y la clasificación MI (Mejoramiento Integral) que contiene 215.000 habitantes. Aunque en la Municipalidad de Medellín existe un 31% de personas que habitan la vivienda informal en total, para efectos de la presente investigación se define asentamiento precario como aquellos que carezcan de por lo menos de una de las cinco condiciones a la que hace referencia ONU Hábitat para slum: durabilidad material ante condiciones ambientales extremas, suficiente espacio habitable con un máximo de tres personas por habitación, acceso a agua potable, acceso a redes sanitarias, apropiación legal de la vivienda.

Estos asentamientos son los que están considerados como Áreas de Mejoramiento Integral por el Municipio de Medellín, y se adiciona el dato del resto de las viviendas consideradas como invasiones en el Área Metropolitana. En total, y en cuanto a lo que compete el presente estudio, los asentamientos precarios corresponden al 8% de la población del Valle de Aburrá -277.000 habitantes-.

El resultado de este éxodo migratorio masivo se hace latente hoy en Medellín en los datos que arrojan el Plan de Ordenamiento Territorial –POT–, el cual estima que el 31% del territorio se encuentra en barrios con diferentes niveles de marginalidad, con un déficit crítico en dotación de infraestructura, espacio público y equipamientos (Urbam en, Berrio Díaz, 2015). Así pues, en estas comunas es donde la sociedad rural desplazada encontró cobijo concentrando los estratos socioeconómicos 1 y 2 que corresponden a las áreas con el menor índice de calidad de vida y de desarrollo humano (Alcaldía de Medellín, 2006).



2.1.2.3. Foto de asentamientos más recientes en el barrio La Honda, desde el Barrio La Cruz. Fuente: Alcaldía de Medellín, & Urbam (2011).



2.1.2.4. Imagen Laderas de Medellín. Fuente: http://sonyaincolombia.blogspot.com/2010_07_01_archive.html



2.1.2.5. Imagen Convite comunitario, personas preparando mezcla. Año 1992. Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Habitat - CEHAP -, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

De esta manera es como las comunidades empobrecidas emprenden un nuevo y largo sendero para conseguir una solución habitacional a partir de sus propios medios. A través de métodos ilegales de subdivisión y venta de la tierra y la autoconstrucción progresiva de sus viviendas, y caracterizados por la ausencia, en su etapa inicial, de infraestructura y servicios públicos, dichos métodos representan para la población de bajos recursos la única oportunidad de poder construir su vivienda. Es así como rápidamente la ciudad informal, caracterizada por un crecimiento incontrolado por fuera del perímetro urbano legalmente definido por la administración, se establece en zonas topográficamente de alta pendiente y difícil acceso (Primed, 1996; Torres, 2007).

En la ladera nororiental, hace cuarenta años, se comenzó a formar el barrio que hoy se conoce como La Sierra. Según sus habitantes construir el barrio fue el resultado de un duro trabajo colectivo que se fundamentaba en la solidaridad y en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de toda la comunidad. Tal y como lo relata una de sus fundadoras (Alcaldía de Medellín, INER, & Universidad de Antioquia, 2008):

En ese tiempo éramos unidos, cuando nos llamaban a la Acción Comunal a colaborar todos colaborábamos, porque en ese tiempo no teníamos luz, no teníamos agua, nos faltaban muchas cosas, entonces qué pasaba, todo mundo salíamos a las calles a echar el agua, todo, porque pa' lavar nos tocaba ir a una quebrada que hay por aquel lado y para hacer de comer veníamos a un pozo que había por ahí donde venían perros y todo y allá llevábamos la agüita pa' hacer de comer. Después entre todos recogimos platica y compramos una manguerita y pusimos agua de por allá de un pocito.

La autoconstrucción de vivienda es un procedimiento arduo y lento que implica un sobreesfuerzo al sacrificar el tiempo reservado para el descanso. Uno de los denominadores comunes de las familias es la falta de ingresos económicos regulares. La economía de vivir al día y del "rebusque" les impide ahorrar, y la cuantía dedicada para la mejora de las casas no es significativa, realizándose así reformas precarias y deficientes. La carencia de ayudas estatales aumenta los inconvenientes y complica las oportunidades para constituir un hábitat digno, pues la mayoría de las veces las viviendas no han sido ejecutadas de forma óptima y existen habitualmente complicaciones técnicas y de diseño, así como problemas de hacinamiento e higiene; pudiéndose evitar éstos a través del reparto equitativo de las partidas sociales por parte de la Administración.

Es en este punto dónde surge el cooperativismo vecinal que, como se ha analizado anteriormente, nace de la necesidad de las familias por construir su propio hogar y generar un espacio de convivencia. Así, esta asociación comunitaria surge como respuesta a la carencia de ayudas y a la situación socioeconómica que presentan los núcleos familiares en el territorio. Según Torres (2007), esto hace que necesariamente la comunidad aúne esfuerzos a través de modelos cooperativos organizados y de ayuda mutua. La acción que materializa y lleva a la práctica esta arquitectura comunitaria basada en el apoyo participativo son los llamados convites.

El convite es el modelo y proceso socio-participativo tradicional de trabajo cooperativo por parte de las comunidades informales de Medellín que comparten un hábitat común (Zapata Arias, 2016). Es una junta dominical entre vecinos y vecinas que se organiza para el levantamiento de viviendas y equipamientos urbanos, cuya finalidad es construir barrio a través de la cooperación y la articulación de acciones entre los diferentes agentes sociales. Esta tarea, además, funciona como catalizadora de los métodos de auto-provisión de servicios públicos –electricidad, red de suministro de agua–, equipamientos e infraestructuras –trazado de calles, aceras–, accesibilidad y transporte, entre otras. “Eso, en parte, es el convite; es solidaridad en acción” (Corporación Jurídica Libertad, & Mesa Interbarrial de desconectados, 2019).

Así, este formato organizativo comunitario insta a la corresponsabilidad y la acción en tanto que los habitantes son conscientes de la problemática común derivada de sus condicionantes sociales al margen de la legalidad. El modo de organización de la comunidad viene vinculado inevitablemente a la clase de necesidad y a las herramientas disponibles para presentar una solución de forma colectiva.

Según los datos sintetizados por Torres en su artículo, las principales preocupaciones que la comunidad reconoce para la consolidación de sus viviendas son: la presencia de tendido eléctrico, la existencia de red de abastecimiento de agua potable, la accesibilidad a sus barrios mediante caminos, escaleras, calzadas o aceras asfaltadas y la disposición de un transporte público que garantice la buena conexión entre su barrio y el centro urbano, distrito donde la mayoría de personas se gana la vida con trabajos informales. En el inicio de la ocupación, el suministro de estos servicios se efectuaba mediante la conexión ilegal o pirata a la red general, pues su provisión es prioritaria en tanto que se presenta como necesidad básica para los habitantes y deben de estar cubiertas antes de pensar en la consolidación de sus viviendas preliminares, hechas con materiales precarios y poco duraderos que son reciclados de vertederos clandestinos. En definitiva, “la vivienda mejora su condición en la medida en que se garanticen los elementos anteriores” (Torres, 2007), esto es, los servicios públicos básicos.



2.1.2.6. Imagen Convite comunitario para la construcción del salón comunal en el barrio El Faro, Medellín, año 2019. Fuente: fotografía propia.



2.1.2.7. Imagen Escaleras de vía pública en el barrio El Faro, Medellín, año 2018. Fuente: Archivos Techo-Medellín.

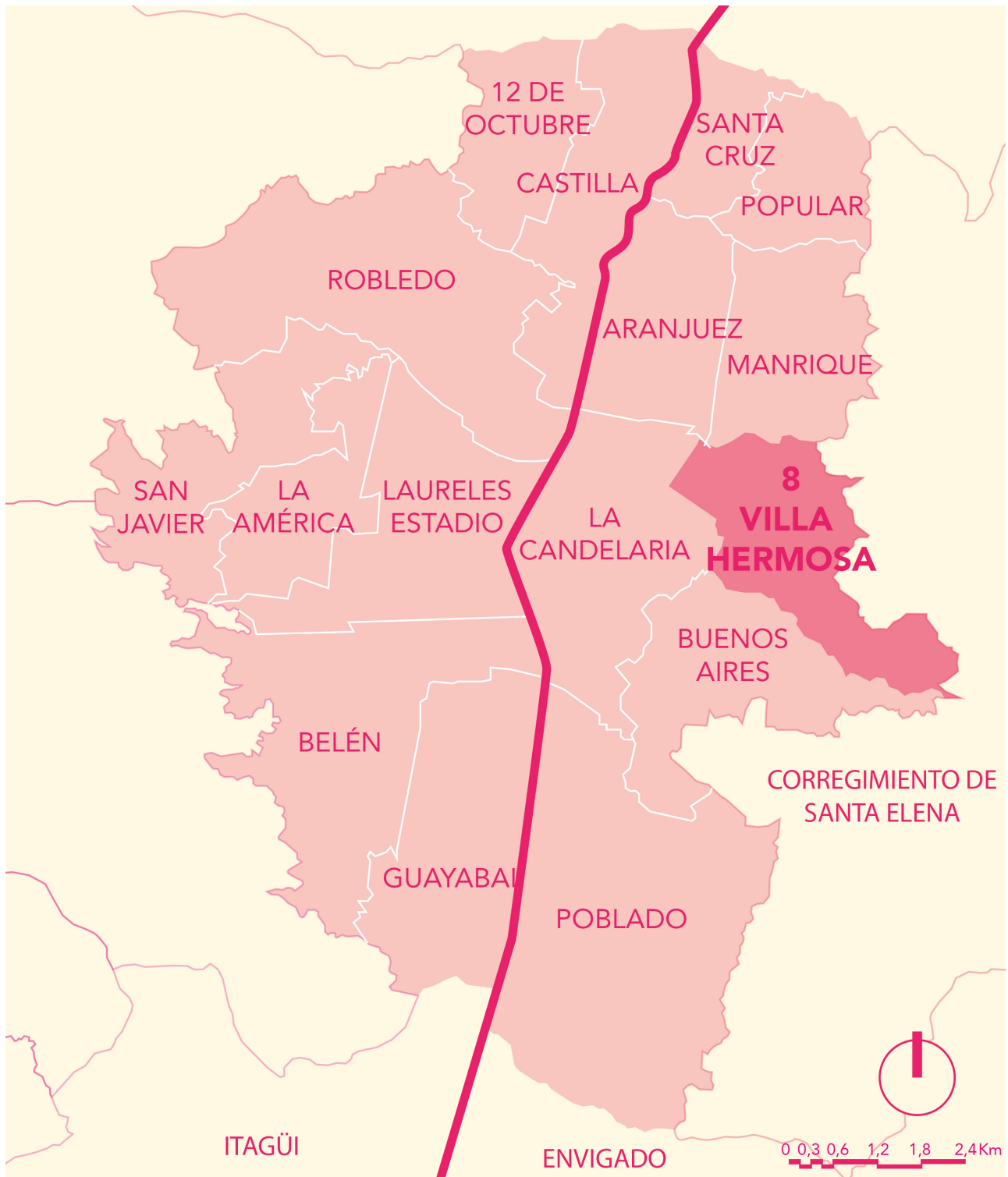


2.1.2.8. Foto Vecina del barrio El Faro. Fuente: Archivo Techo-Medellín 2018.

Así pues, para finalizar este apartado, cabe decir que la arquitectura comunitaria de los barrios informales, comprendida como la acción cooperativa de autoconstrucción por parte de la comunidad, se caracteriza por generar una fisonomía irregular mediante edificaciones que se modulan de forma desordenada; con calles de dimensiones mínimas y sin seguir ningún tipo de trama ortogonal planificada, carencia de red individual de evacuación de aguas negras y de red colectiva de alcantarillado. Un gran porcentaje de las viviendas está provisto de una única habitación, que sirve de alojamiento de una unidad familiar numerosa en condiciones de hacinamiento. Esta caracterización, registrada por Turner en 1965, se mantiene en la actualidad. Además, inicialmente en los barrios no se proyecta el espacio público como práctica común y generalizada. En ocasiones, describe Torres en su estudio, la comunidad suele preservar alguna parcela para su desarrollo posterior, en tanto que se va consolidando el asentamiento y siempre en función de las posibilidades económicas y/o la posible colaboración de alguna ONG o fundación. Es así como surgen proyectos germinados desde las propias organizaciones vecinales y se planifican futuros equipamientos públicos en pro de la mejora de las condiciones de vida.



2.1.2.9. Foto Viviendas del barrio El Faro.
Fuente: Archivo Techo-Medellín 2018.



2.2.1.2. Plano de la división política de la ciudad de Medellín en 16 Comunas.
 Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de la Alcaldía de Medellín (2019).

2.2. EL ASENTAMIENTO INFORMAL EL FARO

2.2.1. Contexto y diagnóstico

Como se vislumbrará en estas líneas, las comunidades de las laderas de la ciudad de Medellín se ven inmersas en dinámicas creadoras de conocimiento local al articularse en Mesas de Trabajo¹⁴ desde las que se reivindican el derecho a la ciudad y que fundamentan su funcionamiento orgánico desde la praxis del trabajo colaborativo en redes interdisciplinarias. Este territorio tiene una fuerte tradición en ocupación informal que trae detrás historias de desplazamientos forzosos, violencia y desarraigo. Ocupaciones de terrenos caracterizados topográficamente por fuertes pendientes o por la ausencia de ejecución de obras civiles de mitigación de riesgos contra movimientos de tierras. Factores todos, que generan en la consciencia de estos pobladores “una reconfiguración de la identidad étnica y cultural del territorio que habitan, integrando prácticas y tradiciones de vida urbana y rural” (Garcés & Jiménez, 2016).

Localización y fundación del barrio

Medellín se localiza en la parte centro-occidental de Colombia, siendo la capital del departamento de Antioquia. La ciudad de Medellín está dividida en 16 sectores o comunas. La Comuna 8, Villa Hermosa, se encuentra en la zona centro-oriental de Medellín y la habita el 6% de la población de la ciudad. La población de la Comuna 8 está compuesta mayoritariamente por una población joven ubicada en los estratos 1, 2 y 3 (Alcaldía de Medellín, 2017).



2.2.1.1. Plano Localización de Medellín, Antioquia, Colombia.

Fuente: Elaboración propia a partir de fotos satelitales de Google Maps (2019).

La Comuna 8 es un territorio habitado primordialmente por población desplazada, ya que la intensificación de la guerra en el campo en la década de los 80 obligó a gran parte de la población campesina víctima de la violencia a asentarse en estas laderas, ya ocupadas en las décadas anteriores por familias que había abandonado las zonas rurales olvidadas y marginadas por el Estado para buscar mejores condiciones de vida en las prósperas ciudades de la modernidad; por lo tanto, se trata de un territorio con fuerte tradición de ocupación informal y esto se corrobora con un dato elocuente: de los 34 barrios que la componen, sólo 18 están reconocidos oficialmente por el gobierno local¹⁵. La población más vulnerable se concentra en los barrios ilegales que, por esta situación de irregularidad, sufren a la violencia urbanística del Estado. Violencia institucional que se hace palpable con la aprobación y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial –POT–. Plan Estratégico que considera a los asentamientos informales “focos de violencia urbana” donde no se cumple con las leyes

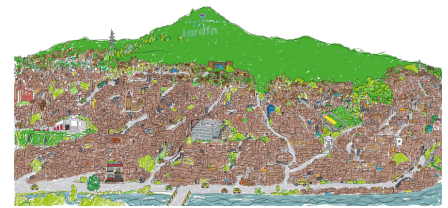
¹⁴ Mesa de Desplazados de la Comuna 8, Mesa de Vivienda y Servicios Públicos, Mesa de Víctimas del Conflicto Armado de la Comuna 8 de Medellín.

¹⁵ obsérvese las tensiones y desencuentros entre el mapa político institucional –imagen 2.2.1.4.–, que levantan los expertos en planificación urbana, considerado el mapa oficial que se rige por el POT, y el mapa comunitario –imagen 2.2.1.5.–, construido por las comunidades como resultado de sus procesos de apropiación del territorio (Garcés & Jiménez, 2016).

de orden público establecidas. Desde estos preceptos de estigmatización de la pobreza la administración propone unas soluciones de hábitat urbano fundamentadas en modelos de crecimiento vertical –recuérdese las Unité d’Habitation de Le Corbusier a mediados del siglo XX– basados en la proyección de torres de viviendas residenciales diseñadas por técnicos expertos. Esta opción habitacional de realojo no hace más que reiterar los desplazamientos obligados para la población, víctima de la realización de estos megaproyectos, hecho que supone una ruptura del tejido social que estas personas construyeron en los territorios periféricos. Como consecuencia, se perpetúa la pérdida de identidad y desarraigo (Gracés Montoya & Jiménez García, 2016).

Gracés y Jiménez (2016:13), en su ya citada investigación *Cartografías vitales. La producción del territorio y el derecho a la ciudad en las laderas de Medellín*, analizan y profundizan en los procesos de vertebración identitaria que articulan los actores organizados de las laderas mediante, en este caso, la realización de talleres de cartografía social como método de reactivación de la memoria y apropiación del territorio:

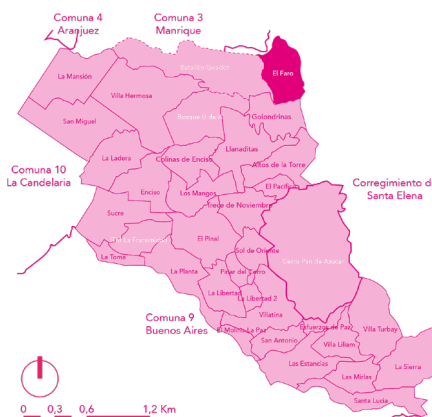
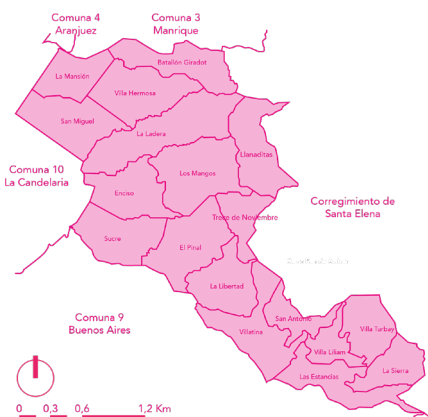
El mapa político administrativo de la Administración Municipal –con su última actualización que data de la década de los 80– pretende estructurar el Plan de Ordenamiento territorial vigente y contempla la delimitación de 18 barrios en el Mapa de la comuna 8. Por su parte las comunidades que habitan el Borde Urbano Rural, en articulación con procesos sociales y organizativos de todos los barrios de la Comuna 8, construyeron entre los años 2010 y 2012 un Mapa Comunitario, a través de procesos de concertación del Plan Local de Desarrollo, es decir, un *otro*-mapa político del territorio. El resultado de este ejercicio abierto a la participación de las comunidades que conforman los asentamientos de los bordes es la construcción de un mapa político con arraigo e identidad comunitaria, en el que las comunidades visibilizan 34 barrios con delimitación territorial, con historia, con construcciones sociales y procesos de participación cultural y social, y con censos poblacionales desarrollados de manera participativa.



2.2.1.3. Imagen Ilustración de la Comuna 8, Medellín.

Fuente: web site ciudadcomuna.org

“En la ilustración se evidencia el contraste entre zonas urbanas y rurales de la ciudad de Medellín, donde aparece el “borde urbano” (lugar donde se constituyen hibridaciones entre las formas de vida urbana y las tradiciones rurales campesinas), haciendo visible la expansión urbana y el atropello por las obras físicas a la biodiversidad y riqueza ambiental de los territorios de ladera” (Garcés & Jiménez, 2016).

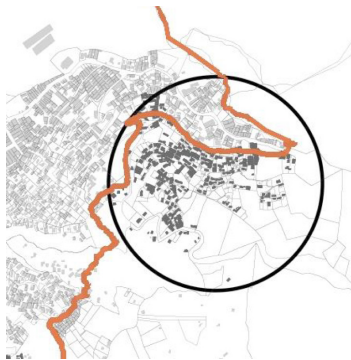


2.2.1.4. Mapa político institucional. (izquierda). Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de la Alcaldía de Medellín (2019).

2.2.1.5. Mapa comunitario (derecha). Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ciudad Comuna (2010).

Mapa comunitario de la Comuna 8 realizado en talleres de cartografía social.

2.2.1.6. Ortofoto Mapa político del barrio El Faro. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de cartografía de la Alcaldía de Medellín y JAC El Faro (2018).



2.2.1.7. Plano Barrio El Faro construido por fuera del perímetro urbano. Fuente: Velásquez (2013).

El Faro es el núcleo urbano localizado en la parte más alta de la Comuna 8, vecino al Cerro Pan de Azúcar. El barrio se sitúa entre las cotas 1.900 y 2.060 metros sobre el nivel del mar y está contenido entre los accidentes geográficos de la Quebrada “La Loca” y la Quebrada “Chorro Hondo”, las cuales conforman su perímetro natural. Políticamente limita con el barrio Golondrinas al norte, Llanaditas al este, Altos de la Torre al sur y al oeste con el corregimiento de Santa Elena. Según el POT, gran parte de su territorio se encuentra por fuera del “perímetro urbano” acotado para la ciudad de Medellín, por lo tanto, figura como área rural perteneciente a Santa Elena. Dicha clasificación del suelo ha impedido que se puedan hacer diferentes obras de infraestructura como la pavimentación de la vía principal¹⁶ o la construcción de la escuela de saberes populares. Esta división político-territorial utilizada por la administración también afecta a las posibilidades de mejora y rehabilitación de la vivienda (Velásquez, 2013).

Los primeros pobladores de este territorio llegan provenientes de los municipios rurales de Antioquia y otros departamentos cercanos víctimas del conflicto armado nacional, siendo muchas las familias desplazadas por la violencia. El barrio se ha ido conformando progresivamente desde 1996. Así, desde su fundación hace 22 años —cuando llegaron los primeros pobladores y armaron sus hogares con madera, plástico y cartones—, El Faro se ha ido expandiendo de manera informal: rancho a rancho y techo a techo (Ortiz Jiménez, 2018).

Por esta razón, apunta el periodista Ortiz Jiménez (2018), el atuendo de sus habitantes y sus costumbres son el legado cultural de una comunidad rural pretérita que ha vivido en sus propias carnes el éxodo del campo a la ciudad. De esta manera, se pueden advertir pequeños huertos privados y otros comunitarios, gallinas y gallos campando a sus anchas por los patios, jardines y caminos, así como vecinos con su indumentaria rural de sombrero, botas y “machete en el cinto”.



2.2.1.8. Foto Graffiti conmemorativo a doña Lidia, una de las fundadoras del barrio, con más de 50 años habitando en las laderas de Medellín. Fuente: Fotografía propia (2018).

¹⁶ En abril del 2017 la EDU ejecutó la pavimentación de la vía principal; obra que está dentro de las intervenciones peri-urbanas del proyecto Jardín Circumbalar. Ver micro reportaje del telediario local <https://telemedellin.tv/epm-presento/346480/>

El señor Róbinson Diosa, presidente de la Junta de la Acción Comunal, relata al respecto:

La mayoría de habitantes somos campesinos, por eso hay tanto arraigo por la tierra, porque ahora es lo único que tenemos. A los desplazados los sacaron de sus fincas y por eso varios lotes están rodeados de matas de frijol, maíz y café (Diosa en, Ortiz Jiménez, 2018).

Oscar Darío Zapata –conocido como Osquín¹⁷–, es un líder comunitario de 50 años que se ha dedicado a trabajar por El Faro. Así narra cómo surgió el nombre del barrio (EAFIT Social, 2018):

El nombre surge porque como desplazados veíamos la ciudad como un mar de luces, muchos de nosotros no conocemos el mar, dicen que es inmenso y nosotros también venimos de un espacio muy amplio, pero con poca luz y poca gente. Yo entré por el norte, por el lado de Bello y desde aquí veía todo, hasta ese municipio, como si estuviera en un faro ubicado en la parte más alta de la ciudad. Hace unos 20 años todos lo empezamos a nombrar así: El Faro.

En el 2012, la población de El Faro, encabezada por sus líderes sociales, iniciaron la configuración de la Junta de Acción Comunal (JAC) para poder reivindicar, luchar y defender unidas como comunidad barrial organizada ante la Alcaldía y a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) sus derechos como ciudadanos medellinenses (EAFIT Social, 2018).

Clima

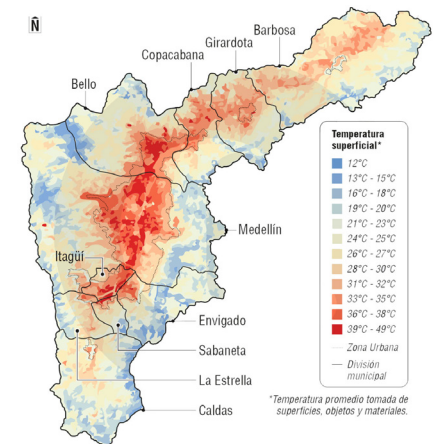
El clima tropical es propio de las zonas del planeta Tierra situadas entre los trópicos. Se caracteriza por tener temperaturas elevadas y por la poca variación de éstas a lo largo de todos los meses del año, es decir, no tiene una verdadera estación fría o invierno. En cuanto a las precipitaciones, se puede diferenciar claramente en dos estadios: una es la temporada lluviosa y la otra es la temporada de sequía. El paso brusco de una estación a otra es también una de las características fundamentales de este tipo de clima.

En el caso de Medellín, que se sitúa en el Valle de Aburrá a 1500 msnm, las temperaturas resultan más frescas que en las cotas más cercanas al nivel del mar localizadas en la misma Latitud por razón de la Altitud a la que se encuentra la ciudad. Las temperaturas pueden oscilar entre los 18°C y 30°C, pero en la temporada de lluvias son menores. En cuanto a las precipitaciones anuales suelen estar dentro de los 500 y 1000 mililitros anuales (Wikidia, 2019).

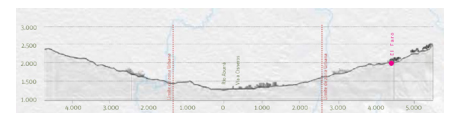
En el caso del barrio El Faro, situado en la ladera del Valle –sobre los 2000 msnm– están muy presente los vientos fríos –provenientes del clima montañoso propio del corregimiento de Santa Elena–, y las nubes



2.2.1.9. Foto Oscar Darío Zapata camina frente a uno de los murales que decoran el barrio. Fuente: Jaime Pérez.



2.2.1.10. Imagen Mapa de temperaturas en el Valle de Aburrá. Fuente: El Colombiano a partir de datos de la Universidad Nacional de Colombia (2017).



2.2.1.11. Imagen Sección transversal del Valle de Aburrá. Fuente: Alcaldía de Medellín, & Urbam (2011).

La altura en la que se ubica El Faro, 2000 msnm, es determinante en la climatología del barrio.

¹⁷ véase el relato audiovisual *Relatos desde la frontera. El derecho a la ciudad*, 2014. Disponible en <https://youtu.be/qMZ34jyY-Uc>



2.2.1.12. Foto Durante la creación colaborativa de 1 de los 5 murales que resignifican el barrio El Faro, año 2018. Fuente: Fotografía de @fulana.malafama



2.2.1.13. Imagen Cartel informativo de asamblea general abierta JAC El Faro, año 2018. Fuente: fanpage El Faro.



2.2.1.14. Imagen Cartel festival para la integración comunitaria, año 2018. Fuente: fanpage El Faro.

cumulonimbos, las cuales en la época de lluvias descargan precipitaciones constantemente. La temperatura media anual es de 19°C-20°C pero las temperaturas en el transcurso del día pueden fluctuar entre los 27°C al sol del medio día y 15°C en la noche. Cuando llueve las temperaturas pueden bajar hasta en cinco puntos.

Organización política

Como se ha hecho mención en apartados anteriores, la Junta de Acción Comunal (JAC) es el órgano institucional que representa a la comunidad ante la Administración Municipal. La JAC de El Faro ha sido reconocida por las autoridades de la ciudad apenas en diciembre del año 2017. Este hecho constata la progresiva consolidación del asentamiento informal y de la lucha política y civil que viven estos sectores de población empobrecida.

Además de este órgano, cabe mencionar algunas otras organizaciones también involucradas en la acción política y activista de la comunidad:

- Mesa de Trabajo de El Faro: la Mesa de Trabajo surge de la necesidad por visibilizar el espacio que habitan los y las pobladoras del barrio de El Faro. Por este común denominador se articulan varias voces al unísono para configurar una mesa de trabajo que marque el horizonte político y social de una comunidad organizada y empoderada. La Mesa está conformada por vecinas y vecinos del barrio y por organizaciones como universidades y ONGs¹⁸ que fundamentan su trabajo e investigaciones en el desarrollo social y urbano donde la presencia de la Administración es casi nula (EAFIT Social, 2018).

En palabras de Osquín, integrante de la agrupación y habitante de El Faro, este es su sentir personal acerca de la Mesa de Trabajo (EAFIT Social, 2018):

La mesa de trabajo marca una ruta e invita a los demás compañeros a fortalecer las ideas, es un espacio abierto para exponer y promover iniciativas, porque aquí trabajamos la palabra y el hecho. En la Mesa de Trabajo soñamos, imaginamos, debatimos y planeamos en una sola voz.

Como Mesa de Trabajo lo primero que logramos fue que el Macro proyecto del Jardín Circunvalar no nos sacara del territorio. En segundo lugar, conseguimos tener una Junta de Acción Comunal y personería jurídica. Y, tercero, luchamos por trabajar y fortalecer el tema del derecho al agua, gestionando recursos para nuestro acueducto.

¹⁸“uno de los potenciales más fuertes que tenemos ha sido la articulación y unidad forjada entre la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, la Universidad EAFIT y la Universidad Católica Luis Amigó que fortalecen las acciones que se dan en el territorio; esta, creo, es la parte más fuerte que tenemos, que es acabarnos de construir nosotros y edificarnos con seres que se han preparado” (Osquín en, EAFIT Social, 2018).

- **Arrieros:** grupo compuesto por diferentes habitantes del barrio cuyo cometido es desarrollar un proyecto de turismo comunitario en El Faro. La actividad de dicho proyecto se fundamenta en realizar recorridos sociales y culturales de reconocimiento del territorio. El objetivo de la organización es dar a conocer la cotidianidad de la ciudad desde sus laderas, acercándose a otras realidades no formales y disfrutar de las panorámicas que brinda la localización del barrio. Todo este contenido, desarrollado con un enfoque sociocultural y artístico, pretende reflexionar acerca de la ciudad y sus transformaciones.



- **Cooperativa de Agricultores:** entidad cooperativa que se encarga del empaquetado y comercialización de los distintos productos agrícolas que cultivan y recogen los pequeños agricultores de El Faro.

2.2.1.15. Imagen Cartel de evento Recorrido ecológico guiado por Arrieros, año 2018.
Fuente: instagram @elementoilegal

- **Escuela de Barrios de Ladera:** proyecto articulado por Mesas de Trabajo barriales de tres Comunas de Medellín que comparten un interés común: promover espacios de construcción de la memoria y disputa por otro modelo de ciudad. Así, desde el proyecto buscan visibilizar las propuestas territoriales de Mejoramiento Integral de Barrios, Gestión de Riesgos, y; Permanencia en el Territorio y Reparación Colectiva como cuestiones fundamentales de los distintos barrios periféricos de la Comuna 1, 3 y 8. Su objetivo es educar a los líderes sociales, a través de los principios, metodologías y técnicas de la Educación Popular, la Investigación Acción Participación y el Diálogo de Saberes, para construir un posicionamiento crítico de modelo alternativo de ciudad²⁰.



2.2.1.16. Foto Curso formativo de la Escuela de Barrios de Ladera, año 2018.
Fuente: Corporación Con-Vivamos (2018).

- **Elemento Ilegal:** colectivo independiente y autogestionado, integrado por 3 agrupaciones de rap —Entre Palabras, Bohemian Soul y Licencia2—, una crew de graffiti —Klan Balam Crew— y tres semilleros formativos en graffiti MC y break dance, nació por y para los jóvenes de la Comuna 8 con la finalidad de impulsar y desarrollar proyectos artísticos y sociales mediante metodologías comunitarias ligadas al territorio en el que habitan.

Como comenta Balam, el coordinador de la organización, Elemento Ilegal tiene tres objetivos principales que orientan el desarrollo de su trabajo (EAFIT Social, 2018:33):

- Promover la cultura Hip Hop entre niños, niñas y jóvenes, con la realización de talleres artísticos centrados en escritura y composición lírica, Rap (maestro de ceremonia), graffiti, muralismo, stencil, break dance y formación en producción audiovisual (fotografía, guión, video, documental y edición).



2.2.1.17. Foto Parte de "la manada" que estuvo en el recorrido por el barrio y en la inauguración de la sede La Guarida del Grupo artístico Elemento Ilegal, 2019.
Fuente: Instagram @elementoilegal.

²⁰ véase video reportaje *Escuela Territorial de Barrios de Ladera*, 2018.

Disponible en <https://youtu.be/wr2Dogs1y0g>

Narra el diseño metodológico y la intencionalidad política de la Escuela Territorial de Barrios de Ladera, visibilizando así, las problemáticas a través de las cuales se pretende disputar el modelo de ciudad en Medellín desde una perspectiva popular y, de forma paralela en el tiempo, mostrar el discurso y el paisaje urbano-rural comunitario que refleja parte de la identidad territorial de los asentamientos informales.



2.2.1.18. Foto de mural del grupo Elemento Ilegal en la cancha de Tavo, El Faro, año 2018.

Fuente: Instagram @elementoilegal

“Esta mural es una ofrenda al barrio El Faro, a la comuna 8 y a todos los barrios levantados a pulso, machete, pala y pica por sus mismos habitantes, quienes en medio de la adversidad enarbolan banderas de dignidad y resistencia, quienes construyen y son el barrio mismo”



2.2.1.19. Foto de mural del grupo Elemento Ilegal, El Faro, año 2018.

Fuente: Instagram @elementoilegal

“Uno de los 5 murales de nuestro proyecto sobre memoria, identidad y luchas comunitarias”.

- Realizar proyectos, eventos y actividades culturales que impacten positivamente nuestras comunidades, que permitan la visibilización de problemáticas, generen pertenencia por el barrio y que posibiliten otras formas de relacionamiento permitiendo una mejor convivencia comunitaria.

- Generar oportunidades para que los jóvenes que convergemos en el espacio desarrollemos nuestros proyectos de vida en torno al hacer artístico, en este sentido es importante la proyección y promoción artística de los integrantes con un buen contenido, nivel técnico y práctico.

- **Techo-Medellín:** ONGD presente en Latinoamérica y el Caribe que busca superar la situación de pobreza en la cual viven miles de personas en los asentamientos informales. Su acción en El Faro se lleva a cabo a través de la articulación conjunta de pobladores y jóvenes voluntarios, quienes trabajan para generar soluciones mediante proyectos concretos, promoviendo un proceso continuo de fortalecimiento de la comunidad; siendo el desarrollo comunitario el eje transversal de sus intervenciones (ONG Techo, 2019).

- **Ciudad Comuna:** Organización juvenil comunitaria creada en el año 2009 con el propósito de promover espacios de convivencia, cultura de paz, construcción de la memoria y reivindicación de los derechos humanos para las comunidades que habitan en los barrios periféricos de la Comuna 8 - Villa Hermosa de Medellín, a partir de procesos de participación promovidos desde la educación popular; la creación de medios y plataformas de comunicación comunitaria y la coproducción de conocimiento (EAFIT Social, 2018).

Desde su fundación ha desarrollado procesos como el periódico comunitario Visión 8, el centro de producción audiovisual comunitario ComunAudiovisual, el colectivo radial Voces de la 8 y la plataforma de información ciudadcomuna.org; desde la educación popular, ha promovido la Escuela de Comunicación Comunitaria, el proyecto de fotografía social con niños y niñas Revelando Barrios y varias investigaciones participativas con integrantes de procesos comunitarios e instituciones como el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia INER, la Universidad de Medellín, entre otros (EAFIT Social, 2018).

Para el colectivo, argumenta la organización (EAFIT Social, 2018), el territorio es una noción fundacional para articular un proceso de descentralización del relato hegemónico del estado que siempre había sido narrado a partir de la estigmatización de la pobreza. Por esto realizaron un ejercicio comunicativo en el que las comunidades narren sus territorios, sus formas de organización; se buscaba hacer de la vida cotidiana en el barrio un ejercicio político, que permitiera dar cuenta de lo que acontecía en términos de derechos humanos, organización comunitaria y movilización ciudadana. El territorio para el ejercicio comunicativo de Ciudad Comuna está en el centro sobre el cual se configuran todos los proyectos y la apuesta política de la organización.

- Artefacto es un proyecto que se desarrolla en el Corregimiento de Altavista, El Faro, y Manantiales de Paz y Portal de Oriente en la Vereda Granizal de Bello. En El Faro, tiene un equipo con los niños y niñas que lleva el mismo nombre del barrio. El objetivo de esta organización está enfocado en fortalecer los vínculos de amistad, vecindad y convivencia de niños, niñas, adolescentes y sus familias, que al momento de su desplazamiento perdieron sus grupos y lugares de referencia. El desarrollo de actividades por medio de sus facilitadores en los espacios que habitan los niños, la educación desde diferentes ejercicios, entre su historia, el arte y su creatividad que anudan lazos que comúnmente no son muy tratados en la escuela son determinantes para resignificar el espacio desde su propio conocimiento.

Sus cofundadores, Sindy León y Giohanny Restrepo, explican así cómo desarrollan el proyecto en las comunidades con las que trabajan (EAFIT Social, 2018:51):

Empezamos por reunir un equipo de diez investigadores conformado por niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 14 años de edad, para un acercamiento más personalizado a ellos y sus familias. La selección de los investigadores radica en la labor conjunta con las mesas de trabajo y Juntas de Acción Comunal, donde se identifican niños con necesidades especiales de educación.

La mezcla de edades permite una construcción mucho más sensata de lo que es comunidad y la vida real, con un elemento más amplio de diversidad. Favorece considerablemente la creación sobre un tema central y diferentes rutas y centros de interés, apoyándose en los ritmos individuales y desde estos aportar a lo colectivo, superando el concepto de grados.

Demografía

Según el censo de 2005 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y sus proyecciones de población por Comunas, Medellín albergaría en 2018 una población de 2.508.452 habitantes, mientras que la Comuna 8, Villa Hermosa, poseería 136.976 habitantes en 2015 (DANE, 2005).

No se tiene datos del censo del sector de El Faro ya que no fue hasta 2017 reconocido jurídicamente como barrio y por tanto su población no se contaba dentro del censo de la comuna 8.

En el mes de octubre del año 2011, Velásquez (2013) sistematiza en su diagnóstico *El Faro, Comuna 8* –un trabajo conjunto entre la Mesa de Trabajo de Vivienda y Servicios Públicos y la JAC de El Faro– dos recorridos territoriales de mapeado con la finalidad de identificar el perímetro del asentamiento informal y su demografía, ya que hasta ese momento las viviendas se encontraban por fuera del cinturón urbano de Medellín y



2.2.1.20. Foto Mural Cartográfico “La escuela de la felicidad”, vereda Yarumalito, San Antonio de Prado, año 2014.
Fuente: fanpage ArteFacto Fundación.



2.2.1.21. Foto Niña mirando por la ventana de su casa, El Faro, año 2019.
Fuente: Instagram @elementoilegal.

“Imagen que nos regala uno de los participantes de nuestros recorridos socioculturales Arrieros”.



2.2.1.22. Foto Equipo de mapeo y encuesta comunitaria en el barrio El Faro, año 2011.

Fuente: Velásquez (2013).

por tanto éstas no constaban en ninguna estadística gubernamental. En el documento cartográfico final se graficaron e identificaron un total de 300 viviendas. En el mes de noviembre del mismo año, el equipo técnico del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8 (PDL C8), La Mesa de Vivienda y Servicios Públicos Domiciliarios de la C8 y miembros voluntarios de la comunidad realizaron una encuesta demográfica y habitacional en El Faro mediante la activación de la metodología del convite. Dicho informe cuantitativo contó con una muestra del 18,33% del total de las viviendas que conforman el sector, recogiéndose así, 55 casos de hogares sobre un total de 300 contabilizados con anterioridad. Los datos escrutados por la encuesta determinaron un promedio de 5 habitantes por vivienda, lo que revela una población aproximada de 1.500 personas en todo el barrio.

Asimismo, los resultados mostraron que en el 65% de los casos las viviendas estaban habitadas por 1 solo núcleo familiar; en el 24% por 2 núcleos familiares y por 3 en el 11% de los casos.

Al realizar el conteo habitacional por individuos, continúa Velásquez, un 42% son familias compuestas por tres o cuatro personas; un 5% de los hogares los habitan personas que viven solas, mayormente ancianas con capacidades psicomotrices reducidas; un 7% son hogares compuestos por dos personas, en tanto que éstos estén compuestos por una madre con su hijo/a o de una pareja de dos individuos con una relación sexo-afectiva sin hijos; y, por último, existe un 31% de hogares en los que habitan más de 7 personas. Los resultados extraídos del estudio de Velásquez demuestran a nivel cuantitativo que casi una tercera parte de las familias se encuentra en condiciones de hacinamiento.

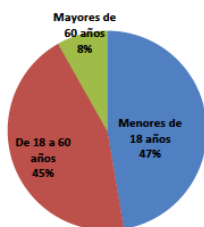


2.2.1.23. Imagen Gráfica de distribución de personas por vivienda.

Fuente: Velásquez (2013).

La gráfica N° 2.2.1.23. muestra la distribución de número de personas de acuerdo a los hogares de la muestra, dando un total de 289 personas encuestadas.

Otro de los casos recurrentes es la presencia en el barrio de familias monoparentales, el 47% de las cuales se encuentran conformadas por madres jóvenes que son cabeza de familia con uno o dos hijos a su cargo. Estas familias viven con los progenitores de las madres ya que, como ellas dicen, “el marido no quiso responder” (Velásquez, 2013).



En cuanto a la edad poblacional, el análisis da cuenta de que el 47% de la población es menor de edad, el 45% corresponde a población adulta comprendida entre 18 y 60 años y un 8% de los habitantes tiene más de 60 años.

2.2.1.24. Imagen Gráfica de distribución por edad. Censo demográfico El Faro.

Fuente: Velásquez (2013).

Además, cabe destacar que el 84% de las familias que viven en el asentamiento son víctimas de desplazamiento forzado. Este porcentaje se materializa aproximadamente en 252 hogares.

La vivienda informal

En términos generales, la calidad físico-espacial de las viviendas informales es precaria. Estas no presentan condiciones adecuadas de confort térmico, iluminación y ventilación, ya que las características de los materiales empleados para la primera construcción no son las óptimas para el tipo de función que desempeñan. Asimismo, la utilización de dichos materiales depende de la climatología de la zona y de las posibilidades que tiene la familia de reciclarlos o comprarlos.

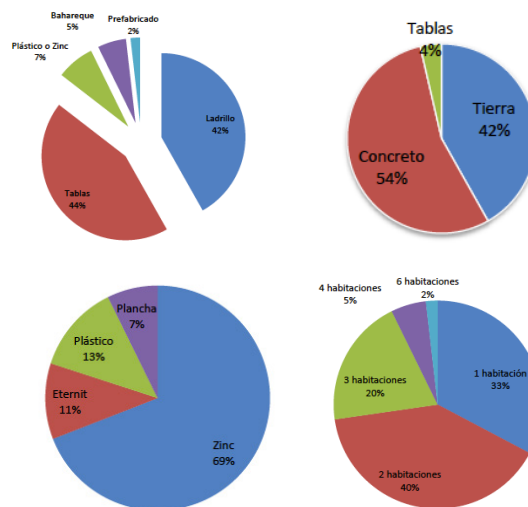
En el asentamiento de El Faro, continua Velásquez (2013), la madera utilizada proviene de las sobras o retazos que generaban los aserraderos de la ciudad. La gráfica N° 2.2.1.26. indica los diversos materiales que se emplean para los cerramientos y particiones de la vivienda. El 47% usó materiales permanentes, en su mayoría fábrica de ladrillo y con un 5% de muros de bahareque²¹, en tanto que el restante 53% usó madera, plástico, zinc y, en general, materiales no permanentes y poco adecuados.

La gráfica N° 2.2.1.27. permite observar que el material más utilizado para la proyección del suelo es el hormigón o concreto, constituyendo éste el 54%. Asimismo, hay un representativo 42% de las viviendas en las que no se empleó ningún material. En este caso las familias optaron por apisonar y allanar el terreno como solución constructiva provisional.

En cuanto al material empleado para la ejecución de la cubierta, la gráfica N° 2.2.1.28. advierte que el 18% de las viviendas presenta cubiertas de materiales permanentes, un 11% son de tejas de fibrocemento “Eternit” y un 7% de forjado horizontal de hormigón armado o “plancha”. La gran mayoría, un 82%, posee materiales no duraderos como láminas onduladas de zinc y plástico.



2.2.1.25. Foto Niño con cometa sobre el planchón de una vivienda en construcción en El Faro, año 2018. Fuente: Archivo Techo-Medellín.



2.2.1.26. –izquierda– Imagen Gráfica de porcentaje de utilización de materiales como cerramientos.

2.2.1.27. –derecha– Imagen Gráfica de porcentaje de utilización de materiales para suelo.

2.2.1.28. –izquierda– Imagen Gráfica de porcentaje de utilización de materiales de cubierta.

2.2.1.29. –derecha– Imagen Gráfica de número de habitaciones por vivienda.

Censo demográfico El Faro 2011. Fuente: Velásquez (2013).

²¹ “Material utilizado en la construcción de viviendas compuesto de cañas o palos entretejidos y unidos con una mezcla de tierra húmeda y paja” (Google, s. f.). Este pequeño porcentaje pertenece a las antiguas viviendas que formaban parte en el pasado de haciendas rurales.



2.2.1.30. Foto Contadores de suministro eléctrico y alumbrado público en El Faro, año 2011. Fuente: Velásquez (2013).



2.2.1.31-32. Foto superior Tanque distribuidor de agua del acueducto comunitario.

Foto inferior Válvulas de distribución para los sectores que surte: Altos de la Torre, Pacífico, Llanaditas, Golondrinas y El Faro, año 2011.

Fuente: Velásquez (2013).

En relación al tamaño de la vivienda de invasión, éste está determinado por la localización geográfica y las características topográficas del terreno. En el caso de El Faro, donde predominan los terrenos de pendiente pronunciada, los lotes o parcelas son pequeñas, irregulares y de diferentes tamaños. El 93% de las viviendas sólo poseen una planta. Respecto a la partición por habitaciones de las viviendas, la gráfica N° 2.2.1.29. muestra que el 33% de los hogares poseen un único espacio, cosa que vuelve a denotar un alto grado de hacinamiento.

Servicios públicos domiciliarios

La conexión ilegal a la red de suministro eléctrico es una constante en la aparición de los asentamientos. Se conoce que desde la década de los 90 la infraestructura eléctrica ha aumentado en cobertura, pero su calidad es aún defectuosa, pues las Empresas Públicas de Medellín (EPM) —preocupadas por eliminar las pérdidas económicas derivadas de las conexiones ilegales y por ampliar su mercado a familias de todos los estratos sociales— priorizan su legalización antes que la calidad. Así, la energía eléctrica se regula ahora a través de contadores comunitarios y mediante tarifas fijas prepago que los habitantes deben abonar con antelación si quieren disfrutar de energía (Torres, 2007).

En cuanto al suministro de agua potable, al estar catalogado El Faro como suelo rural, EPM está eximida de responsabilidad en cuando al abastecimiento como bien de necesidad básica. Así, en la década de los 2000, durante el inicio de conformación del asentamiento, la comunidad autoconstruyó una red de tuberías de PVC que tomaban agua de la quebrada La Castro hasta un tanque de distribución construido en hormigón armado. Esta infraestructura a la que llaman “acueducto comunitario”²² es deficiente, ya que es frecuente el racionamiento de agua durante el día mediante cortes. Además, el agua no es tratada mediante un proceso de potabilización. Esta cuestión es preocupante, apunta Velásquez, ya que en el nacimiento de la quebrada se encuentran localizadas marraneras y tierras de cultivo por las que se pueden filtrar sustancias tóxicas y mezclarse éstas con el agua que circula por el acueducto (Velásquez, 2013).

En relación a la red de agua potable, es preciso decir que en septiembre de 2017 fue aprobado el proyecto de “dotación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica” por parte de la Universidad de Antioquia (UdeA, 2017). Este proyecto fue propuesto e impulsado por la JAC de El Faro en consonancia con un grupo de profesionales y estudiantes de la UdeA, los cuales realizan labor social en el territorio.

²² véase vídeo reportaje *El Faro, acueducto comunitario para el cuidado de la vida*, 2017. Disponible en <https://youtu.be/Y5UUTURvaaY>

“La comunidad de El Faro avanza en el propósito de mejorar su acueducto comunitario para consolidarse como barrio, demostrándole a la ciudad que desde la organización comunitaria es posible reducir las amenazas de riesgo y cuidar la vida en su ladera. Recorridos territoriales, convites, bazares e incidencia política en espacios de participación son las herramientas para lograrlo” (Alianza de Medios Alternativos, 2017).

Además, el barrio tampoco cuenta con una red de alcantarillado público. Las aguas negras y grises son transportadas de manera artesanal e intuitiva por tuberías de PVC desde los desagües de las viviendas hasta los terrenos baldíos mas cercanos, las zanjas de los caminos y calles, o directamente a las quebradas. Esta acción cotidiana se realiza sin filtrar las aguas negras a través de ningún tipo de sistema depurador. Esta situación trae como consecuencia problemas de salud pública, ya que se suelen producir estancamientos de las aguas residuales, fomentando así la aparición de nidos de mosquitos potencialmente transmisores de virus. Al mismo tiempo, esta situación genera riesgos de deslizamientos de tierras por las constantes filtraciones de agua en el terreno.

Para finalizar con el diagnóstico sobre los servicios públicos domiciliarios, cabe decir que el sistema de recolección de basuras es otro factor preocupante, puesto que funciona con muchas deficiencias y convergen varios problemas en su contra. Por un lado, tenemos un asentamiento ilegal no reconocido ni por el corregimiento de Santa Elena –sector donde legalmente se localiza– ni por Medellín. Por otro lado, la topografía de alta pendiente dificulta el acceso de vehículos de gran envergadura, que son los que normalmente se utilizan para este tipo de servicios. Así pues, los habitantes del barrio han de llevar sus bolsas con residuos a puntos habilitados que llegan a estar en algunos casos a más de 200 metros de distancia de sus viviendas.

Infraestructuras y equipamientos públicos

Por un lado, la accesibilidad, el transporte, las escaleras peatonales de concreto para subir la ladera y la calzada principal asfaltada, aunque han mejorado en su estado y condiciones en relación a años anteriores, las acciones para cubrir dichas infraestructuras urbanas mínimas no son fáciles. Este tipo de infraestructuras supone tanto para la Administración como para la iniciativa privada altos costos en su implementación al ser El Faro el sector más periférico y empinado de la comuna 8. No obstante, por ejemplo, desde el mes de mayo de 2019 se ha implementado una nueva línea de bus público y gestión privada que conecta el Faro (subiendo hasta la cancha de Tavo) con el centro de la ciudad. Este sistema de movilidad, que cubre una de las necesidades que demandaba la comunidad, es un paso más que da el barrio en su proceso de consolidación y legalización.

Por otro lado, los equipamientos públicos que deben albergar los distintos servicios sociales constituyen una de las necesidades más patentes para la comunidad, después de los servicios públicos básicos. “El gran déficit que existe en las áreas de salud, educación, bienestar social y recreación no alcanza a ser cubierto por el Estado” (Torres, 2007), lo que labra continuos conflictos entre éste último y la comunidad. Sin embargo, las alternativas que emergen desde la misma población a través de sus distintas agrupaciones y que se materializan en proyectos factibles da muestra del surgimiento de este nuevo paradigma arquitectónico y urbano. Lo que sí sucede en el barrio, como en todos los asentamientos informales del país, puntualiza Torres, es la proliferación de las llamadas “iglesias de garaje”, sobre todo las de religión cristiana protestante. Las cuales, al inicio de su proyecto, alquilan un bajo o espacio para poder celebrar su culto.



2.2.1.33. Foto Adolescentes jugando a la pelota en escaleras de circulación pública, El Faro, año 2018. Fuente: Archivo Techo-Medellín.

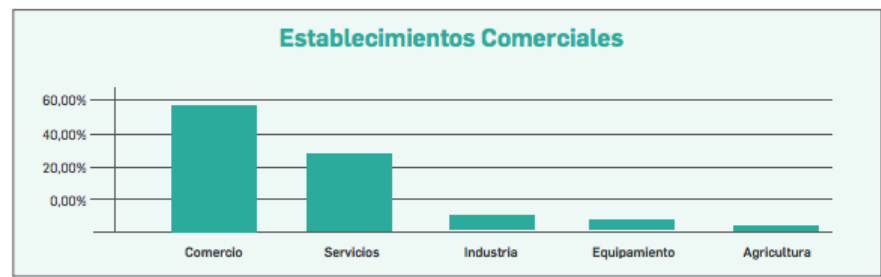


2.2.1.34. Foto Nueva línea de bus urbano que conecta el barrio con el centro de la ciudad estacionado en la cancha de Tavo y la vía principal pavimentada en 2017, El Faro, año 2019. Fuente: fotografía de Sergio Nueda.

Economía

La principal fuente de abastecimiento e ingresos al interior de la Comuna 8 proviene de actividades comerciales de pequeños establecimientos. En base a los datos cuantitativos de la Cámara de Comercio de Medellín, se encuentran registradas legalmente 940 empresas comerciales en el territorio, de las cuales 918 son microempresas, 20 pequeñas empresas y 2 empresas medianas (Alcaldía de Medellín, 2015). Sin embargo, según los archivos del año 2014 de la Subdirección Social y Económica del Departamento Administrativo de Planeación DAP, se conoce la existencia de 2.037 establecimientos comerciales (Alcaldía de Medellín, 2015). De esta manera, se puede observar que más de la mitad pertenecen a la economía informal, pues no están registradas legalmente. Distribuidos de la siguiente manera:

2.2.1.35. Imagen Gráfica de porcentaje de establecimientos comerciales por tipo. Comuna 8 - Villa Hermosa.
Fuente: Censo de Actividades Económicas. DAP 2014.



Así, como se puede observar en la gráfica N° 2.2.1.35., casi el 60% de los establecimientos son tiendas de comercio minorista, al realizar el papel de intermediario entre el fabricante y el consumidor final; en este tipo de comercios podemos encontrar las tiendas comúnmente llamadas en España “de ultramarinos” de venta de productos básicos y manufacturados. El 30% de los locales comerciales están destinados a la prestación de servicios tales como peluquerías, bares y restaurantes. En cuanto a otros tipos de establecimientos, estos no representan relevancia debido a su escasa o nula existencia.



2.2.1.36. Foto Los habitantes de El Faro son, en su mayoría, campesinos desplazados que cultivan el campo manteniendo las costumbres rurales de sus ancestros. Fuente: Ortiz Jiménez, (2018, septiembre 12). Fotos Jaime Pérez.

Por otra parte, en los últimos años se ha ido incentivando y desarrollando el autoabastecimiento agroecológico por medio de la implementación de huertos urbanos tanto desde proyectos autogestionados por la comunidad como de programas promovidos desde la Administración. Uno de estos programas, incluidos en los megaproyectos, incide en el tratamiento que el DAP le quiere dar al borde urbano desde el Jardín Circunvalar, donde se utilizan las huertas como elemento de “contención urbana” para evitar que la comunidad construya en dichos terrenos (Alcaldía de Medellín, 2015). A pesar de que el principal objetivo de la Administración no sea brindar seguridad alimentaria a los habitantes de las laderas, este tipo de actividad está aumentando gracias a la gestión comunitaria y las capacidades de los mismos pobladores gracias a su pasado de vida rural.

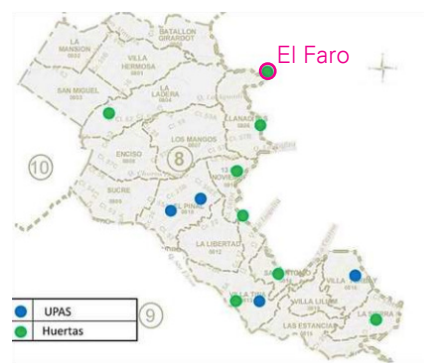
Según la localización realizada por las agrupaciones comunitarias de la Comuna 8, participantes en los talleres *Tensiones territoriales Comuna 8* –promovidos por la Alcaldía de Medellín en el año 2014 (Alcaldía de Medellín, 2015)–, se identifican aproximadamente 8 huertas y 4 unidades productivas. Como se puede observar en la imagen N° 2.1.1.37., uno de estos huertos comunitarios se encuentra localizado en la parte alta de Llanaditas, o lo que es lo mismo, en el asentamiento informal de El Faro.

Así pues, extrapolando los datos existentes de la economía de la Comuna 8, el barrio El Faro presenta la misma estructura económica, la cual se fundamenta en la economía informal o del “rebusque”. La proliferación de tiendas de comercio minorista, con un alto porcentaje no registrado en la Cámara de Comercio, son los establecimientos que mueven la economía interna del sector de Villa Hermosa. Por otro lado, existe un gran número de habitantes de esta comuna –comúnmente hombres que rondan la cincuentena– que optan por ir a la búsqueda de empleo temporal en la construcción bajando todos los días al centro urbano; otros y otras emprenden sus propios negocios de venta ambulante de comida típica, de verduras y frutas o de cualquier artículo manufacturado con el que se pueda comerciar. Incluso, hasta las personas más empobrecidas se desplazan todos los días al centro de la ciudad para subirse a los buses urbanos a vender caramelos o para pedir limosna. Asimismo, mujeres jóvenes trabajan como empleadas de servicio de limpieza, muchas veces de internas y, en un gran porcentaje, sin que se les haga un contrato formal. Todos estos empleos tienen como singularidad jornadas de trabajo largas, de lunes a sábado, trabajos precarios, sin seguridad social, y que sólo les asegura el alimento diario, sin tener la posibilidad de ahorrar.

En conjunto, el pequeño y temprano enfoque sostenible y ecológico de los recursos naturales de la zona y la falta de capacitación profesional ha propiciado que, a día de hoy en El Faro, la estructura económica tradicional se desarrolle de forma precaria y con una perspectiva cortoplacista.

Desarrollo Humano (DH)²³

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) –apoyándose en los estudios del premio Nobel de Economía Amartya Sen– definió en el primer *Informe de Desarrollo Humano, 1990* el paradigma contemporáneo de DH, el cual supuso un nuevo punto de partida en el modo en el que la



2.2.1.37. Plano Localización de huertas urbanas. Comuna 8 - Villa Hermosa. Fuente: Planes de Desarrollo Local a partir de datos recogidos en los Talleres Tensiones Territoriales C8.



2.2.1.38. Foto Vendedora ambulante de frutas en el centro urbano de Medellín. Fuente: página web de noticias telemedellin.tv

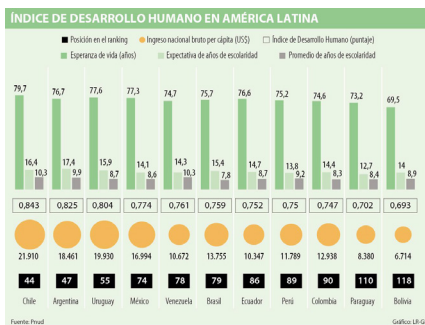
²³ El concepto de Desarrollo Humano (DH) cobró fuerza a partir de las investigaciones realizadas en los años 60 por parte del profesor y premio Nobel de Economía en 1998, Amartya Sen, las cuales suponen las bases iniciales de la ampliamente trabajada teoría del Desarrollo Humano. Su aporte más destacado está en el llamado Enfoque de las Capacidades Humanas (ECH), en el cual argumenta que el proceso de desarrollo se articula con el aumento de las libertades y capacidades del individuo. De ahí que, se establezcan cinco tipos de libertades específicas (Sen en, Ramírez, et al., 2017):

“a) las libertades políticas, entendidas como los derechos políticos que constituyen la democracia, los cuales permiten a la ciudadanía tener representatividad a la hora de la toma de decisiones; b) los servicios económicos, haciendo referencia a la oportunidad de participar en los mercados de trabajo y utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios; c) las oportunidades sociales, que

Cooperación Internacional cualifica y sistematiza el desarrollo. Este concepto pone a la vida humana como valor incuantificable en sí misma, y como objetivo del desarrollo la “creación de condiciones que permitan que las personas disfruten de una vida larga, saludable y creativa” (PNUD 1990, en PNUD, 2014). El DH ha de entenderse pues, como el proceso de ampliación de las capacidades y libertades de los seres humanos con el fin de gozar de salud y bienestar, y; en el que se tenga fácil acceso a los conocimientos socio-políticos del territorio y a los recursos necesarios para vivir una vida digna (América Latina Genera, 2019).

Así pues, al establecerse la expansión de las libertades y el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, el paradigma de DH extiende multitud de contingencias para la modificación de las relaciones dicotómicas entre lo formal - informal y la mejora de las condiciones de vida de las sociedades marginadas de las laderas, a través del análisis de una serie de factores ignorados por el reducido enfoque capitalista del desarrollo.

El último informe de desarrollo humano (PNUD, 2014) dio a Colombia un Índice de Desarrollo Humano (IDH)²⁴ de 0,747 –en una escala que va de 0 a 1, lo que significa un DH alto– lo que la posiciona en el puesto número 90 de 189 en el ranking mundial.



2.2.1.39. Imagen Gráfica del Índice de Desarrollo Humano en América Latina. Fuente: Pnud (2014).



2.2.1.40. Foto Camino de acceso a una vivienda peri-urbana del barrio del Faro, año 2018. Fuente: Archivo Techo-Medellín.

Se puede apreciar en la gráfica N° 2.2.1.39. que, para el caso de Colombia, el informe indica que el país tiene en 74,6 años la esperanza de vida, en los 14,4 la expectativa de años de escolaridad, 8,3 años de promedio de escolaridad y USD\$ 12.938 de ingresos nacionales brutos *per cápita*.

Sin embargo, si se consultan los percentiles del IDH ajustado por la Desigualdad²⁵ (IDH-D), se encuentra que este índice sufre una pérdida del 23,6% de su valor, dando como resultado un IDH-D de 0,571, cifra que indica un DH medio²⁶ (PNUD, 2018).

se refieren a la provisión de bienes de servicio público universales que necesita una sociedad para poder tener una vida digna; d) las garantías de transparencia, la cual puede entenderse como la existencia de un grado mínimo de confianza en la interrelación de un individuo con la sociedad en la que habita, y; e) la seguridad protectora, que hace alusión al sistema de redes de seguridad social articuladas entorno a la población empobrecida para evitar un mayor empobrecimiento.”

²⁴ “El IDH, es un indicador estadístico que permite medir el desarrollo de los países en base a este nuevo paradigma. Está compuesto por tres parámetros; Vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer; Educación, medida por la tasas de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada en educación primaria, secundaria y superior, y; Nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita” (América Latina Genera, 2019).

²⁵ el indicador alternativo de la Desigualdad fue introducido y utilizado a partir del informe elaborado por el PNUD, *La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*, 2010. En este informe se incluye nuevos índices de género, pobreza y desigualdad relativos al desarrollo humano.

²⁶ consúltese el trabajo realizado por las investigadoras Joge Ramírez, Claudia Avellaneda y Katerine Pineda, (2015).

En cuanto al municipio de Medellín, en éste se presenta la desigualdad más marcada de Colombia, con un Índice de Gini²⁷ del 0,54 y con un Índice de Pobreza del 22%. Además, cuando se analizan los valores desagregados se observa, por un lado, IDH's muy desiguales entre las comunas y los corregimientos —encontrándose los segundos en clara desventaja con respecto a las primeras—; y brechas de desigualdad de casi 20 puntos entre las comunas más prósperas y las más desfavorecidas (PNUD, 2011).

Por otro lado, la Alcaldía de Medellín cuenta con el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV). Herramienta estadística promovida por la Administración para conocer las condiciones de vida de los ciudadanos en aspectos objetivos y subjetivos a partir de una medida multidimensional. Éste se encuentra constituida por 15 dimensiones; citando solo algunas: entorno de la vivienda, servicios públicos, libertad y seguridad, vulnerabilidad, salud, trabajo, recreación, percepción de la calidad de vida e ingreso *per cápita* (Alcaldía de Medellín, 2017).

Actualmente, se advierte que el IMCV de la Comuna 8 del año 2017 alcanza un valor medio del 38,41%, porcentaje que la sitúa como la sexta comuna — de 16 — con peores condiciones de vida, ya que el índice fue menor en 10 puntos respecto a la media total de todas las comunas de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2017). Además, aproximadamente el 45% de la población de Villa Hermosa se sitúa en un estrato 1 (bajo-bajo), el 40% en estrato 2 (bajo), el 14% en estrato 3 (medio-bajo)²⁸ porcentajes que constatan que los valores de las dimensiones evaluadas son bajos (DANE, 2005).

Género

Las mujeres en Colombia tienen, en promedio, un 28% menos de salario que los hombres. Para 2014 la brecha fue de 27,7%, casi 4 puntos por encima del promedio mundial, que es de 24%, según el informe de desarrollo humano que presentó el PNUD en 2013. En este mismo informe se destaca que en América Latina las mujeres en puestos directivos apenas alcanzan, en promedio, el 53% del salario de sus homólogos varones. Asimismo, en la mayoría de las regiones colombianas las mujeres son más propensas a desempeñar “empleos vulnerables”, trabajando por cuenta propia o ajena



2.2.1.41. Foto Tres mujeres trabajando en la cocina de un bar colombiano.

Fuente: web site <https://www.dane.gov.co>

²⁷ “el coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1 que indica la desigualdad en la distribución del ingreso; mientras más cercano a cero menor desigualdad y entre más cercano a uno mayor desigualdad. Un Gini de 1 significaría que todo el ingreso estaría concentrado en el estrato más rico” (PNUD, 2014).

²⁸ en todo el estado colombiano, el territorio se divide geográficamente en sectores con distintas características socio-económicas, a través de una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales (fachada de la vivienda, materiales de construcción del techo, condiciones de la vía frente a la casa) para regular el cobro de los servicios públicos, ya que los estratos más bajos, del 1 al 3, se benefician de los subsidios en los servicios de agua, gas y luz, mientras que los estratos más altos pagan un sobrecoste o impuesto, orientado a la inversión pública, realización de programas sociales, la planeación y ordenamiento territorial, etc. (Malcangi, 2018).



2.2.1.42. Foto Mujeres trabajando en empresa de alimentos, Colombia.

Fuente: portafolio.co



2.2.1.43. Foto Aumenta la brecha de género digital en Colombia.

Fuente: Flickr. Ministerio TIC Colombia.



2.2.1.44. Foto Huertas comunitarias que bordean el Jardín Circunvalar.

Fuente: Alcaldía de Medellín, (2015).

en contextos informales en los que los ingresos son frágiles y ofrecen poca o ninguna cobertura de seguridad social. En Colombia la tasa de informalidad femenina es de 52% (PNUD, 2014).

El estudio realizado por la Escuela Nacional Sindical (Osorio, 2016), en el que se analiza la brecha salarial en el período 2008-2014 en Colombia, señala que los niveles de ingresos de las mujeres, diferenciados por estratos, se encuentra que en todos ellos, y para todos los años, las mujeres reciben un ingreso inferior a los hombres. En los estratos de ingresos más bajos (1, 2 y 3) existen mayores diferencias entre géneros, de tal modo que las mujeres ganan, como dato general, un 42,3% de lo que ganan los hombres. En el segundo trimestre del año 2019, en todas las ciudades colombianas y áreas metropolitanas, la proporción de hombres ocupados en el sector informal fue del 45%, mientras que la proporción para las mujeres fue de 49% (DANE 2019). A medida que los trabajos son mejor remunerados la brecha se va estrechando, pero en cualquier caso las mujeres ganan, como mucho, un 20% menos de la remuneración masculina.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo (ENUT), realizada por el DANE (2005), muestra que la distribución social del trabajo doméstico y de cuidados en Colombia es inequitativa. Las cargas de cuidado están mayormente asignadas a las mujeres, quienes dedican a estas actividades tres veces más del tiempo que los hombres dedican, y cuatro veces más en contextos de ruralidad. Lo opuesto se presenta en el trabajo remunerado: las mujeres dedican al trabajo remunerado apenas un poco más de la mitad del tiempo que dedican los hombres. De hecho, casi 5 millones de mujeres que se encuentran por fuera de mercado laboral se dedican exclusivamente al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y están excluidas de alguna remuneración y protección social.

En esta brecha de género, también entra en juego la discriminación por origen étnico, discapacidad y la orientación sexual. Se estima que en América Latina la diferencia salarial entre los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes y el resto de la población mestiza y blanca es del 38%. Así se observa que si en una mujer confluyen más de una de estas circunstancias, lo más probable es que se encuentre ante un techo de cristal mucho más alto (Osorio, 2016).

Medio Ambiente

En el barrio de El Faro existen diferentes problemáticas ecológicas todas ellas relacionadas entre sí. Por un lado, la deforestación causada por la conversión del suelo rural en parcelas urbanizables produce una importante erosión de los suelos. Esta erosión provoca una menor retención de agua y por tanto un mayor aumento de riesgos de desprendimientos y movimientos de tierras. Por otra parte, la parte alta de El Faro es su sector rural donde se localizan fincas con distintos cultivos, el excesivo uso de fertilizantes y pesticidas para aumentar el rendimiento de las tierras cultivadas provocan la contaminación de los terrenos y de las quebradas aledañas. Quebradas que, como ya se ha hecho mención anteriormente, son la fuente de abastecimiento de agua que no cuentan con un sistema de depuración y potabilización del agua. Tampoco se depuran las aguas residuales que se vierten quebrada abajo, hecho que tiene graves consecuencias en la salud de la comunidad.

Árbol de problemas²⁹

En las páginas anteriores, se han descrito los factores socio-espaciales que envuelve la cotidianidad territorial que viven los y las habitantes de los asentamientos informales de las megalópolis latinoamericanas en general, y de la comunidad de El Faro en particular.

A continuación, se recurre a las metodologías e instrumentos para la gestión de programas sociales desarrollados en las ciencias sociales y políticas, tales como el árbol de problemas, para realizar un diagnóstico riguroso de la situación sociopolítica que se da en la ladera centro oriental de la urbe erigida en el Valle de Aburrá.

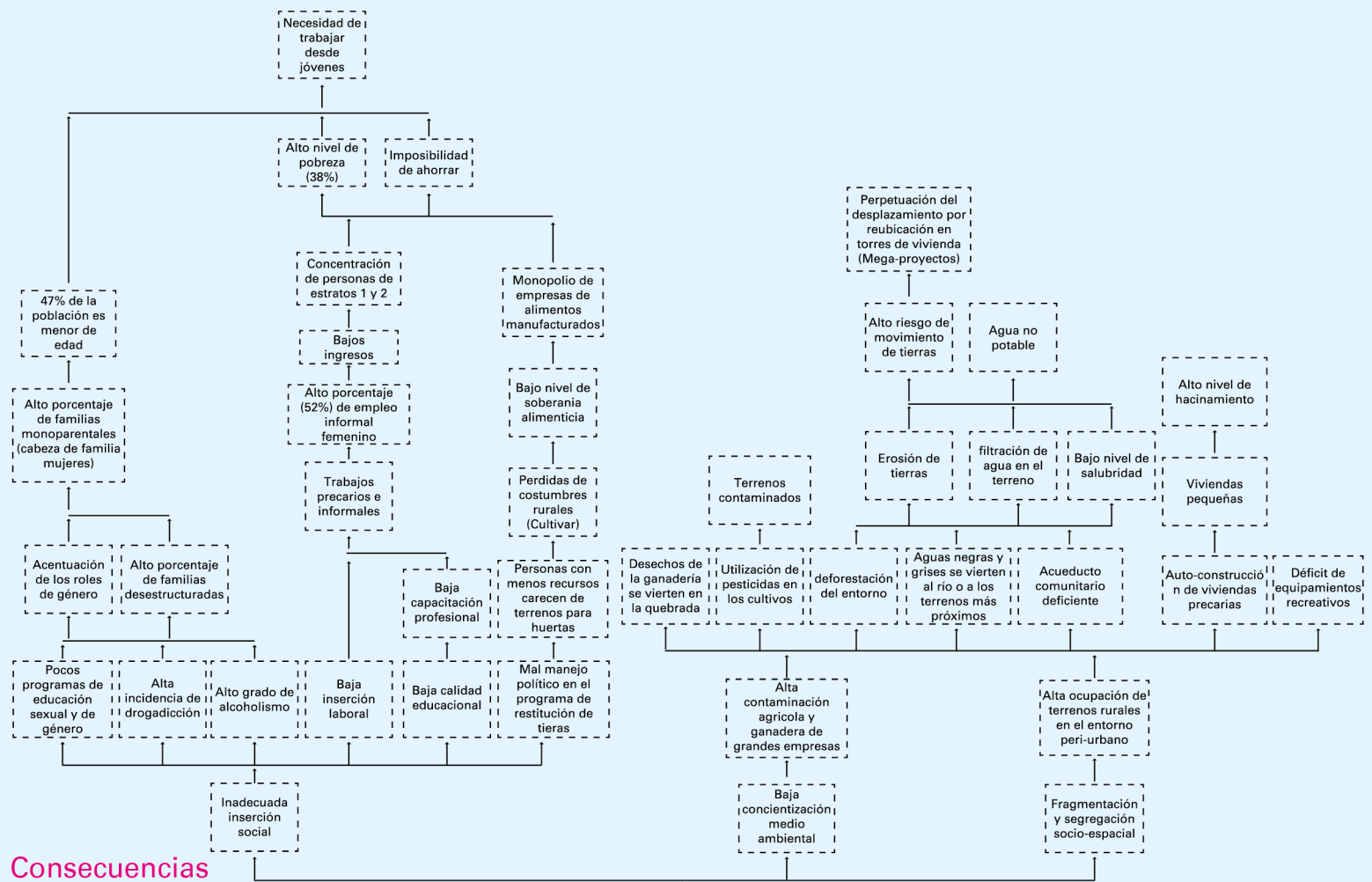
Después de la descripción histórico-espacial en la que se desarrolla la cotidianidad de la comunidad de El Faro se deriva que, el paradigma contemporáneo de desarrollo humano (DH) es el concepto teórico-académico multidimensional que más se acerca a los factores que condicionan la vida real de dicha población. Se llega a este término, dado que en la sistematización del proceso de DH comunitario se tiene en cuenta cuales son las capacidades de decisión y elección accionadas por los individuos y éstas cuan limitadas están por el entorno inmediato que se habita. Asimismo, como se argumenta en el trabajo de la investigadora de María Pol (2011: 4) en relación a las libertades humanas: “El lugar donde viven, las relaciones que establecen y los recursos disponibles en el medio son factores determinantes del espectro y tipo de opciones que las personas tienen a su alcance”.

Así pues, el bajo nivel de DH, característico en los asentamientos informales de la ciudad de Medellín, se presenta en El Faro como problema sociopolítico troncal. Para tener una visión más esquematizada del caso y como ejercicio de sistematización, se diseña un Árbol de Problemas (el cual se puede observar en la página siguiente). En consecuencia, a través del Enfoque de las Capacidades Humanas (ECH), se determina que el problema troncal es el bajo nivel de desarrollo humano, el cual surge como consecuencia de 5 problemas causales:

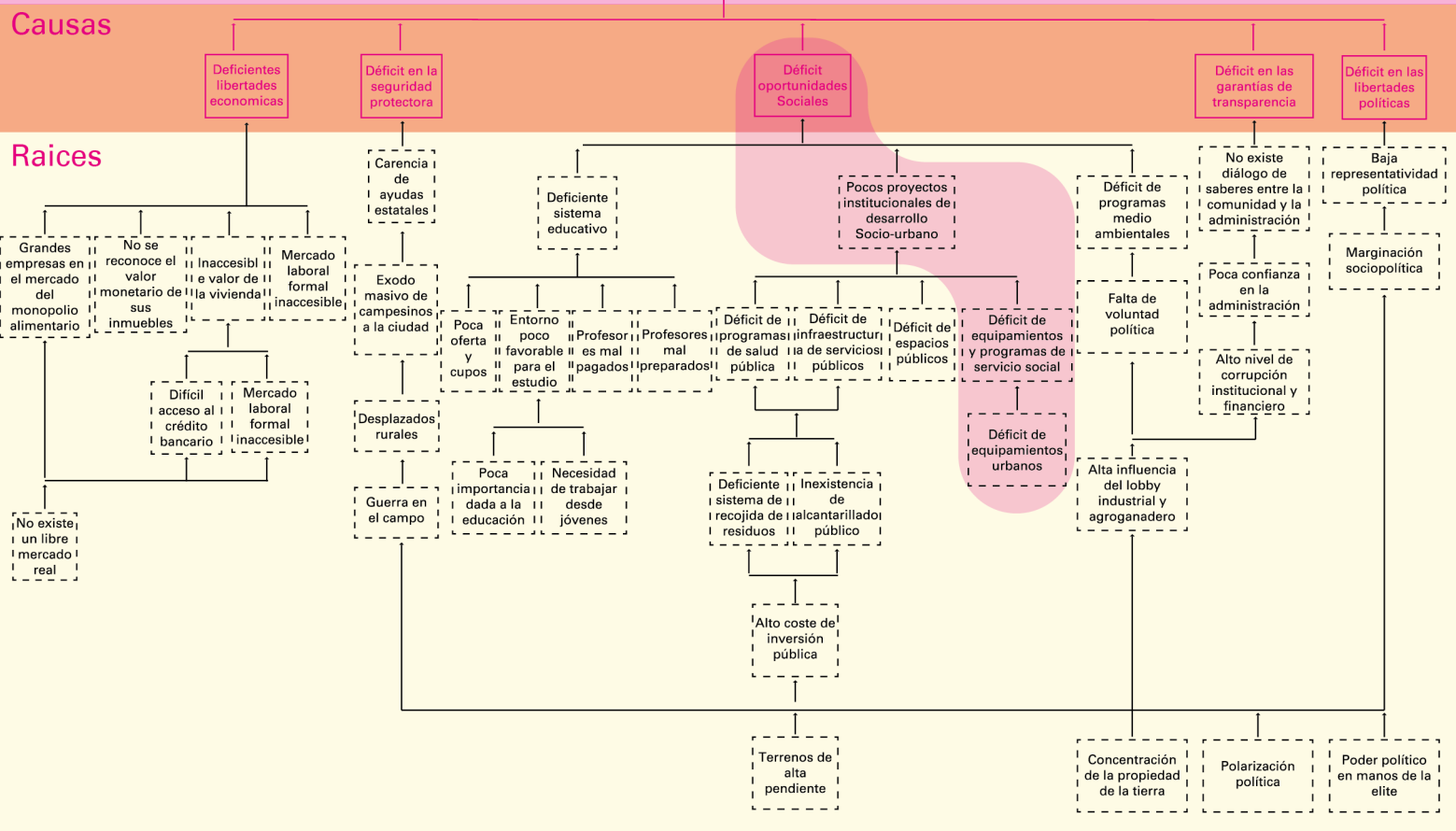
- Déficit en las libertades políticas
- Deficientes servicios económicos
- Deficientes oportunidades sociales
- Déficit en las garantías de transparencia
- Déficit en la seguridad protectora

2.2.1.45. –derecha– Esquema Árbol de problemas existentes en la comunidad de El Faro. Fuente: Elaboración propia, 2019.

²⁹ “El árbol de problemas es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. Por tanto es complementaria, y no sustituye, a la información de base. El tronco del árbol es el problema central, las raíces son las causas y la copa los efectos. La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparecen debajo de él y, a su vez, es causante de los que están encima, reflejando la interrelación entre causas y efectos (UNESCO, 2019).



BAJO NIVEL DE DESARROLLO HUMANO



Para la identificación y clasificación de los problemas causales de este estudio, se asume que existe un déficit en las libertades específicas descritas por Amartya Sen (2000) en su obra *El desarrollo como libertad*. Por lo tanto, se procede a una breve descripción de los problemas causales:

- Déficit en las libertades políticas: carencia o limitación de alguna o todas las capacidades que tienen los y las ciudadanas para influir en la articulación y funcionamiento de su entorno sociopolítico, tales como los derechos de crítica, reunión, expresión y voto (recuérdese que El Faro no está reconocido legalmente como barrio de Medellín, por lo que su población no puede votar en las elecciones locales). Así como, por ejemplo, en 2011 el proyecto de Jardín Circunvalar del POT pretendía desalojar las viviendas ubicadas por fuera del perímetro urbano delimitado por la EDU; cuestión que activó la articulación política de la Mesa de Trabajo de El Faro y de la JAC para la reivindicación de sus derechos como ciudadanos *de facto* de este territorio.

- Deficientes servicios económicos: este problema hace referencia, no solo a la limitación de recursos económicos que sufren los y las habitantes empobrecidos de la ladera para consumir, producir o realizar intercambios —la posesión de tierra y vivienda no es reconocida por el mercado financiero—; sino también, a las restricciones socioeconómicas que padecen éstos a la hora de participar en el mercado laboral, así como a la inequidad existente en la distribución de la riqueza. En este sentido, la informalidad laboral se convierte en una medida de las condiciones de precariedad y baja calidad del empleo, relevante a la hora de establecer de qué manera y bajo qué condiciones los habitantes de la ladera obtienen sus ingresos para hacer efectiva su libertad económica.

- Deficientes oportunidades sociales: este déficit engloba grandes problemáticas en la provisión de bienes de servicio público que ofrece la sociedad formal para la mejora individual de los integrantes de toda la ciudadanía en general, como es, por ejemplo, el sistema educativo. Según Sen, estos servicios no son dimensiones estancas, sino que interactúan con las otras libertades. Por ejemplo, el deficiente sistema educativo implica, en el caso que nos ocupa, una limitación en la capacidad individual de no poder participar en los servicios económicos —ya que si no se ha tenido la opción de estudiar una carrera universitaria las posibilidades de entrar en el mercado laboral profesional son casi nulas; abocando a las personas que no consiguen un empleo con garantías sociales a una lucha cotidiana por generar ingresos para la manutención individual y familiar en el mundo de la economía informal—, o no estar empoderado políticamente por la marginación que ejerce la élite financiera y política sobre esta población oprimida. Por otro lado, los pocos proyectos institucionales en materia de desarrollo socio-urbano constituye una carencia importante



2.2.1.46. Foto Callejón con horizonte, El Faro, año 2018. Fuente: fotografía propia.



2.2.1.47. Foto Niño y niña sentados, El Faro, año 2018. Fuente: fotografía propia.

en el barrio ya que, como se ha hecho mención anteriormente, la falta de equipamientos urbanos, la inexistente red de alcantarillado o el déficit de programas de salud pública y medio ambiente —como por ejemplo, el deficiente sistema de recogida de residuos—, son factores que se convierten en una constante de marginación institucional que sufre la comunidad, y que a su vez, también limita las libertades políticas de esta población al invisibilizarla e ignorar sus derechos como ciudadanas.

- Déficit en las garantías de transparencia: hace referencia al bajo nivel de confianza que tiene cada individuo en la interrelación con la sociedad en la que habita. Como, por ejemplo, dice Sen, la falta de aprovechamiento y divulgación horizontal que se tiene de la información y del conocimiento y la alta corrupción institucional y financiera.

- Déficit en la seguridad protectora: hace alusión a las exiguas ayudas institucionales que existen para esta población que se concentra en los estratos socio-económicos más empobrecidos. Sen añade que los condicionantes de esta libertad han de ser proporcionados por el resto del conjunto de la sociedad, de forma fija (subsidios) o cuando sucede alguna catástrofe natural o humanitaria; en este caso, ser víctimas de desplazamiento forzoso por la violencia de la guerra nacional. Pero la vulneración de las garantías de transparencia produce un daño colateral a esta última libertad ya que la corrupción institucional impide el reparto equitativo de la riqueza en la sociedad colombiana en general.



2.2.1.48. Foto Escaleras públicas, El Faro, año 2019. Fuente: fotografía propia.

Con todo lo expuesto, y a modo de conclusión de este apartado, se quiere hacer énfasis en que el paradigma de desarrollo humano supera la visión más economicista de la pobreza de los años 50 y define la pobreza humana como la carencia que sufre un individuo a no llegar un nivel mínimamente aceptable de capacidades y libertades, para satisfacer sus necesidades humanas y fundamentales (PNUD, 1997). De esta forma, la equidad, la inclusión social, el empoderamiento de las comunidades marginadas y el respeto a los derechos humanos son condiciones necesarias para poder reducir la desigualdad que azota a las sociedades del sur global.



2.2.1.49. Foto Panorámica de los barrios de las laderas de Medellín. Fuente: Urbam & Social Agency Lab (2014).

2.2.2. Identificación de estrategias

A partir de los 5 problemas causales, identificados y desarrollados en el apartado anterior, se generan 5 objetivos específicos que conforman las 5 principales estrategias de actuación desde el campo del trabajo social necesarias para alcanzar un alto nivel de desarrollo humano. Se pueden agrupar en: estrategia para el aumento de las libertades políticas, estrategia de mejora de los servicios económicos, estrategia de un mayor acceso a las oportunidades sociales, estrategia para aumentar las garantías de transparencia, y; estrategia de potenciación de la seguridad protectora.

El territorio peri-urbano de El Faro no es solo un sector azotado por la desigualdad y la inequidad, sino que además es un espacio de efervescencia sociocultural y de activismo político que surge de la misma comunidad —con una alta capacidad de resiliencia y de lucha por el derecho a la ciudad y a la vida— y de otros actores de la ciudad de Medellín con un nivel más elevado de capacidades y libertades que eligen caminar al lado de esta población marginada como un acto político crítico de vertebración de la memoria colectiva y que plantea otro modelo de ciudad a través de los principios, metodologías y técnicas de la educación popular, la investigación acción participación y el diálogo de saberes.

En consecuencia, a partir de la articulación colectiva de estos actores se conforma la Mesa de Trabajo de El Faro. En ella, además de encontrarse las personas de la comunidad se unen otras organizaciones como universidades y ONG's. En este espacio se traza el horizonte sociopolítico de la comunidad. Así, mediante las metodologías anteriormente citadas, hacen un ejercicio de análisis y diagnóstico de su territorio para conocer las problemáticas que tienen lugar en el barrio y donde se plantean estrategias de acción con objetivos concretos para cambiar estas circunstancias adversas. La mesa nace en el año 2014, cuando, después de 15 años de existencia del asentamiento, el barrio aún no tenía vías de acceso rodado, ni servicios públicos comunitarios. Contexto propicio para la incubación de un pensamiento político que reivindica los derechos humanos y el derecho a habitar en el territorio, con procesos de autoconstrucción social del hábitat.

Por lo tanto, el ámbito de incidencia más directa que tienen la Mesa de Trabajo es en la dimensión social por lo que los programas y proyectos que de ésta surgen es para idear estrategias de mejora de oportunidades sociales.



2.2.2.1. Foto Calle de la Comuna 13, año 2019.
Fuente: fotografía propia.



2.2.2.2. Foto Voluntario de la ONG Techo con poblador de la ladera.
Fuente: [Techo.org](https://techo.org).

Estrategia para aumentar el acceso a las oportunidades sociales

Estrategia que se divide en tres raíces o bloques:



2.2.2.3. Foto Casas en la ladera, El Faro, año 2018. Fuente: Archivo Techo-Medellín.

- **Mejora del sistema educativo:** los puntos de actuación en este bloque están enfocados en, por un lado, elevar la preparación profesional de los y las docentes para tener una bolsa de personal humano más cualificado y preparado; así como incrementar el salario de éstos por convenio institucional. Por otro lado, mejorar los planes de estudio existentes y que éstos estén acordes con las capacidades económicas de la población empobrecida (teniendo en cuenta el acceso limitado a libros de texto y material escolar, por lo que el cambio metodológico de la enseñanza es muy importante); y, por último, mejorar y aumentar el parque de instalaciones educativas para poder ampliar la oferta de plazas para estudiantes y reducir así la ratio por aula.

- **Implementación de programas medio ambientales:** estrategia que debe surgir de la clase política institucional mediante la proposición e implementación de programas medio ambientales en relación a la ejecución de infraestructuras de red de alcantarillado para la evacuación de las aguas negras buscando así la erradicación de los vertidos contaminantes a las quebradas y cursos de agua naturales. Asimismo, aprobar normas administrativas que fiscalicen y controlen los vertidos que hace la industria agro-ganadera a las quebradas y al río Medellín y la prohibición de ley de pesticidas tóxicos que se filtran en los terrenos rurales y que por escorrentía terminan en el acueducto comunitario, el cual transporta las aguas para consumo humano.



2.2.2.4. Foto Niño jugando en el parque, El Faro, año 2018. Fuente: Archivo Techo-Medellín.

- **Creación de proyectos institucionales de desarrollo socio-urbano:** este bloque es un conglomerado de las siguientes estrategias: implementación de programas públicos de salud; los dos principales puntos de actuación en este caso son tanto la mejora de la alimentación de la población a través de talleres de soberanía alimentaria y el apoyo a los proyectos de creación de huertas de borde urbano. Implementación de programas de salud pública en los que se conciente a la población de la importancia de vivir en un entorno salubre, de tener una vivienda con buena ventilación e iluminación, se empodere a la comunidad para que ésta reivindique el derecho a tener red de alcantarillado y agua potable pública; y, exijan un eficiente y efectivo sistema de recogida y reciclaje pertinente de los residuos urbanos. Ejecución de proyectos de infraestructuras urbanas por parte del Estado (red de alcantarillado y red de abastecimiento de agua potable). Y, por último, ejecución de equipamientos urbanos con incidencia en los programas sociales tales como, una biblioteca pública (véase la red de bibliotecas implementado por la EDU en la ciudad de Medellín) y una sede comunitaria para habilitar espacios críticos de diálogo y desarrollo sociopolítico.

El trabajo social que las distintas organizaciones desarrollan en el El Faro, a través de la Mesa de Trabajo, se centra pues, en que toda la comunidad tenga las mismas oportunidades de acceso a los bienes de servicio público de los que gozan los ciudadanos de la Medellín

formal. Por ende, el objetivo principal de estos proyectos o estrategias sociales es el desarrollo socio-comunitario, siendo la dimensión base fundamental y de larga duración para el empoderamiento de los y las habitantes. Este objetivo se establece al considerar que la comunidad es el actor que mejor conocen el lugar y, por lo tanto, si se facilita su articulación, ésta tendrá como objetivo común mejorar sus condiciones de vida y mejorar el medio que les rodea.

Por tanto, el campo de acción de la Mesa de Trabajo a la hora de valorar las estrategias y escoger una alternativa de actuación se sitúa en la dimensión del desarrollo social de la comunidad. Al alcanzarse un incremento de las oportunidades sociales, el funcionamiento general de esta población, así como sus capacidades y libertades mejoran y se logra una mayor viabilidad y duración en el tiempo de las estrategias a implementar. Otro de los criterios que se tiene en consideración es el impacto de género que supone cada una de las estrategias, siendo la más favorable la estrategia de formación y potenciación de la cohesión social de las mujeres cabeza de familia y los jóvenes sin expectativas claras de futuro. Otro criterio que marca la elección de la estrategia a seguir es la apropiación por parte de los beneficiarios del discurso crítico y de las acciones realizadas. Así pues, el objetivo de estas acciones políticas es la autoconstrucción del territorio y de la memoria colectiva consolidando símbolos de lucha autóctonos. Otro criterio considerado es el medioambiental y la estrategia de mejora de las políticas públicas de salud.

Para todo lo dicho anteriormente se establece la educación y formación de los titulares de derechos como pilar a través del cual cimentar las actuaciones a llevar a cabo. Es por ello que la estrategia escogida en la Mesa de Trabajo se trata de una actuación de carácter transversal. Así, a través de la educación es posible crear y promover un mayor desarrollo socio-urbano, una mejora ambiental y unos hábitos más saludables que repercuten en la mejora de la salud de la población. Por último, hay que destacar de nuevo la necesidad de la apropiación de la estrategia implementada por la Mesa por parte de los beneficiarios; se trata pues, de que hagan suya toda la transformación social que puede conseguir una población organizada y articulada.



2.2.2.5. Foto Reunión de la Mesa de Trabajo de El Faro, año 2018.
Fuente: Corporación Con-Vivamos (2018).



2.2.2.6. Foto Festival comunitario El Faro, año 2017.
Fuente: Archivo Techo-Medellín.

2.3. ARQUITECTURA COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DEL CONVITE

2.3.1. Proyecto de reforma de la sede comunitaria de El Faro: La Capilla.

Antecedentes

El proyecto de la sede nace aproximadamente en el año 2005, cuando la comunidad, organizada eventualmente entorno a la metodología del convite, ve la necesidad de construir un espacio donde reunirse, recrearse y educarse. Así, empiezan con la elección de un terreno y su respectivo desbroce y terraplenado. La comunidad, al verse desbordada ante un proyecto de tal envergadura, sin ningún tipo de ayuda técnica y profesional, decide parar las obras. Después, en el año 2015, el proyecto resurge, planteado como estrategia de resistencia territorial frente a los megaproyectos de ciudad que planean la reubicación forzada de las familias del sector que tienen sus viviendas fuera del perímetro urbano delimitado por el POT. Al visibilizarse esta problemática en la recientemente conformada Mesa de Trabajo, se produce una sinergia colaborativa entre la comunidad y la ONG Techo-Medellín, la cual también se encuentra integrada en dicho espacio político. Esta organización, con más de 8 años de trabajo social en los asentamientos informales del Valle de Aburrá, cuenta con el reconocimiento de la sociedad paisa, al realizar grandes campañas de construcción de viviendas de primera necesidad para familias que carecen de un techo bajo el que resguardarse de las inclemencias de la climatología tropical de la zona.

Por lo tanto, Techo y su equipo de arquitectos voluntarios se comprometen con la Mesa a proyectar un edificio contenedor que sirva como sede comunal, escuela de saberes populares y como sala recreativa tanto para niñas, jóvenes y ancianas de la población del barrio el Faro. Esta iniciativa se convierte en un proyecto pionero de la ONG en el desarrollo y gestión de proyectos de equipamientos urbanos en los asentamientos informales de la ciudad. Así pues, el proyecto plantea la construcción de un edificio de dos plantas, tres habitaciones, un cuarto de aseo y una pequeña cocina; cuya estructura es de hormigón armado y sus cerramientos son de adobe de barro crudo, confeccionado artesanalmente por la misma comunidad con el material sacado de las zanjas y huecos a través de la formación de ésta en talleres de bioconstrucción. Al iniciar la primera fase de construcción de los cimientos, la Mesa se encuentra con la prohibición, por parte de la Administración, de construir dicho edificio, ya que el lote se encuentra fuera del perímetro urbano y la obra no cuenta con ningún tipo de licencia. Este incidente, sumado a la desfragmentación del equipo de arquitectos de Techo, deja al proyecto huérfano de un órgano técnico que guíe el proceso de ejecución y desarrollo de las obras³⁰.



2.3.1.1. Foto Emplazamiento del primer lote donde se iba a construir la sede comunitaria, El Faro, año 2017.

Fuente: fanpage @elfarodignidadyresistencia.



2.3.1.2-3. Renders Primer proyecto de la sede comunitaria, El Faro, año 2015.

Fuente: fanpage @elfarodignidadyresistencia.

³⁰ véase corto documental *Sede comunal El Faro, Comuna 8*, 2015. Disponible en <https://youtu.be/3k-DXrczVR0>

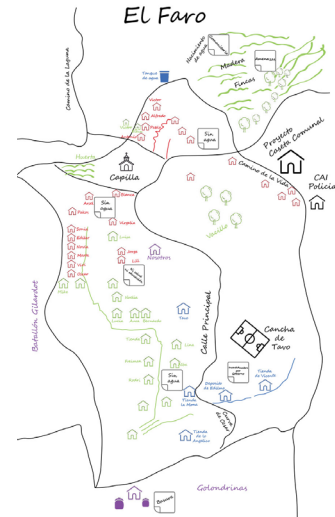
Descripción del proyecto

En el año 2018 la Mesa encuentra una nueva aliada técnica, cuando la cooperativa de arquitectura Coonvite ofrece sus conocimientos profesionales para la continuación de este proyecto de desarrollo urbano comunitario. Así, se idea un nuevo edificio más certero en su diagnóstico socio-espacial, con un presupuesto más pequeño y alcanzable, y en el que se tienen presentes las trabas administrativas y legales que esgrime el gobierno local. Por esta razón, se decide realizar un proyecto de reforma de un antiguo rancho hecho de materiales reciclados -madera y plancha metálica-, el cual servía a un cura católico para celebrar los cultos religiosos dominicales. De ahí que los y las vecinas de El Faro empezaran a llamar a este espacio con el nombre de La Capilla.

Así pues, “Sede comunitaria La Capilla” es un proyecto de reforma integral que tiene como principio de diseño reconocer y mantener el programa funcional de la estructura inicial. De esta manera, se pretende transformar el oscuro y húmedo espacio del antiguo edificio en un lugar rehabilitado y acondicionado para la celebración de las reuniones inter-barriales, la realización de diversos talleres, la proyección de cine y la organización de festivales, asambleas comunitarias y programas educativos para la niñez, entre otros. En definitiva, la nueva sede comunitaria de El Faro se conforma como un nuevo espacio que promueve e invita a la experiencia de reunión comunitaria integral.

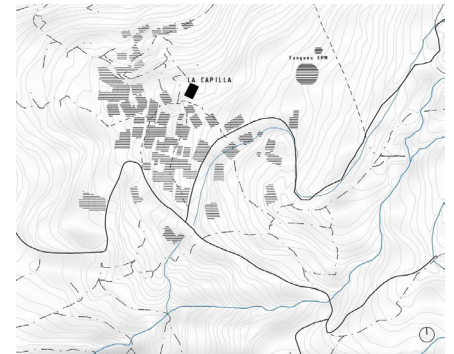
El nacimiento de este proyecto, como ya se ha hecho mención, surge a partir de la sinergia colaborativa entre distintos actores que se van adhiriendo conforme va evolucionando éste, los cuales participan de forma activa y voluntaria en el proceso. Estos son: Techo, Coonvite, Alse, Ingeniería de lo Natural; y, el conjunto de vecinos y vecinas del barrio representados por la JAC. Cada parte aporta recursos al proyecto dentro de sus capacidades y libertades.

La cooperativa de arquitectura Coonvite se encargó de rediseñar el espacio, implementando para ello metodologías participativas tales como el taller de ideación de maquetas estructurales con barras y nudos.



2.3.1.4. Imagen Digitalización de cartografía social de los años 2015-2016. Fuente: Malcangi, 2018.

Obsérvese el emplazamiento del primer proyecto de la sede comunal y de la Capilla.



2.3.1.5. Plano Emplazamiento La Capilla. Fuente: Instagram @coonvite.

2.2.2.12. Foto Caseta comunal La Capilla, El Faro, año 2018. Fuente: fotografía propia.

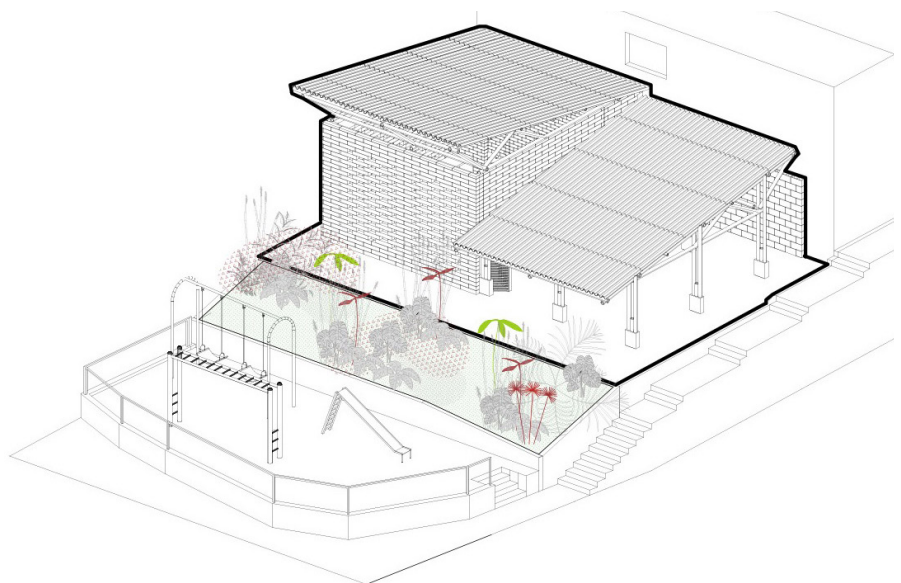


La concepción de la idea proyectual parte de un precepto fundamental: reconocer lo construido por la cotidianidad con el fin de potenciar el programa existente mediante la nueva arquitectura y conseguir que la sede siga siendo un espacio de encuentro que funcione las 24 horas con la capacidad de una administración comunitaria (Coonvite, 2019).

Así, se proyecta la transformación de la cubierta a dos aguas y del sistema estructural para liberar el espacio interior. Las acciones de diseño son sencillas, pues se juega con las alturas de los dos volúmenes. Esto es, levantando y extruyendo el volumen interior y bajando el exterior. La obra se materializa mediante sistemas constructivos locales y austeros (como queda reflejado en el cerramiento de fábrica caravista, que juega con una composición de ladrillos calados) y la utilización de “guadua” estructural (variedad de bambú que se da en Colombia) para el espacio abierto y techado exterior (Coonvite, 2019).

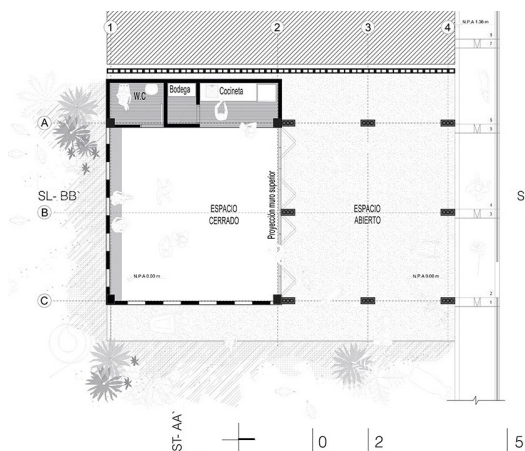
2.3.1.6. Imagen Transformación del espacio inicial.

Fuente: Instagram @coonvite.



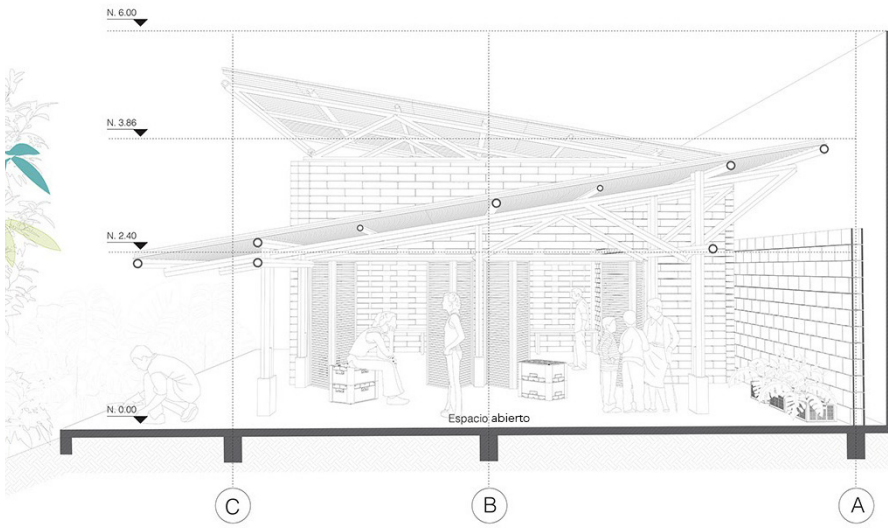
2.3.1.7. Imagen Axonometría de proyecto de reforma de la sede comunitaria La Capilla, El Faro, año 2019.

Fuente: Instagram @coonvite.

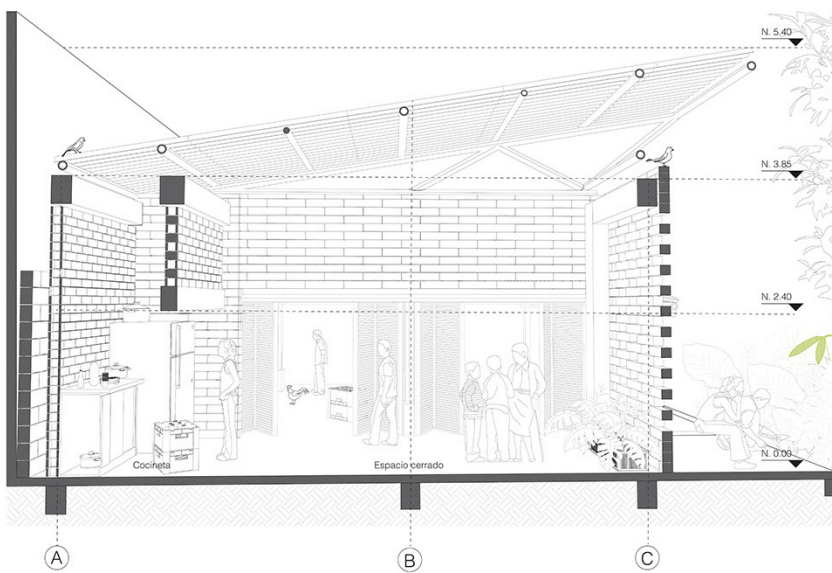


2.3.1.8. Plano Planta, sede comunal El Faro 2019.

Fuente: Instagram @coonvite.



2.3.1.9. Imagen Sección axonométrica por espacio abierto de sede comunitaria La Capilla, El Faro, año 2019.
Fuente: Instagram @coonvite.



2.3.1.10. Imagen Sección axonométrica por espacio cerrado de sede comunitaria La Capilla, El Faro, año 2019.
Fuente: Instagram @coonvite.



2.3.1.11. Render Sede comunitaria La Capilla, El Faro, año 2019.
Fuente: Instagram @coonvite.

Desarrollo del proyecto

En enero de 2019 se inició la primera fase de las obras gracias a la inyección de dinero de un donante, acción que ha permitido comprar los materiales necesarios para construir los cimientos y hacer la losa de hormigón armado para el suelo de la sede.

El papel de Techo en el desarrollo del proyecto consiste en buscar las donaciones proveídas por entes y empresas que destinan parte de su presupuesto a este tipo de obras sociales por medio de sus fundaciones. También se encarga de gestionar la logística, así como de la cotización y compra de materiales en los distintos puntos de venta.

Además del diseño arquitectónico, el colectivo Coonvite también participa como responsable del “soporte técnico” en conjunto con el Taller de Arquitectura Alse e Ingeniería de lo Natural, que se encargan de tareas como el cálculo estructural, las mediciones, el desglose de presupuesto de materiales, la elaboración de planos y detalles constructivos, así como agentes asistentes de apoyo técnico en las jornadas de construcción. En definitiva, el papel de este tipo de agrupaciones es aportar una visión “técnico-sensible”, la cual es indispensable para la correcta articulación del proyecto comunitario.

La JAC, por su parte, se encarga de programar los convites, que son las acciones de construcción comunitaria del edificio mediante la participación voluntaria y no remunerada de toda la comunidad, tanto de personas adultas como de niños. Los convites se acuerdan y calendarizan en las reuniones de la Mesa de Trabajo y se llevan a cabo los domingos, único día no laboral para sus habitantes. De esta forma se consigue también una mayor participación vecinal.

Cabe resaltar el papel de los cuidados recibidos por parte de las mujeres de la comunidad durante los convites. Ellas son las encargadas de preparar el “sancocho” para el almuerzo, que consiste en una sopa tradicional con verduras y carne cocinada a leña. Este plato típico se ofrece a toda persona que colabora en la obra.



2.3.1.12. Imagen Cartel informativo de inicio de obras.

Fuente: Instagram @coonvite.



2.3.1.13. Foto Huecos de zapatas, primeros convites para la construcción de la sede comunitaria. El Faro, 2019.

Fuente: Fotografía propia.



2.3.1.14. Foto Día de convite, construcción de la sede comunitaria. El Faro, 2019.

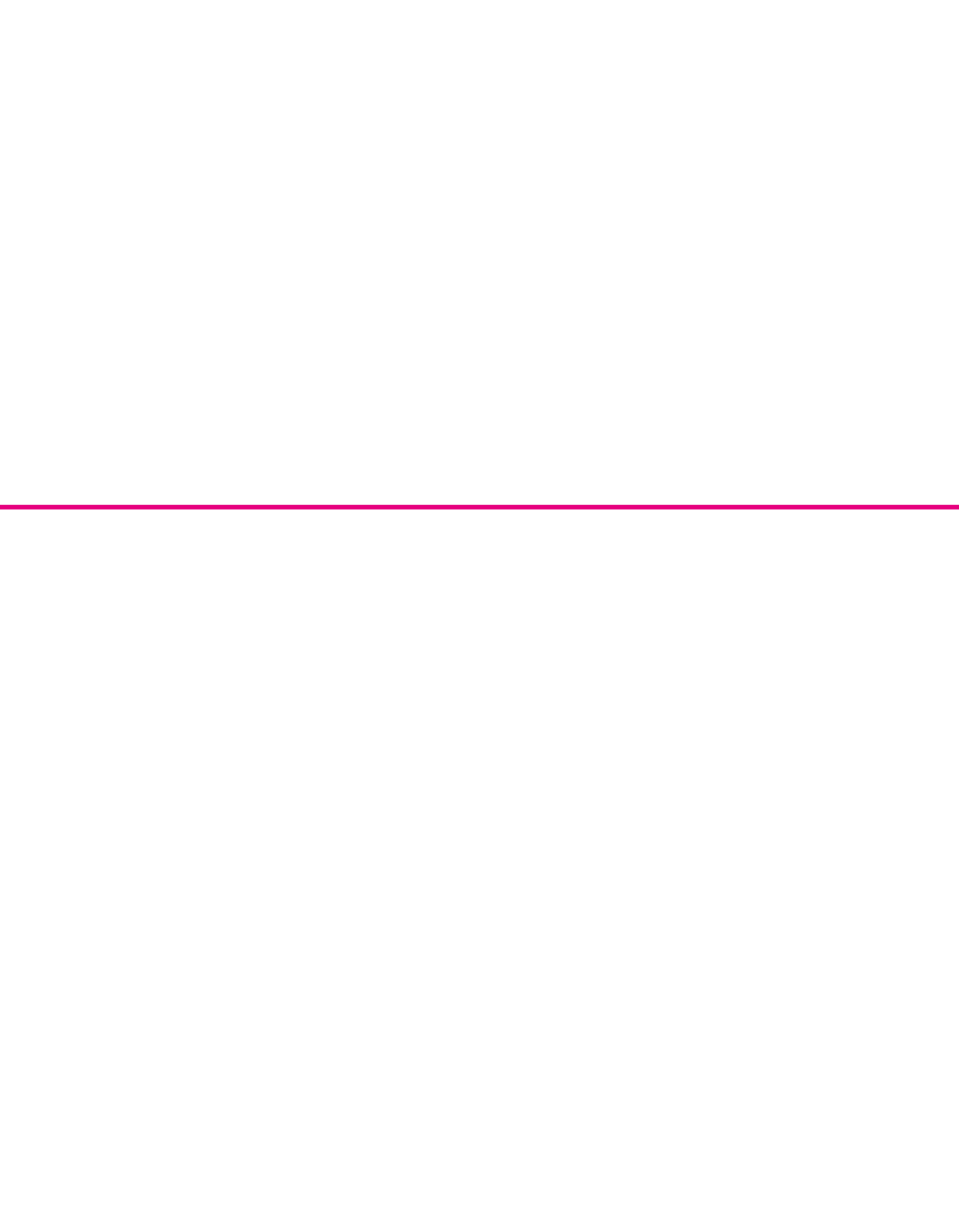
Fuente: Fotografía propia.



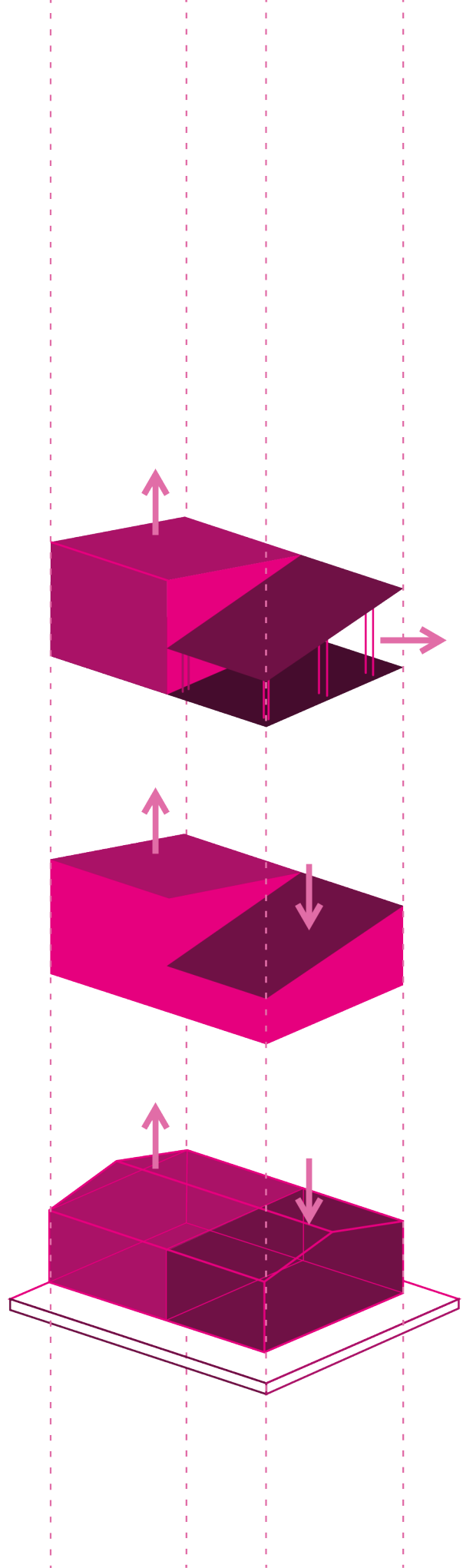
2.3.1.15. Foto Edilberta y Albina se encargan del sancocho comunal. El Faro, 2019. Fuente: Fotografía propia.



2.3.1.16. Foto Hormigonado de las vigas riostras, convite comunitario. El Faro, 2019. Fuente: Instagram @coonvite.



RESULTADOS



3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA COMUNITARIA A PARTIR DEL ESTUDIO DE CASO

En las siguientes líneas se señalarán las características identificadas en la metodología de la arquitectura comunitaria a través del análisis crítico del proyecto de reforma de la sede comunitaria del barrio El Faro desde el punto de vista del ejercicio de la profesión de arquitecto en prácticas en la ONG Techo-Medellín durante el periodo de septiembre de 2018 a febrero de 2019. Cabe decir que dicho proyecto aún está en proceso de ejecución.

Como se hace mención anteriormente, el trabajo por el cual la ONG Techo es mayoritariamente reconocida a nivel nacional es por las jornadas de construcción de viviendas de emergencia habitacional para las familias más necesitadas. A pesar de ello, el objetivo de la organización desde septiembre de 2018 es desarrollar y gestionar proyectos de infraestructuras y equipamientos que surjan desde las Mesas de Trabajo de las comunidades. Por esta razón, la tarea desarrollada como profesional consistió en observar, acompañar y sistematizar la metodología de trabajo del proyecto de reforma de la sede comunitaria del barrio El Faro con el fin de enlistar los puntos clave del desarrollo de dicho proyecto, y poder así construir una metodología de intervención que repercutan a nivel transversal en futuros proyectos gestionados por la organización. Estas reflexiones quedaron reflejadas en el informe *Mapa de corresponsabilidad*, que fue confeccionado para cerrar el trabajo de campo en la citada ONG. A continuación, se define una hoja de ruta mediante la cual se sintetizan 4 procesos necesarios para el desarrollo de proyectos urbanos a través de un enfoque interdisciplinar y participativo:

3.1.1. Conformación de la Mesa de Trabajo

En primer lugar, es preciso resaltar la importancia de la conformación de una mesa de trabajo que reúna a todas las partes vinculadas al territorio donde se realiza el trabajo social. En ella debe estar representada la población del sector dónde se encuentra la problemática. Esto se realiza a través de la figura de los líderes comunitarios, así como de las distintas organizaciones y/o colectivos que intervienen en la comunidad. La primera carencia encontrada en esta fase del proyecto fue la ausencia de un representante de Techo en el organigrama: el llamado “coordinador de la mesa”. En este caso en concreto, después de que el antiguo coordinador dejara el cargo, la organización no encontró una persona sustituta interesada en dicha vacante. Esta tarea es complicada, ya que estos puestos son voluntarios y las personas encargadas realizan un trabajo no remunerado, el cual deben de compatibilizar con otras actividades, como estudios universitarios o/y un trabajo asalariado. Así, por un lado, se hace notar la compleja tarea de la persona voluntaria, pues desarrolla una actividad totalmente altruista y, por otro lado, resulta evidente la desconexión entre la organización y el barrio desde agosto de 2018. Sin embargo, la directora de Techo-Medellín estuvo a la cabeza en la coordinación de este proyecto -mientras alguien ocupaba el cargo- durante todo el periodo de las prácticas en cuestión. Esto permitió el avance de los objetivos, pero a su vez ralentizó muchos los procesos de petición de donaciones y gestión de eventos debido a la gran carga de trabajo que soportaba esta persona.

3.1.2. Visión técnico-sensible y conocimiento socio-espacial del territorio

En este tipo de proyectos de desarrollo de equipamientos sociales con formato participativo es de vital importancia que uno de los actores implicados en la Mesa de Trabajo sea un grupo técnico de arquitectura y/o ingeniería. Los conocimientos de este conjunto de perfiles profesionales (topografía, legislación urbanística, instalaciones de la red de saneamiento y abastecimiento, entre otros) aportan al espacio político de la Mesa una visión y un carácter interdisciplinar necesario e indispensable a la hora de realizar un diagnóstico previo al proyecto propiamente dicho. Además, es importante que las personas encargadas de esta tarea estén concienciadas y sensibilizadas con la realidad política y socioeconómica del barrio con el fin de diagnosticar de forma acertada la problemática del déficit de oportunidades sociales específicas. Así mismo, se puede agregar que el trabajo de los distintos colectivos técnicos implicados en el proyecto de reforma de La Capilla tiene una clara vocación social y altruista para con la población de El Faro. Además, estos colectivos de profesionales contemporáneos se mueven en el ámbito de las economías cooperativas y abordan temas de incidencia actual para la población empobrecida como el aprovechamiento del espacio público, construcciones de bajo coste o arquitectura vernácula, provocando un cambio de visión sobre las prácticas de planeación y construcción de otro modelo de ciudad.

3.1.3. Proceso creativo-arquitectónico

Este punto se refiere a la fase de diseño colaborativo propiamente dicha, la cual no será efectiva sin la articulación de una Mesa de Trabajo interdisciplinar. Así pues, en esta fase se establece y desarrolla el proceso de diseño arquitectónico y urbano para la obtención de los objetivos planteados.

Desarrollo del proceso creativo

Para este punto se han tomado como base las pautas metodológicas enumeradas por el arquitecto Juan Antonio Hernández (2017) en su investigación *Diseño colaborativo de espacios públicos*. Éstas se desarrollan y se aplican al caso de estudio del presente trabajo:

a) Análisis previo. Estudio preliminar que permite conocer las características formales y técnicas del entorno en el que se pretende intervenir. Aquí se establece la viabilidad constructiva del proyecto. Este trabajo es dirigido por el equipo técnico, el cual tiene influencia sobre la gestión del análisis, pero no en el resultado de éste.

b) Espacios de participación:

- Diagnóstico comunitario: ejercicio realizado a través de diferentes herramientas o técnicas para hacer un diagnóstico común en el que se identifican las problemáticas sociales que se dan en el territorio y del cual surgen espacios críticos de reflexión y debate. Una de las técnicas utilizadas en la Mesa de Trabajo de El Faro fue la realización de talleres de cartografías subjetivas. Los cuales fueron liderados por distintas organizaciones sociales y en los que participaron varias comunidades barriales de toda la comuna 8.

- Selección de propuestas: reuniones o talleres en los que se llevan a cabo dinámicas de grupo con el objetivo de debatir propuestas definidas en un plano, maqueta, entre otras.

c) Espacio de diseño. Etapa en la que las integrantes técnicas de la Mesa proceden a sistematizar toda la información recogida en las fases a y b, y así proyectar los espacios físicos en los que la arquitectura adquiere un papel crucial, puesto que se presenta como solución al déficit de programas institucionales de desarrollo socio-urbano existente en el territorio.

Resultados del proceso creativo

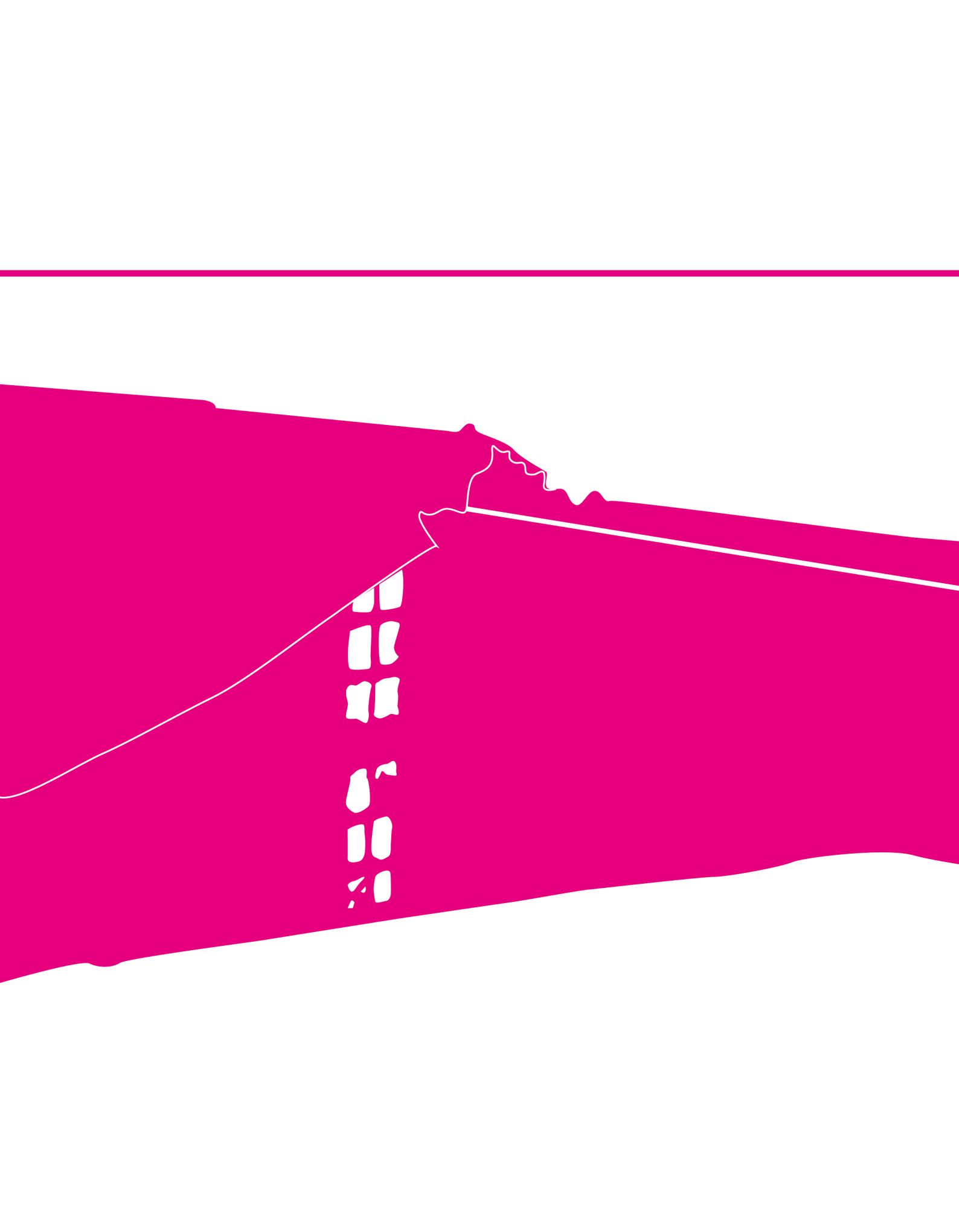
a) Socialización a la comunidad del diseño arquitectónico

b) Presupuesto del proyecto

c) Exposición de las acciones que se van a llevar a cabo para la financiación del programa, definición de los proyectos básicos y de ejecución, así como declaración del presupuesto final en la ejecución de la obra.

3.1.4. Convites de acción comunal

Este último punto recoge la planificación, calendarización y ejecución de las jornadas de autoconstrucción comunitaria. Todas las funciones que aquí se realizan son de carácter voluntario no remunerado. Así, se tiene que, en el proyecto de La Capilla, el jefe de obra -con experiencia en construcción- es el presidente de la JAC de El Faro. Su vocación y convicción para con el trabajo comunitario lo llevan a emplear su tiempo libre dominical en la mejora urbana de su barrio. Aún así, estas pocas horas que regala a su comunidad pueden parecer escasas si se miran desde una perspectiva de eficiencia productiva. Por ello, la arquitectura comunitaria, la autoconstrucción y los convites están desvinculados de las lógicas desarrollistas neoliberales, pues se entienden como procesos de evolución lenta y pausada que dependen completamente del trabajo, la predisposición y el deseo de la propia comunidad por habitar y desarrollarse en un barrio cuyos equipamientos urbanos han sido histórica y políticamente ignorados.



CONCLUSIONES



Los planificadores de la ciudad latinoamericana, formados en la academia occidental, proyectaban según las tesis de tabula rasa del movimiento moderno. De esta manera, primero se invisibilizó y después se suprimió la diversidad sociocultural y multiétnica coexistentes en los países latinoamericanos. Así, desde lo estatal se impuso una única manera de concebir y construir ciudad, la cual no aceptaba la heterogeneidad de su población. Estas urbes quedan definidas dentro del concepto de “ciudad global”, el cual agrupa las tendencias urbanas occidentales a partir del último cuarto del siglo XX. En la ciudad global se hace patente el patrón capitalista y neoliberal que la define, el cual también está presente en la ciudad de Medellín y que se manifiesta, sobre todo, en términos de desigualdad social y violencia territorial. Así, la ciudad que se tiene es la que se vende al exterior: la Medellín moderna, turística, innovadora, lejos de la violencia y la pobreza de las décadas anteriores. De esta forma, siguiendo la lógica de los megaproyectos que surgen bajo el prisma de una concepción moderna y colonial del mundo contemporáneo, Medellín es una de esas ciudades en la que las personas pierden su identidad y conexión con su territorio, pasando a ser meros consumidores “desterritorializados”.

En contraposición al modelo hegemónico occidental, existe una diversidad de teorías urbanas minoritarias que se han posicionado como contracorriente a este modelo. Algunos de estos movimientos se aproximaron a los estudios antropológicos, observando el modo de habitar de las comunidades para posteriormente sistematizar sus diagnósticos. Todos ellos convergen en reafirmar la capacidad de sus pobladores para configurar y gestionar su entorno. Así, Turner consideraba que la función del arquitecto recaía en asesorar técnicamente a las comunidades de los asentamientos informales acerca de la metodología relativa a los procesos de construcción de sus propias viviendas y barrios. Posteriormente, el New Urbanism norteamericano, en la década de los 80, hace una crítica urbana a los Planes Generales, argumentando que este tipo de planificación a gran escala impide que la gente construya sus barrios a partir de las necesidades orgánicas y fluidas que genera el habitar en sociedad. En la actualidad, la escuela italiana “territorialista” habla de las acciones alternativas -no fáciles de ejecutar- para frenar los procesos incontrolados de urbanización global en los países del tercer mundo, conformando lo que ellos llaman la “biorregión urbana”, que son agrupaciones o comités ciudadanos en los cuales se busca la reactivación y la apropiación de la soberanía alimentaria en las zonas rurales. Así pues, la articulación de estas organizaciones debe reivindicar y luchar por el derecho al territorio frente a las prácticas de desposesión de las tierras por parte de las grandes multinacionales en África y América Latina, y promover, junto a los movimientos internacionales, el retorno al campo de los campesinos.

En esta misma corriente de pensamiento se encuentra la epistemología de la Arquitectura Comunitaria, la cual surge como aporte crítico al urbanismo hegemónico moderno con la finalidad de dar solución a las políticas arquitectónicas y urbanas impuestas por las élites. En América Latina, donde la autoconstrucción hace parte de la cotidianidad en la producción del espacio de un gran porcentaje empobrecido de la población, se abre el debate sobre la manera de hacer arquitectura y la función social de la profesión. En este punto se vislumbran dos fortalezas frente al intercambio de conocimiento entre la comunidad y la academia latinoamericana. Por un lado, existe una experiencia directa y práctica de la sociedad que encontró en la autoconstrucción un camino casi impuesto por las dinámicas neoliberales con el fin de desarrollar procesos de colectivización y dar respuesta a problemáticas cotidianas

(en su mayoría relacionadas con la vivienda, el abastecimiento de agua y la movilidad). Por otro lado, está el activismo que emerge de unos nuevos profesionales “hipermodernos” que aborda temas de incidencia actual para la población empobrecida, como el aprovechamiento del espacio público, construcciones de bajo coste o arquitectura vernácula, provocando un cambio de visión sobre las prácticas de planeación y construcción de ciudad.

Posteriormente, a través del desarrollo del estudio de caso, se realiza un diagnóstico cualitativo de las comunidades de las laderas que conforman la periferia urbana de Medellín y, en particular, del barrio El Faro. Esta población reivindica el derecho a la ciudad, al territorio y a la memoria, cuyas necesidades vitales no están contempladas en el relato oficial de construcción de la ciudad. En estos asentamientos informales la arquitectura comunitaria, comprendida como la acción cooperativa de autoconstrucción por parte de la comunidad, se caracteriza por generar una fisonomía irregular mediante edificaciones que se modulan de forma desordenada; con calles de dimensiones mínimas y sin seguir ningún tipo de trama ortogonal planificada, además de la carencia de una red individual y colectiva de alcantarillado. Un gran porcentaje de las viviendas está provisto de una única habitación, la cual sirve de alojamiento a una unidad familiar numerosa en condiciones de hacinamiento. Además, en la conformación inicial del barrio no se proyecta el espacio público como práctica común y generalizada. En ocasiones la comunidad reserva alguna parcela para su desarrollo posterior, en tanto que se va consolidando el asentamiento, y siempre en función de las posibilidades económicas y con la colaboración de alguna organización que fundamente su trabajo para con el desarrollo social. Es así como surgen proyectos germinados desde las propias agrupaciones vecinales y se planifican futuros equipamientos públicos en pro de la mejora de las condiciones de vida. En consecuencia, a partir de la articulación colectiva de los distintos actores que intervienen en la comunidad, se conforma la Mesa de Trabajo de El Faro. En ella, además de encontrarse las personas de la comunidad, se unen otras organizaciones como universidades y ONG’s. En este espacio se traza el horizonte sociopolítico del barrio. Así, mediante las metodologías y técnicas de la educación popular, la investigación acción participación y el diálogo de saberes, se realiza un ejercicio de análisis y diagnóstico del territorio con la finalidad de conocer las problemáticas que tienen lugar en el barrio. Desde aquí se trazan estrategias de acción con objetivos concretos para cambiar las posibles circunstancias adversas. Por lo tanto, el ámbito de incidencia más directo que tienen la Mesa de Trabajo es el campo social, por lo que los programas y proyectos que de ésta surgen son para idear estrategias de mejora de “oportunidades sociales”.

Por último, a partir de lo observado en el estudio de campo realizado para este trabajo, se hace un ejercicio de sistematización de la metodología de la arquitectura comunitaria o convite, la cual está siendo utilizada en el desarrollo y gestión del proyecto arquitectónico de reforma de la sede comunitaria de El Faro. Así, como resultado se elabora una hoja de ruta a través de la cual se enlistan los factores característicos de esta metodología para estructurar y ordenar las conclusiones obtenidas en la investigación. Por consiguiente, el primer paso en el desarrollo de la metodología de la arquitectura comunitaria es la articulación de la Mesa de Trabajo. En ésta está presente un colectivo de arquitectura que dota a este espacio de una visión “técnico-sensible” en consonancia con las estrategias planteadas. La acción siguiente es el proceso creativo-arquitectónico, en el cual se implementan métodos colaborativos y se proyecta el espacio urbano que va a incidir de manera directa en el desarrollo socio-comunitario del barrio. Finalmente, la ejecución del proyecto se realiza a través de los convites de acción comunal, fórmulas ancestrales de trabajo cooperativo.

Aportes metodológicos sobre Arquitectura Comunitaria para el desarrollo urbano integral en el entorno de los asentamientos informales de la ciudad de Medellín:

- Establece una alternativa a los modelos de planificación tradicionales, introduciendo un análisis del territorio a través de las subjetividades comunitarias de la ladera. Este análisis empírico se basa en la experiencia de habitar y trabajar en los asentamientos y se aproxima a la complejidad de los fenómenos socio-urbanos que allí ocurren.
- Introduce estrategias que permiten a la población marginada y empobrecida de la periferia construir otro modelo de ciudad, alejadas de las prácticas especulativas y elitistas que se dan en la ciudad genérica.
- Promueve el aumento de “las oportunidades sociales” para la población empobrecida, articulada por la acción popular y el activismo. Además, origina procesos de apropiación territorial, identificación, cohesión social y sustentabilidad.
- Incorpora cuestiones aportadas por los colectivos y organizaciones que tiene una sensibilidad especial en torno a las problemáticas socio-espaciales tratadas en este trabajo.
- Estructura un procedimiento que vincula la esfera activista y la esfera académica con el desarrollo comunitario que se da en la sociedad empobrecida. Con ello, se consigue la elaboración de estrategias de gestión urbana más acordes con las capacidades y necesidades que tiene la comunidad, como así lo plantean los modelos urbanos desarrollados por Turner, Alexander, Magnaghi, entre otros, e incluyendo a los colectivos contemporáneos de arquitectura que trabajan desde esta otra episteme.
- Introduce una estrategia similar al crecimiento a pequeñas dosis planteada en las tesis de Alexander, interviniendo así sobre el espacio construido al realizar pequeñas modificaciones que mejoran la experiencia arquitectónica existente. Además, las estrategias y proyectos surgidos en la Mesa de Trabajo no se presentan con la finalidad de construir una obra de arquitectura en sí misma, sino como procesos de activación social para el desarrollo urbano de la comunidad.
- Introduce herramientas y metodologías propias de los procesos participativos, buscando empoderar y organizar a la comunidad para la configuración de su entorno. Extiende la participación a todas las cuestiones relativas a los espacios urbanos.
- Pone en valor el patrimonio intangible de las relaciones sociales, documentándolo y defendiéndolo frente a intereses especulativos, y anteponiendo el valor de la solidaridad al objetivo principal desarrollista de generación de capital. Esto se materializa en la acción del convite, entendiéndose éste como un ritual de encuentro y de festejo en el cual se tejen las relaciones vecinales que, de alguna forma, terminan transmutando en arquitectura comunitaria.

Este trabajo no pretende generar “una nueva” metodología arquitectónica, sino reconocer y visibilizar la Arquitectura Comunitaria como paradigma contrahegemónico que aporta soluciones alternativas de urbanización ecológicas con arraigo y con identidad territorial. Esta “cosmovisión otra” –que no es “nueva”, sino que ha estado en la marginalidad a causa de la opresión de los saberes occidentales hegemónicos– redefine y amplía el plano de “lo urbano” a una dimensión sistémica, intercultural y transdisciplinar para construir otro relato de ciudad.

Estas conclusiones buscan expandir el conocimiento sobre el campo de estudio del desarrollo urbano socio-comunitario en el entorno de los asentamientos informales, con la finalidad de construir y generar sensibilidades en la academia y la profesión normativizada de arquitecto sobre las problemáticas territoriales que se generan en las fragmentadas y desiguales ciudades globales. Además, introduce un nuevo campo de estudio académico en el que el método ancestral del convite se convierte en la piedra angular de la arquitectura comunitaria.

Para concluir, se sugiere abrir una línea de investigación que vertebre el tema de un futuro TFM del Máster habitante de arquitectura, pues es mucha la información y conocimiento que existe por procesar, sistematizar y conceptualizar.

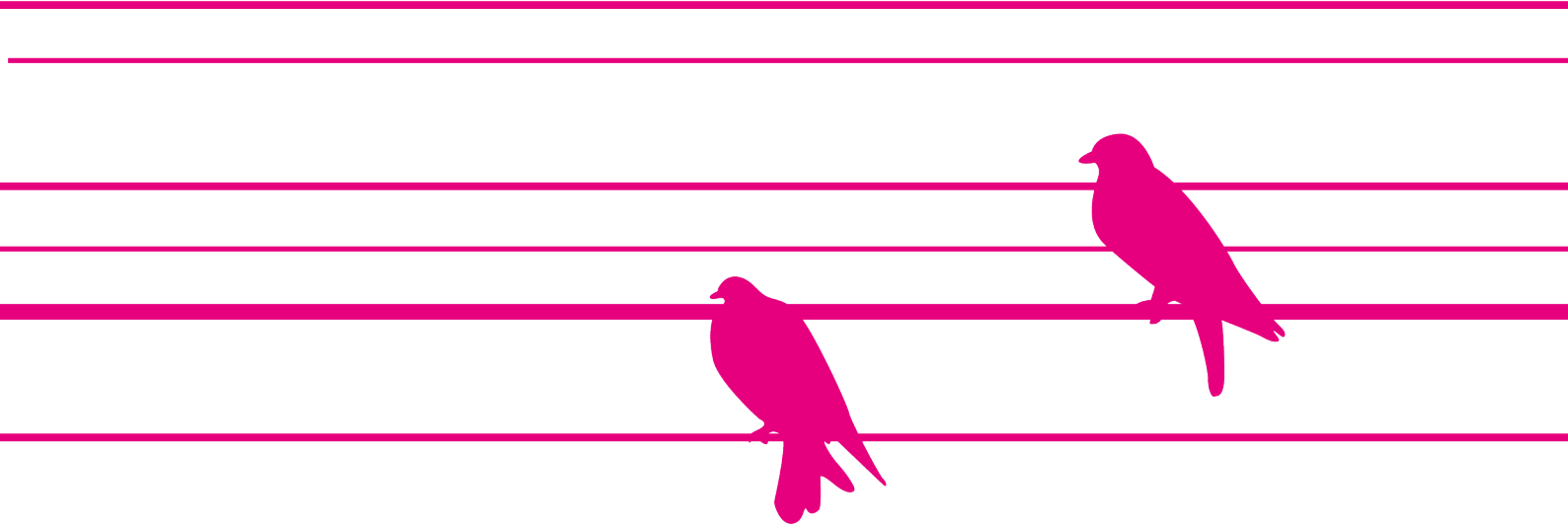
Factores limitantes surgidos a través del análisis crítico del caso de estudio que sirven como elementos que contribuyen a la metodología:

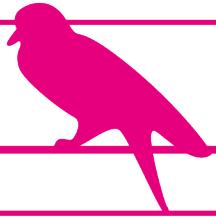
Al encontrarse fuera del ámbito de la académica, se observa que en la metodología de la arquitectura comunitaria existe una falta de referentes teóricos que sistematicen las experiencias vividas a través de los procesos desarrollados. No obstante, es un campo que está comenzando a investigarse por parte de los profesionales contemporáneos “hipermodernos”. Así pues, sería de interés que el trabajo de campo condujese a la teorización de los procesos urbanos que se dan en estos contextos desde la investigación académica.

Por una parte, se advierte un déficit de participación por parte de técnicos profesionales en los proyectos desarrollados por las Mesas de Trabajo de las distintas comunas de Medellín. Esta situación aparece como consecuencia al poco interés que las facultades de arquitectura muestran por los temas socio-urbanos que, sin embargo, son campos de actuación directamente vinculados con el ejercicio de la profesión en un entorno urbano cada vez más globalizado y, por ende, más desigual y fragmentado.

En esta misma línea, la formación particularmente técnica de los y las arquitectas puede producir una baja sensibilidad hacia temas sociales, por lo que los análisis de estos profesionales en ocasiones caen en diagnósticos reduccionistas de la realidad, carentes de otras miradas complementarias al urbanismo. Así pues, sería de gran interés estudiar las posibilidades de un espacio interdisciplinar dentro de la academia para el estudio del desarrollo sociourbano comunitario.

Por último, la financiación de este tipo de proyectos comunitarios es limitada, ya que las fuentes económicas dependen de las donaciones realizadas por distintas fundaciones empresariales o por las partidas económicas aprobadas por parte de la Administración; y siempre y cuando se presenten los proyectos a licitación y pasen el filtro burocrático pertinente. Además, la estructura organizativa de este conglomerado de colectivos sociales se apoya en el trabajo voluntario y altruista, por lo que la dedicación a estos procesos no es total. Este condicionante es causa de que los proyectos se prolonguen por largo tiempo con la consiguiente pérdida de interés o desmotivación por parte de la comunidad.





BIBLIOGRAFÍA

- Abad Faciolince, H. J. (2012). *El olvido que seremos*. Alfaguara.
- Ahumada Infante, A. (2013). Transmodernidad: dos proyectos disímiles bajo un mismo concepto. Polis <http://journals.openedition.org/polis>, 34(34).
- Alcaldía de Medellín, Instituto de Estudios Regionales INER, & Universidad de Antioquia. (2008). *El derecho al pasado: memorias para volver a vivir*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local. Comuna 8 - Villa Hermosa*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2017). Índice Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV) 2011 - 2017 | MEData. Recuperado 31 de mayo de 2019, de <http://medata.gov.co/medellin-en-cifras/indice-multidimensional-de-condiciones-de-vida-imcv-2011-2017>
- Alexander, C, Silverstein, M., Angel, S., & Ishikawa, S. (1976). *Urbanismo y participación: el caso de la Universidad de Oregón*.
- Alexander, Christopher. (1981). *El Modo Intemporal de Construir* (Gustavo Gi). Barcelona.
- Alianza de Medios Alternativos. (2017). Alianza de Medios Alternativos. Recuperado de <http://www.alianzademediosalternativos.org/>
- América Latina Genera. (2019). Desarrollo Humano. Recuperado de https://www.americlatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=1745&Itemid=490
- Arquidiócesis. (2019). Historia. Recuperado de Medellín website: http://arqmedellin.co/_wb/_domain/arqmedellin.co/es-CO/arquidiocesis/historia.php
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado 8 de mayo de 2019, de Título I. Artículo 2 website: [https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso_Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)
- Ascher, F. (2009). *Diario de un hipermoderno*. Madrid: Alianza.
- Berrio Díaz, A. F. (2015). *Estrategias para la planificación de proyectos urbanos sostenibles en el entorno de las ciudades colombianas. Una dimensión humana*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Brand, P. (2010). *El Urbanismo social de Medellín, Colombia*. Revista de Arquitectura COAM, (359), 99-103.
- Calabuig Tormo, C., Gómez-Torres, M. L., Boni Aristizábal, A., Cuesta Fernández, I., Lozano, F., Monzó Balbuena, J. M., & Torres Martínez, A. J. (2010). *La cooperación internacional para el desarrollo* (ed. revisa). Valencia: Valencia : Editorial UPV, 2010.
- Cardona, Y. (2018). *Medellín 70, 80, 90*. Medellín: Museo Casa de la Memoria.
- Casa de la Memoria, M. (2012). *Medellín: memorias de violencia y resistencia*. Medellín: Museo Casa de la Memoria.

- Colectivo Proyecto NN. (2019). Proyecto NN. Recuperado 8 de agosto de 2019, de <http://proyectonn.com/home/>
- Contreras Escandón, C. (2017). Hacia una nueva epistemología de la teoría urbana y arquitectónica. *Estoa*, 5(9), 91-97. <https://doi.org/10.18537/est.v005.n009.07>
- Concurso LAB Ideas. (2018). *Concurso de arquitectura: vivienda social + equipamiento. Comuna 2 - Santa Cruz, Medellín, Colombia*. México DC.
- Coonvite. (2019). Coonvite, cooperativa de arquitectura. Recuperado 9 de agosto de 2019, de <https://www.instagram.com/coonvite/>
- DANE. (2005). Perfil Sociodemográfico por barrio Comuna 8 Villa Hermosa. Medellín.
- Díaz-Márquez, Á.-M. (2019). Revisión bibliográfica sobre la circulación de ideas urbanas en América Latina y el Caribe. *EURE, revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 45(134), 279-294. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612019000100279>
- EAFIT Social. (2018). *Medellín, una ciudad que se abraza* (I. C. López Muñoz, Ed.). Medellín: Universidad EAFIT.
- Escobar, A. (2007). *Worlds and knowledges otherwise. Cultural Studies*, 21(2-3), 179-210. <https://doi.org/10.1080/09502380601162506>
- Farrés Delgado, Y., & Matarán Ruiz, A. (2014). *Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción*. *Polis, Revista Latinoamericana*, 13(37), 339-361. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682014000100019>
- Fernandez Casadevante, J. L., & Morán Alonso, N. (2013). *Entrevista a Alberto Magnaghi. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (123), 143-153.
- Fleischman, L. (2017). *Arte y tecnología en comunidad: programa de residencias artístico-pedagógicas de Platóhedro (Medellín, Colombia)*. Medellín.
- Galeano, E. (1991). *El libro de los abrazos: imágenes y palabras* (Siglo veintiuno). México D.F: Siglo Veintiuno Editores.
- Galloway, J. H. (2004). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. *Journal of Historical Geography*, 4 (3), 317-318. [https://doi.org/10.1016/0305-7488\(78\)90289-x](https://doi.org/10.1016/0305-7488(78)90289-x)
- Garcés, Á., & Jiménez, L. (2016). *Cartografías Vitales. La producción del territorio y el derecho a la ciudad en laderas de Medellín*.
- Gómez Durán, J. M. (2016). Colectivos de Arquitectura. Producción y Crítica. Recuperado 13 de mayo de 2019, de <http://colectivosdearquitectura.blogspot.com/>
- González Luna, F. (2018). *Espacialización de la violencia en las ciudades latinoamericanas: Una aproximación teórica*. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 22(1), 169-186. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v22n1.36309>

Google. (s. f.). bahareque. Recuperado 16 de mayo de 2019, de https://www.google.com/search?q=bahareque&rlz=1C5CHFA_enCO814CO815&toq=bahareq&taqs=chrome.0.0j69i57j0l4.40j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Hackney, R. (1990). *The Good, the Bad and the Ugly: cities in crisis*. <https://doi.org/10.4324/9781315770024>

Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX* (Ediciones). Barcelona.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes : del derecho de la ciudad a la revolución urbana* (3.a ed.). Madrid: Madrid : Akal, D.L. 2013.

Hernández, J. (2017). *Diseño Colaborativo de Espacios Públicos*. UPV.

Koolhaas, R. (1995). *The generic city* (Domus). New York.

Magnaghi, A. (2011). *El proyecto local. Hacia una conciencia del lugar* (Universita). Barcelona.

Malcangi, M. B. (2018). *Territorios de memorias. El caso de Ciudad Comuna*. Universidad Politécnica de Valencia.

Massad Japas, F. (2015). *La viga en el ojo: escritos a tiempo*. Madrid: Asimétricas.

Mignolo, W. D. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas Latinoamericanas (CLACSO). Buenos Aires.

Montaner, Josep María; Muxí, Z. (2011). *Arquitectura Y Política. Ensayos para un mundo alternativo*. Barcelona: Gustavo Gili.

Montes, A. M., & Busso, H. (2007). Entrevista a Ramón Grosfoguel. *Polis, Revista Latinoamericana* *Revista de la Universidad Bolivariana*, 1-18, 1-19.

Montoya Restrepo, N. (2014). Urbanismo social en Medellín: una aproximación a partir de la utilización estratégica de los derechos. *Estudios Políticos*, 45, 205-222.

Muxi Martínez, Z. (2004). *La arquitectura de la ciudad global* (Gustavo Gili). Barcelona.

Namahuki Xeratuminjhi. (2009). Convite (minga) como mecanismo de reconstrucción territorial. Recuperado 5 de septiembre de 2019, de <http://livreinatural.uno/profiles/blogs/convite-minga-como-mecanismo>

ONG Techo. (2019). Techo Colombia.

Ortiz Jiménez, J. D. (2018, septiembre 12). El barrio más alto de Medellín lucha por un lugar para encontrarse. *El Colombiano*.

Osorio, V. (2016). La brecha salarial entre hombres y mujeres en Colombia. Recuperado 31 de mayo de 2019, de Escuela Nacional Sindical website: <http://ail.ens.org.co/informe-especial/la-brecha-salarial-hombres-mujeres-colombia/>

- Palacio Tamayo, D. (2012). El proyecto local. Reseña. *Territorios*, 26, 135-143.
- Platohedro. (2006). Platohedro. Recuperado 2 de junio de 2019, de <http://platohedro.org/>
- PNUD. (2010). *La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. New York.
- PNUD. (2011). Colombia rural: Razones para la esperanza. En *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. <https://doi.org/10.1098/rsta.2007.2070>
- PNUD. (2014). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina* (PNUD). New York.
- PNUD. (2018). *Índices e indicadores de Desarrollo Humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1-123.
- Pol, M. (2011). Medición del desarrollo humano a escala territorial: metodología y su aplicación a los casos de Argentina y México. En *Economía, Sociedad y Territorio*.
- Pradilla Cobos, E. (2009). La mundialización, la globalización imperialista y las ciudades latinoamericanas. *Bitácora Urbano Territorial*, 2(15), 13-36.
- Quijano, A., & Wallerstein, I. (1992). La modernidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *América*: 1492-1992, 134, 583-592. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Quinchía Roldán, S. M. (2011). *Discurso, ideología y poder en la producción de ciudad: un acercamiento a la práctica discursiva del urbanismo social en la ciudad de medellín, 2004-2011*. Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín).
- Ramírez, E., & Gómez, T. (2011). *La construcción de la ciudad de Medellín desde las laderas informales. Tensiones, relaciones y liminaridades en la ciudad contemporánea*. 68(152), 331-345.
- Ramírez, J., Avellaneda, C., & Pineda, K. (2015). Estimación del Índice de Desarrollo Humano ajustado para los departamentos colombianos. *Lecturas de Economía*, (86), 135-160. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n83a05>
- Rivera Crespo, O. (2017). Procesos de participación: Taller de diseño colaborativo y hábitat evolutivo. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(1), 55. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v27n1.40143>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta ecológica*, 55(1405-2849).
- Tobón Castro, D., Giraldo Echeverri, B. E., González Vélez, S. R., Schnitter Castellanos, P., & Pérez Jaramillo, J. (2017). *Facultad de Arquitectura Universidad Pontificia Bolivariana, 75 años*. (Universida). Medellín.
- Torres, C. (2007). Ciudad informal colombiana. *Bitácora Urbano Territorial*, 1(11), 53-93. *Revista Bitácora Urbano Rural*, N. 011(1), 53-93.
- Turner, J. F. C. (1976). *Housing by people: toward autonomy in building environments*. New York.

Turner, J. F. C. (2018). *Autoconstrucción: por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, urbanismo, autogestión y holismo*. (K. Golda-Pongratz, J. L. Oyón, & V. Zimmermann, Eds.). Logroño: Pepitas de calabaza.

UdeA. (2017). Aguas y comunidades: Construyendo procesos de autonomía y justicia hídrica para la defensa territorial (En Ejecución). Recuperado 16 de mayo de 2019, de [http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/extension/portafolio-social/interna/aguas - comunidades/!ut/p/z1/xZZdk5owFIb_invhZSaBhK9LtLQu9Qs_qnLTiSFoWiSuoLvtr2_c7Wxtq2DHZzZQbwuQ9T845CS_AGM5hnNODWNFSyJxm6nkR25_7kRUYZht10fjeRtH9MOyEtjPoYAPongWu1](http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/extension/portafolio-social/interna/aguas-comunidades/!ut/p/z1/xZZdk5owFIb_invhZSaBhK9LtLQu9Qs_qnLTiSFoWiSuoLvtr2_c7Wxtq2DHZzZQbwuQ9T845CS_AGM5hnNODWNFSyJxm6nkR25_7kRUYZht10fjeRtH9MOyEtjPoYAPongWu1)

UNESCO. (2019). Árbol de problemas. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-de-problemas/>

Urbam, & Social Agency Lab. (2014). *Re-habitar la Ladera*. Medellín.

Velandia Jaraba, L. M. (2019). *Portafolio Profesional* (p. 28). p. 28.

Velásquez, C. A., Montoya, D. M., Rivera, L. A., Corporación Jurídica Libertad, & Mesa Interbarrial de desconectados. (2019). *El convite en la construcción social del territorio en las laderas de Medellín*.

Velásquez, C. (2013). *El Faro, Comuna 8. Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio*. Medellín.

Vikidia. (2019). Vikidia.org.

Wacquant, L. (2007). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. *Ciências Sociais Unisinos*, 43(3), 193-199.

Wikipedia. (2019). Web 2.0. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Web_2.0

Zapata Arias, S. (2016). *Relato de la experiencia: acompañamiento a la formulación e implementación de los convites ciudadanos participativos en el departamento de Antioquia*. Medellín.

ÍNDICE DE IMÁGENES

1.1.1.1. Foto. El Zócalo a principios del siglo XX, Ciudad de México. Fotografía perteneciente al Archivo Ricardo Espinoza. Disponible en: <https://www.poblanerías.com/2014/03/exhibiran-fotografias-de-la-cd-de-mexico-de-principios-del-siglo-xx/>

1.1.1.2. Foto. Tranvía de Sangre frente al Parque de la Exposición de la Ciudad de Lima - Perú. Archivo Fotográfico Courret. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Tranv%C3%ADa_de_Lima#/media/File:Tranvialima01.jpg

1.1.1.3. Grabado. Nativos sodomitas aperreados por Vasco Núñez de Balboa. Grabado flamenco del siglo XVI que se encuentra en la Colección de la Biblioteca Nacional, Madrid - España. Autor: Theodor de Bry, Frankfurt 1594. Disponible en: https://3.bp.blogspot.com/-2HBmfdoy7RE/WeHELrN-cHI/AAAAAAAAADBg/ukIZ5kYRqDooUslsvqkX4ulqNvk8pW6cQCLcBGAs/s1600/09_Lamina_XXII_De_Bry.jpg

1.1.1.4. Grabado a mediados del siglo XVIII en Inglaterra. Disponible en: https://www.biografíasyvidas.com/historia/fotos/revolucion_industrial.jpg

1.1.1.5. El hombre de Vitruvio elaborado por el humanista renacentista Leonardo da Vinci, alrededor del año 1490 en uno de sus diarios, basado en el trabajo del arquitecto romano Marco Vitruvio. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Hombre_de_Vitruvio#/media/File:Da_Vinci_Vitruve_Luc_Viatour.jpg

1.1.1.6. La Unité d'Habitation de Berlín (1959) de Le Corbusier. Disponible en: <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=63473337>

1.1.1.7. La Unité d'Habitation de Marsella (1946-52) de Le Corbusier. Disponible en: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/unite-dhabitation-de-marsella/#unitc3a9-d27habitation-mars-emplazamiento>

1.1.2.1. Foto de portada del libro: Ciudad genérica de Rem Koolhaas. Disponible en: https://2.bp.blogspot.com/-FunCAG2NDJg/WOpEPOGbjJCI/AAAAAAAAAccY/e_r-8adRWp0qDpFjmWN6mkuosz1NOyw_gCLcB/s1600/La+Ciudad+Generica-FREELIBROS.jpg

1.1.2.2. Foto de portada de libro: La arquitectura de la ciudad global de Zaida Muxí. Fuente de elaboración propia.

1.1.2.3. Ciudad de Santiago de Chile. Fuente: De Deensel - Gran Torre Santiago. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_de_Chile#/media/File:Gran_Torre_Santiago_\(39693576311\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_de_Chile#/media/File:Gran_Torre_Santiago_(39693576311).jpg)

1.1.2.4. Ciudad de Panamá. Fuente: Soyviajes.com. Disponible en: <http://www.soyviajes.com/imagenes/2015/02/ciudad-de-panama-1.jpg>

1.1.2.5. Ciudad de Bogotá. Fuente: hellomoto.com.co. Disponible en: <http://hellomoto.com.co/hellociudades/bogota-la-ciudad-de-todos/>

1.1.2.6. Ciudad de Medellín. Disponible en: https://cdn.bestday.net/_lib/images/editorial/Medellin-la-Ciudad-Cultural-por-Excelencia/Medellin-la-Ciudad-Cultural-por-Excelencia.jpg

1.1.2.7. Big Urban Walks: São Paulo / Istanbul / London - Scientific Figure on ResearchGate. Available from: https://www.researchgate.net/figure/Luiz-Arthur-Leirao-Vieira-Tuca-Vieira-Paraisopolis_fig2_260538045 [accessed 3 Jun, 2019]

1.1.2.8. Bombay, India. Unequal Scenes. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/galerias/286324-ricos-pobres-chabola-casa-desigualdad-fotografia>

1.1.3.1. Villa de San Lorenzo de Aburrá. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/medios/eleafitense/110/PublishingImages/Paginas/cuatro-siglos-de-el-poblado-de-san-lorenzo-de-aburra/san-lorenzo.jpg>

1.1.3.2. Colegio de Franciscanos, Medellín 1803. Disponible en: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d7/UdeA-sigloXIX.jpg>

1.1.3.3. Plano del Plan Piloto de Medellín 1956 – Tercera fase. Disponible en: https://4.bp.blogspot.com/-ulhevxtUAUE/WNNGsCtUYwI/AAAAAAAAHAM/NTEeTXVuXw4j0Pmp1mg_r6qNog92E1k4wCLcB/s1600/usuarios%2Bde%2Bterreno.jpg

1.1.3.4. Plano; crecimiento del Valle de Aburrá. Disponible en: http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/SiteAssets/Paginas/bio-2030-publicacion/urbam_eafit_2011_%20bio2030.pdf

1.1.3.5. Foto; avenida Oriental. Disponible en: Tobón Castro, D., Giraldo Echeverri, B. E., González Vélez, S. R., Schnitter Castellanos, P., & Pérez Jaramillo, J. (2017). *Facultad de Arquitectura Universidad Pontificia Bolivariana, 75 años*. (Universida). Medellín.

1.1.3.6-7. Fotos; Hotel Europa y Teatro Junín y Edificio Coltejer en construcción. Disponible en: Tobón Castro, D., Giraldo Echeverri, B. E., González Vélez, S. R., Schnitter Castellanos, P., & Pérez Jaramillo, J. (2017). *Facultad de Arquitectura Universidad Pontificia Bolivariana, 75 años*. (Universida). Medellín.

1.1.3.8. Master Plan del barrio Laureles, Comuna 11 – Medellín. Disponible en: <https://www.vivirenelpoblado.com/images/stories/vivrenmedellin/comuna11/Trazado-Laureles.jpg>

1.1.3.9. Mural de exposición permanente Medellín: memorias de violencia y resistencia. Museo Casa de la Memoria, Medellín. Disponible en: Casa de la Memoria (2012). *Medellín: memorias de violencia y resistencia*. Medellín: Museo Casa de la Memoria.

1.1.3.10. Foto metro de Medellín. Disponible en: https://www.tipgroup.com.uy/admin/imagenes/paquetes/2018_3_20_14_50_38_Medellin.jpg

1.1.3.11. Foto Metrocable de Medellín. Disponible en: https://www.elmundo.com/assets/uploads/files/2988d-af250-estacion_metrocable.jpg

1.1.3.12. Foto Orquideorama del Jardín Botánico de Medellín. Disponible en: <http://www.planbarq.com/orquideorama>

1.1.3.13. Foto Parque-Biblioteca España. Disponible en: https://360radio.com.co/wp-content/uploads/2017/02/medellin_biblioteca_2.jpg

- 1.1.3.14. Sección esquemática infraestructura de movilidad de la ladera nororiental de Medellín. Fuente: Urbam, & Alcaldía de Medellín. (2013). *Rehabitar la montaña. Estrategias y procesos para un hábitat en las laderas de Medellín*. Medellín. Disponible en: http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Publicaci%C3%B3n%20Rehabitar%20la%20monta%C3%B1a_pliego.pdf
- 1.2.1.1. Foto portada libro: Ciudades del mañana. Disponible en: Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX* (Ediciones). Barcelona.
- 1.2.1.2. Plano de Plan Maestro de Tel Aviv diseñado por Patrick Geddes, 1925. De Patrick Geddes (1854-1932) - Cover of Geddes's 1925 report, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=18858642>
- 1.2.1.3. Foto de John Francis Charlewood Turner (1927). Disponible en: Turner, J. F. C. (2018). *Autoconstrucción: por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, urbanismo, autogestión y holismo*. (K. Golda-Pongratz, J. L. Oyón, & V. Zimmermann, Eds.). Logroño: Pepitas de calabaza.
- 1.2.1.4. Foto de San Martín de Porres, Lima 1962. Disponible en: Hall, P. (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX* (Ediciones). Barcelona.
- 1.2.1.5. Foto retrato de Christopher Alexander (1936). Disponible en: http://www.doyoucity.com/site_media/entradas/imgs/christopher-alexander-2_5.jpg
- 1.2.1.6. Planos de Chandigarh y Brasilia. Disponible en: Alexander, C. (1968). *La ciudad no es un árbol. Cuadernos Summa-Nueva visión n°9*
- 1.2.1.7. Foto retrato de Alberto Magnaghi. Disponible en: <https://www.corrieresalentino.it/2018/08/alberto-magnaghi-ospite-donore-della-notte-verde/>
- 1.2.1.8. Boceto del paradigma biorregional. Thayer, R. L. "The world shrinks the world expands: information, energy and relocalization", Cook, E. & Lara J.J. (Eds) *Remaking metropolis*, Milton Park, Abingdon, Routledge, (2013).
- 1.2.1.9. Calvelli G., Mengo M. Politiche e piani per il territorio periurbano, scenario progettuale per il Parco agricolo della piana di Prato. Florence University, 2008.
- 1.2.1.10. Esquema, Concepto de Ecomuseo, representado por la interconexión de tres esferas. Disponible en: Davis, P. (1999). *Ecomuseums: a sense of place*. Newcastle: Bloomsbury Academic.
- 1.2.1.11. Mapa de comunidad de Campotto. Disponible en: <https://ecomuseodallememoriealfuturo.files.wordpress.com/2013/02/mappa-campotto.jpg>
- 1.2.2.1. Imagen asentamientos informales en la ladera nororiental de Medellín. Disponible en: http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Publicaci%C3%B3n%20Rehabitar%20la%20monta%C3%B1a_pliego.pdf
- 1.2.2.2. Foto retrato de Rod Hackney. Disponible en: <https://picclick.com/Rod-Hackney-Vintage-photo-392329533956.html#&tid=1&pid=1>

1.2.3.1. Foto Pizarra informativa de evento organizado por el colectivo Proyecto NN en el acceso a su casa/estudio. Fuente: web site <http://proyectonn.com>

1.2.3.2. Captura de pantalla de la página web del colectivo Platohedro. Fuente: web site <http://platohedro.org/>

1.2.3.3. Foto equipo humano base de Platohedro. Fuente: EAFIT Social. (2018). *Medellín, una ciudad que se abraza* (I. C. López Muñoz, ed.). Medellín: Universidad EAFIT.

1.2.3.4. Imagen Flyer de invitación a los vecinxs para conocer la Casa Platohedro. Fuente: Platohedro fanpage de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/platohedro/>

1.2.3.5. Imagen Fachada exterior de la Casa Platohedro. Fuente: Platohedro fanpage de Facebook. Disponible en: <https://www.facebook.com/platohedro/>

1.2.3.6. Captura de pantalla del vídeo Proyecto Manga Libre en la página web del colectivo Platohedro. Disponible en: <http://platohedro.org/>

1.2.3.7. Imagen Flyer de invitación a los vecinxs para participar en el Proyecto Manga Libre. Fuente: Platohedro fanpage de Facebook.

1.2.3.8-9. Foto Día de intervención en Manga Libre, jornada de plantación. Fuente: web site platohedro.org

1.2.3.10. Captura de pantalla de la página web del colectivo Proyecto NN. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>

1.2.3.11-12. Captura de pantalla de la página web del colectivo Proyecto NN. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>

1.2.3.13-16. Imagen Jornada de Taller de cartografía social. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>

1.2.3.17-18. Captura de pantalla de la página web del colectivo Proyecto NN. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>

1.2.3.19-22. Imagen Jornada de Taller de cartografía social. Fuente: web site <http://proyectonn.com/>

1.2.3.23. Imagen Logo Coonvite. Fuente: <https://www.instagram.com/coonvite/>

1.2.3.24. Foto de la crew @coonvite. Fuente: <https://www.instagram.com/panrris/>

1.2.3.25. Imagen Principios y praxis del colectivo Coonvite. Fuente: <https://www.instagram.com/panrris/>

1.2.3.26. Foto Calle barrio El Sinaí, Comuna 2. Fuente: periódico Mi Comuna 2. Disponible en: <http://www.micomunados.com/habitantes-del-sinai-suenos-y-resistencias/>

1.2.3.27. Imagen Convocatoria concurso LAB Ideas, Comuna 2, Medellín.

Fuente: Concurso LAB Ideas. (2018). *Concurso de arquitectura: vivienda social + equipamiento. Comuna 2 - Santa Cruz, Medellín, Colombia*. México DC.

- 1.2.3.28. Fotomontaje propuesta Barrio Managua. Fuente: <https://www.instagram.com/coonvite/>
- 1.2.3.29. Plano Planta General. Propuesta Barrio Manigua. Fuente: Velandia Jaraba, L. M. (2019). *Portafolio Profesional* (p. 28). p. 28.
- 1.2.3.30. Imagen Esquema estructura urbana. Fuente: <https://www.instagram.com/coonvite/>
- 1.2.3.31. Imagen Tipologías arquitectónicas. Fuente: <https://www.instagram.com/coonvite/>
- 1.2.3.32. Render Plaza del Sinaí, barrio Manigua. Fuente: <https://www.instagram.com/coonvite/>
- 2.1.1.1. Construcción comunitaria del barrio 8 de Marzo, año 1985. Fuente: Instituto de Estudios Regionales, Alcaldía de Medellín (2008). *El derecho al pasado, memorias para volver a vivir*. Iner; Alcaldía de Medellín. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/4591>
- 2.1.1.2. Foto convite de vías en el barrio La Sierra, años 80's. Fuente: Instituto de Estudios Regionales, Alcaldía de Medellín (2008). *El derecho al pasado, memorias para volver a vivir*. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/4591>
- 2.1.1.3. Foto. Vista del Valle de Aburrá desde el cerro Nutibara hacia el Centro y la zona nororiental. Fotografía: Alfonso Posada. Disponible en: http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Publicaci%C3%B3n%20Rehabitar%20la%20monta%C3%B1a_pliego.pdf
- 2.1.1.4. Plano Valle de Aburrá. Sección longitudinal. Fuente: Alcaldía de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, & Urbam. (2011). *Bio 2030, Plan director Medellín, Valle de Aburrá: Un sueño que juntos podemos alcanzar*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>
- 2.1.1.5. Imagen Laderas Medellín. Fuente: Municipio de Medellín en, Urbam, & Social Agency Lab. (2014). *Re-habitar la Ladera*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>
- 2.1.1.6. Imagen Laderas de Medellín. Fuente: Maya Ward-Kareten en, Urbam & Social Agency Lab. (2014a). *Re-habitar la Ladera*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>
- 2.1.1.7. Imagen Día de Acción Comunal en el barrio La Sierra, año 1984. Fuente: Alcaldía de Medellín, Instituto de Estudios Regionales INER, & Universidad de Antioquia. (2008). *El derecho al pasado: memorias para volver a vivir*. Medellín. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/4591>
- 2.1.1.8. Reubicación de habitantes en un proyecto de Vivienda de Interés Social como parte del PUI para la Quebrada Juan Bobo en Medellín. Fuente: Urbam, & Social Agency Lab. (2014). *Re-habitar la Ladera*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>
- 2.1.1.9. Imagen de Voluntario de la ONG Techo. Fuente: Techo.org Disponible en: <https://www.techo.org/voluntariado-y-convocatorias/>

2.1.1.10. La violencia armada en las comunas de Medellín. Foto de Federico Ríos Escobar. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2013/09/Medellin-.jpg>

2.1.2.1. Plano Tendencia de crecimiento de los asentamientos informales del Valle de Aburrá a lo largo de las últimas décadas. Fuente: Urbam, & Social Agency Lab. (2014). *Re-habitar la Ladera*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>

2.1.2.2. Datos considerados para asentamientos precarios. Fuente: Urbam, & Social Agency Lab. (2014). *Re-habitar la Ladera*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>

2.1.2.3. Foto de asentamientos más recientes en el barrio La Honda, desde el Barrio La Cruz. Fuente: Alcaldía de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, & Urbam. (2011). *Bio 2030, Plan director Medellín, Valle de Aburrá: Un sueño que juntos podemos alcanzar*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>

2.1.2.4. Imagen Laderas de Medellín. Disponible en: http://sonyaincolombia.blogspot.com/2010_07_01_archive.html

2.1.2.5. Imagen Convite comunitario, personas preparando mezcla. Año 1992. Fuente: Galería de Imágenes Escuela del Habitat - CEHAP -, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Disponible en: https://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/displayimage.php?album=23&pid=722#top_display_media

2.1.2.6. Imagen Convite comunitario para la construcción del salón comunal en el barrio El Faro, Medellín, año 2019. Fuente: fotografía propia.

2.1.2.7. Imagen Escaleras de vía pública en el barrio El Faro, Medellín, año 2018. Fuente: Archivos Techo-Medellín.

2.1.2.8. Foto Vecina del barrio El Faro. Fuente: Archivo Techo-Medellín 2018.

2.2.1.1. Plano Localización de Medellín, Antioquia, Colombia. Elaboración propia a partir de fotos satelitales de Google Maps (2019).

2.2.1.2. Plano de la división política de la ciudad de Medellín en 16 Comunas. Elaboración propia a partir de cartografía de la Alcaldía de Medellín (2019). Disponible en: <https://www.medellin.gov.co/geomedellin/>

2.2.1.3. Imagen Ilustración de la Comuna 8, Medellín. Fuente: Ciudad Comuna. (s. f.). Ciudad Comuna. Recuperado 13 de agosto de 2019, de <http://www.ciudadcomuna.org/>

2.1.1.4. Mapa político institucional (izquierda). Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de la Alcaldía de Medellín (2019). Disponible en: <https://www.medellin.gov.co/geomedellin/>

2.2.1.5. Mapa comunitario (derecha). Fuente: Ciudad Comuna. (2010, septiembre). Memoria y Territorio. Visión 8 - Edición especial, p. 16.

- 2.2.1.6. Ortofoto Mapa político del barrio El Faro. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de cartografía de la Alcaldía de Medellín y JAC El Faro (2018).
- 2.2.1.7. Plano Barrio El Faro construido por fuera del perímetro urbano. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de cartografía de la Alcaldía de Medellín. Disponible en: <https://www.medellin.gov.co/geomedellin/>
- 2.2.1.8. Foto Graffiti conmemorativo a doña Lidia, una de las fundadoras del barrio, con más de 50 años habitando en las laderas de Medellín. Fuente: Fotografía propia (2018).
- 2.2.1.9. Foto Oscar Darío Zapata camina frente a uno de los murales que decoran el barrio. Fuente: Ortiz Jiménez, J. D. (2018, septiembre 12). El barrio más alto de Medellín lucha por un lugar para encontrarse. El Colombiano. FOTO JAIME PÉREZ. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/barrio-el-faro-de-medellin-lucha-por-una-sede-comunitaria-DI9318775>
- 2.2.1.10 Imagen Plano de temperaturas en el Valle de Aburrá. Fuente: El Colombiano a partir de datos de la Universidad Nacional de Colombia (2017). Disponible en: https://www.elcolombiano.com/documents/10157/0/1227x1465/0c0/0d0/none/11101/BFQM/image_content_28499716_20170420221628.jpg
- 2.2.1.11 Imagen Sección transversal del Valle de Aburrá. Fuente: Fuente: Alcaldía de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, & Urbam. (2011). *Bio 2030, Plan director Medellín, Valle de Aburrá: Un sueño que juntos podemos alcanzar*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>
- 2.2.1.12 Foto Durante la creación colaborativa de 1 de los 5 murales que resignifican el barrio El Faro, año 2018. Fuente: Fotografía de @fulana.malafama. Disponible en: https://www.instagram.com/elementoilegal_hiphop/
- 2.2.1.13 Imagen Cartel informativo de asamblea general abierta JAC El Faro, año 2018. Fuente: fanpage El Faro. Disponible en: <https://www.facebook.com/elfarodignidadyresistencia/>
- 2.2.1.14 Imagen Cartel festival para la integración comunitaria, año 2018. Fuente: fanpage El Faro. Disponible en: <https://www.facebook.com/elfarodignidadyresistencia/>
- 2.2.1.15 Imagen Cartel de evento Recorrido ecológico guiado por Arrieros, año 2018. Fuente: instagram @elementoilegal. Disponible en: https://www.instagram.com/elementoilegal_hiphop/
- 2.2.1.16 Foto Curso formativo de la Escuela de Barrios de Ladera, año 2018. Fuente: Corporación Con-Vivamos. (2018). Escuela Territorial de Laderas. Retrieved from <http://www.convivamos.org/web25w/>
- 2.2.1.17 Foto Parte de “la manada” que estuvo en el recorrido por el barrio y en la inauguración de la sede La Guarida del Grupo artístico Elemento Ilegal, 2019. Fuente: Instagram @elementoilegal. Disponible en: https://www.instagram.com/elementoilegal_hiphop/
- 2.2.1.18 Foto de mural del grupo Elemento Ilegal en la cancha de Tavo, El Faro, año 2018. Fuente: Instagram @elementoilegal. Disponible en: https://www.instagram.com/elementoilegal_hiphop/

2.2.1.19 Foto de mural del grupo Elemento Ilegal, El Faro, año 2018. Fuente: Instagram @elementoilegal. Disponible en: https://www.instagram.com/elementoilegal_hiphop/

2.2.1.20 Foto Mural Cartográfico “La escuela de la felicidad“, vereda Yarumalito, San Antonio de Prado, año 2014. Fuente: fanpage ArteFacto Fundación. Disponible en: <https://www.facebook.com/ArteFacto-Fundaci%C3%B3n-633477553510420/>

2.2.1.21. Foto Niña mirando por la ventana de su casa, El Faro, año 2019. Fuente: Instagram @elementoilegal. Disponible en: https://www.instagram.com/elementoilegal_hiphop/

2.2.1.22 Foto Equipo de mapeado y encuesta comunitaria en el barrio El Faro, año 2011. Fuente: Velásquez, C. (2013). *El Faro, Comuna 8. Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio*. Medellín.

2.2.1.23 Imagen Gráfica de distribución de personas por vivienda. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.24 Imagen Gráfica de distribución por edad. Censo demográfico El Faro. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.25. Foto Niño con cometa sobre el planchón de una vivienda en construcción en El Faro, año 2018. Fuente: Archivo Techo-Medellín.

2.2.1.26. Imagen Gráfica de porcentaje de utilización de materiales como cerramientos. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.27. Imagen Gráfica de porcentaje de utilización de materiales para suelo. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.28. –izquierda– Imagen Gráfica de porcentaje de utilización de materiales de cubierta. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.29. –derecha– Imagen Gráfica de número de habitaciones por vivienda. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.30. Foto Contadores de suministro eléctrico y alumbrado público en El Faro, año 2011. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.31-32. Foto superior Tanque distribuidor de agua del acueducto comunitario. Foto inferior Válvulas de distribución para los sectores que surte: Altos de la Torre, Pacífico, Llanaditas, Golondrinas y El Faro, año 2011. Fuente: Velásquez (2013). Idem

2.2.1.33. Foto Adolescentes jugando a la pelota en escaleras de circulación pública, El Faro, año 2018. Fuente: Archivo Techo-Medellín.

2.2.1.34. Foto Nueva línea de bus urbano que conecta el barrio con el centro de la ciudad estacionado en la cancha de Tavo y la vía principal pavimentada en 2017, El Faro, año 2019. Fuente: fotografía de Sergio Nueda.

2.2.1.35. Imagen Gráfica de porcentaje de establecimientos comerciales por tipo. Comuna 8 - Villa Hermosa. Fuente: Censo de Actividades Económicas. DAP 2014.

- 2.2.1.36. Foto Los habitantes de El Faro son, en su mayoría, campesinos desplazados que cultivan el campo manteniendo las costumbres rurales de sus ancestros. Fuente: Ortiz Jiménez, J. D. (2018, septiembre 12). El barrio más alto de Medellín lucha por un lugar para encontrarse. *El Colombiano*. Fotografías de Jaime Pérez.
- 2.2.1.37. Plano Localización de huertas urbanas. Comuna 8 - Villa Hermosa. Fuente: Planes de Desarrollo Local a partir de datos recogidos en los Talleres Tensiones Territoriales C8.
- 2.2.1.38. Foto Vendedora ambulante de frutas en el centro urbano de Medellín. Fuente: página web de noticias teledimedellin.tv
- 2.2.1.39. Imagen Gráfica del Índice de Desarrollo Humano en América Latina. Fuente: PNUD. (2014). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina* (PNUD). New York.
- 2.2.1.40. Foto Camino de acceso a una vivienda peri-urbana del barrio el Faro, año 2018 Fuente: Archivo Techo-Medellín.
- 2.2.1.41. Foto Tres mujeres trabajando en la cocina de un bar colombiano. Disponible en: <https://www.dane.gov.co>
- 2.2.1.42 Foto Mujeres trabajando en empresa de alimentos, Colombia. Fuente: portafolio.co. Disponible en: <https://www.portafolio.co/economia/aun-no-cede-la-brecha-de-genero-en-colombia-511307>
- 2.2.1.43 Foto Aumenta la brecha de género digital en Colombia. Fuente: Flickr. Ministerio TIC Colombia. Disponible en: <http://www.vocesvisibles.com/web/wp-content/uploads/BRECHA-DIGITAL.jpg>
- 2.2.1.44. Foto Huertas comunitarias que bordean el Jardín Circunvalar. Fuente: Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de Desarrollo Local. Comuna 8 - Villa Hermosa*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- 2.2.1.49 Foto Panorámica de los barrios de las laderas de Medellín. Fuente: Urbam, & Social Agency Lab. (2014). *Re-habitar la Ladera*. Medellín. Disponible en: <http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/Paginas/urbam.aspx>
- 2.3.1.1. Foto Emplazamiento del primer lote donde se iba a construir la sede comunitaria, El Faro, año 2017. Fuente: fanpage El Faro. Disponible en: <https://www.facebook.com/elfarodignidadyresistencia/>
- 2.3.1.2-3. Renders Primer proyecto de la sede comunitaria, El Faro, año 2015. Fuente: fanpage El Faro. Disponible en: <https://www.facebook.com/elfarodignidadyresistencia/>
- 2.3.1.4. Imagen Digitalización de cartografía social de los años 2015-2016. Fuente: Malcangi, M. B. (2018). *Territorios de memorias. El caso de Ciudad Comuna* (Universidad Politécnica de Valencia). Retrieved from [https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/114040/Malcangi - Territorios de memorias. El caso de Ciudad Comuna.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/114040/Malcangi_-_Territorios_de_memorias._El_caso_de_Ciudad_Comuna.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- 2.3.1.5-16. Imágenes del proyecto de reforma Sede comunitaria la Capilla. Fuente: Instagram @coonvite. Disponible en: <https://www.instagram.com/coonvite/>